

La ley de Protección a los yunteros fué ayer íntegramente aprobada

Los gastos en el proyecto de presupuestos

El proyecto de Presupuestos generales para 1935, presentado a las Cortes por el Gobierno Samper con la firma del actual ministro de Hacienda, acreditada para los gastos del Estado la cifra global de 4.507,6 millones de pesetas. Los Presupuestos para 1934 (prórrogas de los dos primeros trimestres, ley económica para el segundo semestre) consignaron 4.680,6 millones. El proyecto actual supone, en consecuencia, el deseo de reducir los gastos públicos en 173 millones de pesetas. Ahora bien, no basta con que estampemos esta cifra global. Es menester averiguar cómo ha podido llegarse a ella, si sobre el asunto queremos formarnos un juicio más completo.

La comparación de ambos Presupuestos tropieza con algunas dificultades. Como los créditos para 1934 no se concedieron de una sola vez, sino en tres veces, y en la última de ellas se cambió la estructura formal del Presupuesto, he aquí un primer obstáculo. Otro, consiste en que durante la discusión parlamentaria la Prensa no dispone del "pormenor" del proyecto, teniendo que limitarse a los resúmenes publicados en la "Gaceta". Por añadidura, es preciso tener en cuenta los desplazamientos de servicio de un ministerio a otro, o simplemente, los desplazamientos de crédito de una sección a otra sección del Presupuesto. Así, por ejemplo, las Deudas especiales figuran ahora computadas con las Obligaciones generales del Estado, cuando antes la Ferrovial, por citar una, figuraba entre los gastos de Obras públicas; los gastos de Aeronáutica lucen al presente en la sección de Presidencia, cosa que no acaecía en el primer semestre de 1934; la Marina mercante se desplaza de Marina a Industria; gastos de personal del ministerio de la Guerra salen de éste y buscan nuevo alojamiento en la sección de Obligaciones a extinguir, etc. Todo ello hay que tenerlo en cuenta para evitar comentarios erróneos.

Eliminado ya el citado factor, que perturba las comparaciones, nos encontramos con un grupo de conceptos que, globalmente, aumentan 100 millones de pesetas. Son, a saber: la Deuda pública, en razón a su forzoso incremento; las Clases pasivas, en las que actúan los derechos reconocidos al Clero; la Instrucción pública, los gastos para Ifni; y, finalmente, como partida de mayor entidad, las nuevas construcciones navales, que cargan sobre el presupuesto de Marina. No es fácil evitar estos aumentos. Allí donde la facilidad es mayor —Instrucción e Ifni— la suma no pasa, en conjunto, de los 16 millones de incremento.

Para compensar el aumento a que se refiere el párrafo anterior y para avanzar más por el camino de las economías, preciso fué atacar otros conceptos. Uno de ellos—buques para Méjico—se extinguió por el transcurso del tiempo. Otro—Reforma agraria, subvención de 50 millones—podía ser suprimido en su totalidad, supuestas las reservas atesoradas por el órgano gestor. Mas esto no era bastante. El blistur entró, a seguido, en las construcciones y adquisiciones extraordinarias de Guerra y Gobernación; en el Patronato de Política social inmobiliaria; en carreteras, ferrocarriles y obras para el paro del tipo de las comprendidas en la ley de 28 de agosto de 1931. En personal, advertimos una baja sobre la cantidad global dedicada a remuneraciones de los servicios de Vigilancia y Seguridad.

En el discurso que pronunció en las Cortes el día primero de octubre pasado el entonces presidente del Consejo de ministros, señor Samper, manifestó que el traspaso de servicios a Cataluña suponía una baja de 67 millones de pesetas. Teniendo en cuenta este factor, que afecta en buena parte a Obras públicas y determina, en su totalidad, la apuntada economía de personal en los servicios de Vigilancia y Seguridad, la reducción global neta viene a quedar en 106 millones de pesetas.

Después de la presentación de los Presupuestos, el Gobierno ha dado a conocer un proyecto de imposición extraordinaria sobre los haberes pasivos de los retirados militares en 1931, con escala inversa al número de años de servicio. Este proyecto supone tanto como una economía en "Clases pasivas" y así es lógico estimarlo. No es fácil cifrar su montante, pero se aproximará a los diez millones de pesetas anuales. El proyecto de un supergravamen de 10 por 100 a las Deudas públicas sujetas a tributación, ha sido convenientemente abandonado. Se esperaba de él un ahorro de 40 millones de pesetas en las Obligaciones generales del Estado. En su lugar, parece que se proyecta apelar a una conversión del Amortizable de Villaverde, que demore por unos años, a cambio de alguna ventaja en el interés, probablemente, la cantidad destinada a amortización, que importa al presente algo más de los 40 millones. Así, pues, las economías efectivas del proyecto de Presupuestos alcanzan, respecto de los correspondientes al año en curso, un volumen total de 156 millones de pesetas.

Tal es la magnitud de las reducciones que se proponen y el origen de las mismas. Cumpíenos ahora dedicarles el comentario que merecen. Mas esto lo haremos en un próximo artículo. Por hoy nos limitaremos a decir que el mero hecho de iniciar una política de economías constituye ya motivo de satisfacción.

LO DEL DIA

Una orden del ministro de Trabajo, que publica la "Gaceta" de ayer, abre concurso entre las Mutualidades obreras y Cooperativas sanitarias que tengan establecido servicio de asistencia médico-farmacéutica para repartir la cantidad de 75.000 pesetas consignada en Presupuesto para subvención de obras de esta clase. Una de las condiciones que se establecen es que ninguna subvención puede exceder de la décima parte de la suma que se ha de repartir. Disposición tan justa puede significar el fin del favor oficial dispensado hasta ahora al socialismo. La mayor parte de los concursos de esta clase eran de hecho pura fórmula para cubrir la entrega íntegra de cuantiosas subvenciones a las Mutualidades socialistas; subvenciones de las que, por otra parte, salían, además de servicios médicos, uniformes para las "muchachadas" domingueras, subsidios de huelga y hasta armas.

Pero el camino que ahora se inicia ha de continuarse hasta el fin. Como las Mutualidades obreras sanitarias han venido viviendo del favor oficial otras instituciones socialistas, centros de pingües negocios. Así, las Cooperativas de consumo y más que todas ellas la madrileña. Se ha puesto en claro cómo ésta se ha desarrollado al ritmo del erario municipal, convirtiéndose en proveedor de tantos establecimientos de la villa. La "Cooperativa madrileña" es una de las Sociedades disueltas por el delito de depósito de armas. ¿Se va a seguir protegiéndola, mimándola con las cuantiosas dotaciones que ha recibido hasta ahora?

Otro engaño hay que deshacer en este orden de cosas; es el abuso del número y beneficios de las Cooperativas. ¿Cuántas de éstas no son sino simulaciones? Así está el caso del periódico "Avance", el diario de la Revolución asturiana, el cual, para que ninguna ayuda le faltara, tenía solicitada del Ministerio la declaración de cooperativa.

No estimulamos ningún género de persecución partidista si pedimos al ministro de Trabajo que siga por el camino emprendido. Le acuciamos, sí, a que haga justicia, acabando con el suicida favor oficial que se ha dispensado al socialismo.

Para España y para el extranjero

Una idea muy digna de estudio o, mejor dicho, digna de realización, ofrece la carta del comerciante inglés, que reproducimos en otro lugar del periódico: la de que el Gobierno español, ahora que es tiempo todavía, publique en relación oficial, sereno, detallado y con el mayor acopio de pruebas—las fotografías son una de las más importantes—la historia completa de la intención revolucionaria de octubre. En el extranjero, fuera de lo ocurrido en Madrid y Barcelona, se ignora casi todo. En especial Asturias, incommunicada durante quince días, no mereció, al quedar libre, más que un puñado de líneas para la victoria gubernamental, salvo en aquellos periódicos, pocos, por fortuna, que de antiguo, salvo en el bienio, se han deleitado en injuriar, cuando no calumniar, a nuestro país.

Con todo, no se olvide que esas columnas de prosa calumniadora no han tenido, salvo excepciones, el antídoto adecuado en la información periodística, aunque nosotros no atribuyamos el silencio a mala voluntad. Y en cualquier caso falta, hasta para el público español, el relato de conjunto que sólo las autoridades pueden hacer de sólo las autoridades revolucionarias. Un ejemplo: las armas y la preparación de la intención; ¿quién puede dar una estadística completa de las primeras sino las autoridades? ¿Y no sería para el extranjero un dato impresionante? Porque en Guipúzcoa se recogieron 24.000, en Granada 11.000... En toda España las cifras deben de ser fabulosas.

Los sumarios han de revelar muchas cosas todavía, pero lo esencial ya se conoce. La estadística de los daños casi está completa: lo mismo la de muertos de la fuerza pública y del Ejército, pero, aunque se han publicado, falta esa raya final que da la medida exacta de los enormes perjuicios causados y de los crímenes cometidos. Y eso sólo el Gobierno lo puede hacer con la exactitud que da el poseer todos los medios de información.

Y dice bien el comunicante británico. Se haría un servicio a la civilización y se sacudiría a muchas conciencias. Aún no es tarde. Reunir los datos seguros de un complot tan extenso y bien preparado exige tiempo, y ninguno puede extrañarse de que hayan transcurrido tres o cuatro meses cuando aparezcan los documentos oficiales. En el extranjero y en España harían un servicio provechoso.

La Corporación en Portugal

El decreto del Gobierno portugués entregando a la iniciativa privada la tarea de organizar a los patronos como pieza necesaria de las corporaciones, indica los avances de la noción del corporativismo en la conciencia nacional y profesional portuguesa. Porque una de las dificultades que Oliveira Salazar encontró en su tarea de construir sobre nuevos cimientos el edificio, fué la falta de espíritu colectivo en los obreros y los patronos, pero más aún en éstos que en aquéllos.

Las primeras agrupaciones patronales, basadas exclusivamente en el interés y en la disciplina de la producción, tomaron la forma de consorcios impuestos desde arriba; así, en el trigo, en los vinos... Hoy se avanza una etapa, mas no sólo porque se deja a su iniciativa y en sus manos la constitución y la marcha del gremio, sino también porque éste va a intervenir en todas las actividades que puede des-

LA PROPUESTA SOBRE LAS ECONOMIAS FUE AYER PRESENTADA

Va firmada, aparte el señor Gil Robles, por diputados de las cuatro minorías gubernamentales

Integrarán la Comisión cuatro funcionarios y cuatro técnicos en la dirección de Empresas

Una economía inmediata no inferior a doscientos millones de pesetas

La anunciada proposición encaminada a que la Cámara autorice al Gobierno a legislar por decreto en materia de economías y de reforma de servicios, fué presentada ayer. Dice así: "A las Cortes: Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación de la Cámara la siguiente PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º Conforme al artículo 61 de la Constitución, las Cortes autorizan al Gobierno para que, mediante decreto acordado por el Consejo de ministros, legisle reorganizando todos los servicios administrativos que tienen dotación en los Presupuestos del Estado.

Art. 2.º El Gobierno, al legislar en uso de esa autorización, tendrá como límite no producir aumento de gastos presupuestarios ni mejoras en los haberes del personal, y se atenderá a la doble finalidad de realizar las mayores economías posibles y de acomodar la simplificación, organización y funcionamiento de los servicios a su mayor eficacia y rendimiento.

Art. 3.º A tal efecto, el Gobierno nombrará una Comisión técnico-asesora, encargada de presentarle antes de primero de julio de 1935 las propuestas correspondientes de reorganización administrativa.

Esta Comisión se compondrá de nueve miembros: cuatro funcionarios de la Administración central, de los cuales dos han de haber servido, por lo menos, diez años en las dependencias provinciales y del Estado; y otros cuatro, técnicos especializados en la organización directiva y administrativa de las actividades económicas privadas de interés general. El presidente de la Comisión será de libre nombramiento del Gobierno.

Art. 4.º La propuesta de la Comisión versará concretamente sobre los siguientes extremos: A) Organos de los servicios y su funcionamiento. B) Articulación en las plantillas de los diversos Cuerpos, en armonía con las innovaciones relacionadas con el apartado anterior. C) Sueldos, gratificaciones, dietas y toda clase de emolumentos o retribuciones. D) Gastos de material. E) Soluciones jurídicas para las diversas situaciones de todo el personal afectado, de una u otra manera, por la reorganización que se proyecta. F) Los demás particulares que se relacionen con los enunciados anteriores.

Para el desempeño de su misión la Comisión podrá exigir de todos los funcionarios y dependencias de la Administración pública cuantos informes y datos juzgue convenientes.

Art. 5.º Una vez hechas las propuestas de la Comisión, el Gobierno decretará la reorganización administrativa de servicios antes de 1.º de septiembre de 1935, con la obligación de obtener sobre todos los reorganizados una economía inmediata, en su total dotación anual, no inferior a doscientos millones de pesetas.

Art. 6.º En 1.º de octubre de 1935, el Gobierno presentará a las Cortes, para la tramitación normal de su dictamen, discusión y aprobación, los Presupuestos del Estado, con las bajas derivadas de la reorganización administrativa anteriormente decretada, y en dicha fecha quedará sin efecto la presente ley de autorizaciones, y disuelta la Comisión técnico-asesora a que la misma se refiere.

Palacio de las Cortes, 30 de noviembre de 1934.—Gil Robles, Guerra del Río, Rey Mora, Royo Villanova, Alvarez Valdes, Salmón, Carrascal, Alvarez Robles, Serrano Suñer, Aza, etc."

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

Se constituye el nuevo Gobierno de Bolivia

En Washington afirman que se intensificará la lucha para la posesión del Chaco

Otras informaciones insisten en la retirada de las tropas bolivianas

LA PAZ, 30.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido como sigue: Negocios Extranjeros, señor Alvestegui. Guerra, señor D. Juan María Zayas. Instrucción y Defensa, señor Saavedra. Gobernación, señor Tomás Manuel Elío. Fomento, señor don José Espada Aguirre. Hacienda, señor don Carlos Víctor Aramayo.

El origen del movimiento SANTIAGO DE CHILE, 30.—Una personalidad del ministerio de Negocios Extranjeros ha declarado que los acontecimientos de Bolivia han tenido su origen en el desmoronamiento del ex presidente señor Salasmanca y el general Peñaranda, en lo que se refiere a la marcha de las operaciones en el frente del Chaco Boreal y más especialmente: propósito del empleo en las operaciones del fuerte Ballivián, cuya reciente pérdida ha sido la causa de una verdadera crisis.

Por otra parte, la concentración nacional que ha ocupado ayer el Poder ha comenzado inmediatamente la adopción de medidas energéticas. Esta concentración se encuentra bajo la influencia de los liberales y, principalmente, del jefe de éstos, señor Zayas.

Se estima que la probable presencia en el Gobierno de los señores Zayas y Alvestegui, el primero de acuerdo con el general Peñaranda, hará cambiar la marcha de los acontecimientos y Bolivia colaborará más estrechamente por la paz con la Sociedad de Naciones.

Por declaraciones no oficiales que se reciben aquí se ha sabido que el señor Salasmanca fué detenido y trasladado en avión a Santa Cruz, donde será juzgado por un Tribunal militar.

Del nuevo Gobierno forma parte el señor Saavedra, que estaba desterrado de Bolivia y que en la actualidad reside en Santiago de Chile.

La opinión de Washington WASHINGTON, 29.—En algunos círculos de esta capital se expresa la creencia de que, como consecuencia del golpe de Estado que ha llevado al Poder al señor Solórzano, Bolivia intensificará la lucha por la posesión del Chaco Boreal, dificultando así los esfuerzos de la Sociedad de Naciones para restablecer la paz.

La retirada de las tropas SANTIAGO DE CHILE, 30.—Se reciben telegramas, no oficiales, en los que se confirma que las tropas bolivianas que operaban en el Chaco se retiran en desorden de dicho lugar.

Una carta del señor Besteiro

Hemos recibido la siguiente carta: Señor director de EL DEBATE.—Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el número correspondiente al día de hoy, del periódico que usted tan dignamente dirige, aparece una información acerca de la ley de Jubilación del Profesorado de Escuelas Normales, en la cual se comete un error que me afecta directamente, y que considero necesario desvanecer.

Se dice en esa información que, mediante la aplicación de dicha ley, doña Dolores Cebrán de Besteiro, mi mujer, ascendió del sueldo de diez mil pesetas, al de doce mil pesetas. El dato está completamente equivocado.

Desde el primero de enero de 1931, mi mujer disfrutaba del sueldo máximo en el escalafón (quince mil pesetas), y, por tanto, no podía afectarle la ley de Jubilación, cualquiera que fuera la corrida de escala que ocasionase.

Seguro de que, en servicio de la verdad, le habré usted de dar publicidad en su periódico a esta carta, cosa que le ruego y agradezco, queda su afectísimo seguro servidor, q. e. s. m., Julián BESTEIRO Madrid, 30 de noviembre de 1934.

Por nuestra parte, sólo hemos de añadir que en la "Gaceta" del 16 de mayo de 1933 se publicó un orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, firmada por don Domingo Barrés, a la sazón titular de aquel departamento, en la que se dispone que, por haber sido clasificados los profesores numerarios de Escuelas Normales don Vicente Carrillo Guerrero, doña Manuela Torralba Vivó y doña Juana Trujillo Gutiérrez, según comunicado de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se dé la correspondiente corrida de escalas de cada una de dichas vacantes y, en su consecuencia, que ascendan a los sueldos que se indican varios profesores y profesoras de Escuelas Normales.

En la relación que se indica en la citada orden, figura ascendida «a pesetas» 12.000, doña Dolores Cebrán Fernández Villegas, de la Normal de Madrid.

Los ascensos, señala la misma orden, surtirán efectos económicos a partir del día 1.º de abril próximo pasado.

Comienza la instrucción del expediente El secretario de la Cámara, señor Taboada, nombrado instructor del expediente sobre el dictamen relativo a las jubilaciones de profesores de Normal, comenzó ayer sus actuaciones. Su labor de ayer se refirió a la parte documental, sobre la que nada nuevo cabe decir después de las noticias que anticipamos ayer. Se confirma que al término de las Constituyentes pasaron las actas al Archivo, acompañadas de un certificado del secretario de la Comisión, diciendo que enviaba las cuarenta y una actas de las sesiones celebradas por dicha Comisión. En el Ar-

El Cardenal Gasparri murió pobre

TODOS SUS BIENES LOS HABIA DONADO EN VIDA

CUADRO VATICANO, 30.—El Cardenal Gasparri murió pobre. Esto se ha sabido hoy al hacerse pública su última voluntad. Unas cuantas reliquias cuya distribución encomendó a su secretario, es todo lo que deja. La casa en que vivía el Cardenal pertenecía al Vaticano y volverá a ser destinada a su antiguo uso.—Associated Press.

ROMA, 30.—El Cardenal Gasparri ha dejado muy pocos bienes, porque casi todo lo que poseía lo había donado en vida, bien a entidades de beneficencia o a la Congregación de Propaganda Fide. También había dado cuantos objetos preciosos guardaba y los regalos, incluso el rico cáliz que le hizo presente el Cuerpo Diplomático con ocasión de su jubileo. Ya antes de la guerra había reconstruido completamente la iglesia parroquial, la casa rectoral y el cementerio de su aldea natal de Usita y había hecho construir un acueducto y llevar al país energía eléctrica. Las condecoraciones recibidas de Gobiernos y Soberanos las ha dado parte al Santuario de Loreto, parte a su villa natal. La casa en que vivía vuelve a la Santa Sede.—Daffina.

La Cruzada de Caridad ROMA, 30.—"L'Observatore Romano" reabre con ocasión de las fiestas de Navidad la "Cruzada de Caridad", es decir, la recogida de ofertas de los católicos del mundo entero para los pobres, ofertas hechas en homenaje al Pontífice. El año pasado la suscripción llegó a 1.400.000 liras. La primera lista se publicará el día 15 de diciembre.—Daffina.

El año pasado la suscripción llegó a 1.400.000 liras. La primera lista se publicará el día 15 de diciembre.—Daffina.

El día 24 de agosto de 1932 se convocaba en los extractos a la Comisión de Instrucción pública para la tarde; pero se da frecuentemente el caso de que las Comisiones son convocadas y no se reúnen.

Lo que está en regla es la documentación de la ley; decreto presidencial autorizando la presentación, el proyecto, el dictamen, firmado en la forma que dijimos el primer día, y la aprobación. Pero falta el acta de la sesión en que el dictamen se adoptó. Entre las cuarenta y una no figura ninguna desde el 28 al 26 de agosto.

Naturalmente, ni en una ni en otra se habla del dictamen, por ser la primera de fecha anterior a la presentación del proyecto, y la segunda, posterior a la del dictamen. El señor Taboada se ha dirigido a los diputados y ex diputados que formaban parte de la Comisión de Instrucción pública de las Constituyentes, rogándoles que acudan a hablar con él cualquier tarde de sesión, pues él permanecerá en las Cortes a disposición de ellos en cualquier momento. También declararán los empleados que actuaban con la Comisión.

El Estado "nazi" contra Un tren británico a 157 kilómetros por hora

Una circular a la Policía de Munster ordena que se las vigile estrechamente

(De nuestro corresponsal) ROMA, 30.—"L'Observatore Romano" publica el texto de una circular secreta enviada por la dirección del partido nacional-socialista el día 3 de noviembre a la Policía del distrito de Munster, en la que se afirma que las Ordenes religiosas son centros de la acción reaccionaria contra el Gobierno, que su acción destructora es peligrosísima y que deben ser vigiladas estrechamente.

La circular empieza diciendo que las Ordenes religiosas deben ser consideradas como centros de acción reaccionaria dirigida contra el programa nacional-socialista. La obra destructora de estas asociaciones sigue diciendo la circular, es tanto más peligrosa cuanto que se desarrolla en silencio inadvertidamente. Estas sociedades son un foco lleno de peligros para el trabajo de reconstrucción cultural, sobre todo, porque las Ordenes religiosas cuentan con escuelas situadas en el extranjero.

La circular ordena que se prepare un cuadro de la actividad cultural de las Ordenes religiosas, refiriendo cuanto sucede en ellas, especialmente en las relaciones de los que viven en Alemania con el extranjero, y pide informaciones precisas y urgentes sobre el plano de enseñanzas y la actitud y el pasado político de los profesores.—Daffina.

Sentencias por ideas reaccionarias WEIMAR, 30.—Ha sido sentenciado a seis meses de prisión el conocido profesor de la Universidad de Jena, doctor Johannes Lessgang, por haber hecho algunas observaciones relativas a Hitler con ocasión de discurso que pronunció éste en los funerales de Hindenburg el 7 de agosto último.

Las observaciones del doctor Lessgang se referían al grado militar que tuvo Hitler en la guerra. El Tribunal opinó que las observaciones del acusado demostraban que era una persona de ideas reaccionarias incompatibles con las que predominan en el Tercer Reich.

Indice - resumen 1 diciembre 1934

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3
Depositos. Pág. 6
Cine y teatro. Pág. 6
La vida en Madrid. Pág. 7
Teatro. Pág. 8
Información comercial y financiera. Pág. 9
Crónicas de sociedad. Pág. 10
Anuncios por palabras. Pág. 10 y 11
Aventuras del Gato Félix. Pág. 11
"Amigos de la Universidad", por Manuel Graña. Pág. 12
La publicación de la Bula, por M. Herrero-García. Pág. 12
"Audi, filia.", por Lorenzo Riber. Pág. 12
Notas del block. Pág. 12
Porque supo esperar (folletín), por Claude Vela. Pág. 12
PROVINCIAS.—Parece que se extienden los recelos antistatistas en Cataluña. Ayer se registró un atraco en otra fábrica de Barcelona.—Continúa con gran brillantez la Semana "Pro Ecclesia et Patria" en Tarragona (página 5).
EXTRANJERO.—Laval elogia la solidaridad franco-rusa.—Ochocientos millones de francos para atenciones excepcionales de Guerra en Francia.—Moscú anuncia el nombramiento de embajador en Madrid.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno de Bolivia.—El Senado belga votó la confianza al Gobierno Theunis.—Una circular de la Policía contra las Ordenes religiosas en Alemania (página 1 y 4).

trastuerviera fatigada. Cuando inmediatamente después el señor Marco Miranda presenta una proposición incidental sobre los sucesos de Oviedo, las Cortes reaccionan con brío incontrolable. Que desde dentro se contribuya a la propaganda internacional adversa a España, que se intenten maniobras para deslejar la labor del Ejército y que al propio tiempo se guarde el más completo silencio sobre los asesinatos, los robos, las demoliciones de las hordas que atormentaron a Asturias, no quiso consentirlo la Cámara.

**La sesión**

A las cuatro y cinco el señor ALBA abrió la sesión. En el banco del Gobierno estaba el ministro de Agricultura, y en los escaños había pocos diputados. Escasa concurrencia en las tribunas.

**Orden del día**

Se aprueba definitivamente la concesión de un crédito de diez millones de pesetas para atender a las reparaciones de Asturias. Se aprueba también definitivamente la ley de incompatibilidades, si bien formula unas observaciones el señor AMADIO (Renovación Española) y otros el señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario), a propósito de una enmienda del último que fué incluida en el dictamen. Contesta a ambos oradores el señor ARMASA, presidente de la Comisión, y la ley queda aprobada.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Iglesias Corral, sobre modificación del procedimiento penal.  
Del señor Vázquez Gundin, reformando varios artículos del Código penal.  
Del señor Mouton, considerando, a los efectos de pensión, como fallecido en campaña al coronel don Enrique Villa Abille.  
Del señor Chaparrí, referente a empleo y mercado de alcoholes.

**Dos suplicatorios denegados**

Se aprueban sin discusión dos dictámenes de la Comisión de Suplicatorios, que proponen la denegación de las autorizaciones pedidas para procesar a los diputados don Melchor Marial Munde y don Francisco Largo Caballero. La primera autorización la ha pedido el juez militar por supuesto delito de rebelión militar. La segunda la pide el Tribunal Supremo, con motivo del discurso pronunciado en el teatro Metropolitano de Madrid por el jefe socialista, ya procesado en la actualidad.

El señor VELAYOS (agrario), en nombre de la Comisión, explica las razones que hay en el caso del señor Marial, persona que condenó explícitamente el movimiento catalán desde el primer momento de su salida del dictamen, no se hace manifestación alguna. Se aprueban, sin más. Sigue la discusión de la ley de

**Protección a los yunteros**

Se da lectura a la nueva redacción de los artículos 1.º y 2.º del dictamen. El señor VELAYOS (agrario) defiende el siguiente voto particular, proponiendo la siguiente redacción:

Artículo 2.º Se exceptuarán de la prórroga establecida en el artículo anterior aquellas fincas que por su calidad de tierras... (a) (resto legal).

Declara que su propuesta tiene por objeto garantizar los intereses ganaderos.

El MINISTRO DE AGRICULTURA declara que se aceptaría esa idea siempre que se demuestre que las fincas estén dedicadas a la ganadería, además de ser de tres hojas. Declara que no tiene un criterio cerrado en el particular, pero le parece que se quiere aumentar demasiado los casos de excepción. Conste así su criterio, pero la Comisión y la Cámara tienen potestad de decisión.

Por la Comisión contesta el señor ARIZCUN (popular agrario), y el voto es incorporado en cuanto a su sentido.

**Enmiendas con varia suerte**

El señor DIAZ AMBRONA (agrario) defiende la siguiente enmienda, que declara va encaminada a lograr la mayor eficacia:

"Serán también exceptuadas aquellas fincas comprendidas en los términos municipales de los pueblos que justifique, en un plazo de cinco días, ante el Instituto de Reforma Agraria, haber reparado el terreno..."

**"Treklon"**

La pinza para anclar más perfecta y elegante. Pídala en todos los establecimientos de ortopedia. Concesionario exclusivo: Aquiles de Vitoria. Páidala, 75.—MADRID.—Tel. 54727.



de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten solicitudes no se exige título. Edad: 16 a 35 años. Exámenes en mayo. Para el programa oficial, que reglamenta "Consejales", preparación y presentación de exámenes. "INSTITUTO REUS". Predados, 23, Madrid.—GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

DECLARA QUE CREE QUE CASI TODOS LOS DIPUTADOS PERSEGUIEN LOS MISMOS FINES, POR DISTINTOS CAMINOS. EL ESPERA QUE ALGUN DIA SE LOGRE LA CONCORDIA PARA ENCAUZAR EL PROBLEMA DE CATALUÑA. PERO AHORA NO SE LA DEBE AGRAVIAR CON UNA ACUSACION POCO MEDITADA, CARGÁNDOLE CON UNA REBELDIA CRIMINAL, SINTESIS DE TODAS LAS DESLEALTADES. (Aplausos.)

**Nunca fué separatista**  
Declara que no hay entre la Liga y la Esquerra, como dijo el señor Maura,

SELOS CAUCHO  
REPRESENTA EN ESPAÑA  
SUCURSAL EN MADRID 75  
22 ENCOMENDAS 23  
APARTADO  
CORREOS

lido tierra, bien para sembrar durante el año agrícola o para barbechar en la próxima primavera, en un número no menor del 50 por 100 de campesinos hasta ahora beneficiarios de la ocupación, y en extensión mínima de dos hectáreas por ocupante cabeza de familia."

El MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta, aceptando la enmienda con algún cambio de redacción, como prueba de su afán de colaborar y su deseo de lograr la eficacia de la ley. El señor DIAZ AMBRONA se da por satisfecho. Una enmienda del señor DIAZ (independiente) es rechazada. Decía así:

"Se adicionará al artículo 2.º un párrafo que diga: "Quedarán excluidos de los beneficios de esta ley aquellos yunteros que araron o sembraron ya las parcelas que con arreglo a ella hubieren podido ocupar, sin esperar a la vigencia de la misma o sin previa autorización del dueño de la finca."

Es el señor ALVAREZ MENDIZABAL quien, en nombre de la Comisión, le contesta.

En votación ordinaria es rechazada. Se acepta otra enmienda del señor SANCHEZ MIRANDA (C. E. D. A.) Es ésta:

También se exceptuarán de la citada prórroga las tierras que antes del 25 de octubre pasado hayan sido sembradas por sus dueños o por arrendatarios que con éste hubiesen contratado.

**Dos votaciones ganadas**

Terminadas todas las enmiendas al artículo, se abre discusión sobre el artículo mismo, y el señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) consume un turno en contra, según su anunciada oposición. El artículo es aprobado en votación ordinaria por 79 votos contra 24. Han votado a favor los populares agrarios, Liga, radicales, nacionalistas y Unión Republicana.

Se lleva a votación nominal el artículo 1.º, porque así lo exigió el señor Lamamié. Es aprobado por 130 votos contra 50. Las minorías se han dividido para votar en grupos distintos de la vez anterior. La Liga ha votado en contra.

El señor RODRIGUEZ JURADO (independiente) defiende otro voto particular intercalado entre los artículos 2.º y 3.º. Su argumentación se basa en que la ley va a legitimar los hechos consumados.

Declara también que en el presu-

**El régimen provisional de Cataluña**

Interviene el señor BILBAO (tradicionalista). Declara que las Cortes al resolver este problema van a hacer a España y a Cataluña el mayor servicio que les podrán hacer durante su vida. (Presidente el señor CASANUEVA.)

Examina el orador las varias etapas de la rebelión catalana, en el Parlamento y en el Gobierno de la Generalidad. Describe sucesivamente los ultrajes a la autoridad y a la Justicia inferidos por el señor Badá. Aquello ya era una revolución, agravada por el homenaje al facinoroso y los mueras a España en la manifestación de Casanova. (Entra el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Trabajo.)

Censura el dictamen de la Comisión y el voto particular del señor Trias de Bes, porque parten del supuesto falso de que el Parlamento catalán no ha delinquido colectivamente.

Censura duramente el hecho de que una misma persona representara al Estado en Cataluña y presidiera la Generalidad. La monarquía tradicional y foral de España no incurrió nunca en este absurdo.

Exalta al Gobierno a aprovechar las providenciales circunstancias, no olvidando que no se puede respetar demasiado a las Constituciones de papel. (Es muy aplaudido.)

**El señor Primo de Rivera**

El señor PRIMO DE RIVERA interviene diciendo que no quiere en lo más mínimo agravar a Cataluña, entendiéndola mal. Afirma que Cataluña es un pueblo sentimental y su problema es de sentimiento. Su problema no es artificial, tiene lengua, costumbres, historia propias. Creer otra cosa es ocultar la cabeza bajo el ala.

Cataluña tiene una individualidad real y de ella hay que partir para construir España.

Enuncia el sentido universal de España, que es más que una raza y una lengua: es un destino común. Lo que importa es asentar la unidad de los espíritus. Pero la autonomía no se debe dar como premio de las diferenciaciones.

Los que dieron el Estatuto fueron traidores a España, cosa muy probable, si es que no pensaron que ese estatuto podía ser un instrumento de deshispanización.

Los años de Estatuto han sido una mala experiencia. Si dejamos el Estatuto en pie, ponemos en peligro tal vez el sentimiento de la unidad. Hay que asegurarse de que España no se nos irá entre los dedos. Por eso él votará el criterio del señor Maura, por la derogación del Estatuto.

Niega los escrúpulos constitucionales sobre la derogación del Estatuto, y expone argumentos de interpretación acerca del carácter legal del Estatuto, que no tiene rango constitucional alguno. Contra la ley que derogaba ahora el Estatuto, no habría manera de interponer nunca un recurso de inconstitucionalidad.

Tal es la solución. Luego debemos estudiar con amor y con inteligencia a Cataluña, pero hoy por hoy, ninguna tierra de España está preparada para la autonomía, porque ninguna región ha comprendido aún la unidad del destino español.

**El señor Cambó**

Interviene el señor CAMBÓ. Comprenderán todos, dice, que mi intervención es inexcusable, después de tantas alusiones que se me han hecho. Empleo que quejándose de que se habla de rebelión de Cataluña. Quien se sublevó el 6 de octubre fué la Generalidad y la Esquerra. Si el pueblo catalán hubiera intervenido en la revuelta, no hubieran bastado seis cañonazos para vencer la revolución.

Declara que cree que casi todos los diputados persiguen los mismos fines, por distintos caminos. El espera que algún día se logre la concordia para encauzar el problema de Cataluña. Pero ahora no se la debe agravar con una acusación poco meditada, cargándole con una rebeldía criminal, síntesis de todas las deslealtades. (Aplausos.)

Declara que cree que casi todos los diputados persiguen los mismos fines, por distintos caminos. El espera que algún día se logre la concordia para encauzar el problema de Cataluña. Pero ahora no se la debe agravar con una acusación poco meditada, cargándole con una rebeldía criminal, síntesis de todas las deslealtades. (Aplausos.)

Declara que no hay entre la Liga y la Esquerra, como dijo el señor Maura,

puesto del Instituto de Reforma agraria no hay ninguna partida que se pueda dedicar al pago de las rentas para cumplir esta ley.

Cuando el señor ALVAREZ MENDIZABAL se niega a aceptar el voto, los señores RODRIGUEZ JURADO, LAMAMIE DE CLAIRAC y DIAZ, protestan ruidosamente.

Al artículo 3.º se retiran votos de los señores Diez Pastor y Mendizábal, y se acepta uno del señor AZPETTIA.

El párrafo 2.º del artículo 3.º quedará redactado de la siguiente forma: "Tampoco serán de aplicación a los beneficiarios de dichas ocupaciones o contratos los derechos que para evitar el desahucio otorgan las leyes de 11 de septiembre de 1932 y 22 de julio de 1933."

Se aprueba así el artículo 3.º Sin discusión se aprueban el 4.º y el 5.º, y el artículo adicional.

**La enmienda de la minoría agraria**

Se lee la conocida enmienda de la minoría agraria, publicada hace varios días en los periódicos.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL declara que la Comisión no puede aceptarla por razones de oportunidad.

Había el MINISTRO DE AGRICULTURA. Se declara conforme con el diputado de la minoría agraria, y promete hacer que antes del otoño de 1935 esté resuelto el problema extremeño. Pero la enmienda que pide la compra de todas las tierras que llevan los yunteros, resultaría muy costosa. Tal vez para entonces la Reforma agraria pueda haber resuelto el problema con otros medios. Si hace falta se harán leyes especiales para dotar a los campesinos de tierras en propiedad. La enmienda supone un gran peso para el Tesoro, pero puede ser aceptada si se la reduce, y se habla en ella de la creación del Patrimonio familiar inembargable.

El señor BLANCO RODRIGUEZ (agrario) explica el alcance de la enmienda agraria que él suscribe en primer lugar. Anuncia su retirada. Se lo agradece el MINISTRO con breves palabras, diciendo que para él será un imperativo categórico llevar a la realidad cuanto antes el programa agrario.

La ley que acaba de aprobarse en su totalidad, pendiente sólo de aprobación definitiva. Se pasa a discutir el dictamen sobre

una unión de ideales separatistas. En 1909, cuando el Sr. Maura no y el Sr. Maura sí, él habló en cierta ocasión con don Antonio Maura sobre la campaña que entonces se hacía contra los diputados catalanes que apoyaban al Gobierno. Don Antonio Maura le dijo: "No se preocupe usted por esas cosas."

Cuando yo quise hacer unas reformas autonomistas en Cuba, también me llamaron a mí separatista.

Mire usted lo que me llaman ahora. «Yo antes de ser asesino he sido también filibustero!» Estas palabras pueden haberlas oído también sus hijos y sus amigos, porque las pronunció después más de una vez.

Recuerda que en 1918 fué llamado por Maura al Palacio Real para que contribuyera a la obra de salvación de España en el Gobierno de Unión Nacional. Quien haya oído hablar a Maura, sabrá muy bien que él decía que el señor Cambó había trabajado por España con más fe y entusiasmo que ninguno. El que ahora diga otra cosa, miente. (Aplausos.)

Recuerda que en 1921 él tuvo que salvar la Hacienda española, amenazada por la catástrofe de Annual. En los últimos años de la vida de Maura, no hubo persona que don Antonio estimase tanto como a mí, aparte de sus familiares.

El señor MAURA (don Miguel): Exacto. Decía don Honorio Maura; sigue el orador diciendo, que en manos de la Liga, el Estatuto no hubiera fracasado o no fracasaría ahora. ¿Por eso hay que derogarlo? ¿Cómo se puede decir eso? Se puede encauzar bien una situación real en Cataluña y se prefiere, por lo visto, el fracaso. Se prefiere la torpeza y la traición a la inteligencia y a la lealtad. (Aplausos.)

**La Esquerra contra la Liga**

Dice el señor Armasa que los hombres de la Liga han sido vejados por la Esquerra durante tres años de todas las maneras imaginables. El nombre de Cambó ha sido siempre acompañado de mueras. Entre los que debían ser fusilados, según la lista original del señor Dencaís, que el orador conserva, figuraban cuatro amigos del señor Golecochea solamente, y 20 amigos míos, y yo mismo... Tendríamos que ser aún más que santos para uniformarnos alguna vez con los que han hecho tanto mal a Cataluña. (Aplausos.)

Declara que ellos, que han sido los mayores propagandistas del autonomismo, se han visto perseguidos en su país cuando éste implantado la autonomía. Igual les ha ocurrido a los radicales dentro de la República. Pero así como ellos no renegaban de la autonomía, así nosotros no renegamos de la autonomía.

Dice al señor Golecochea que encuentra natural su posición de ataque al Estatuto. Si esa postura prosperara, la República se iría quebrantando y se iría abriendo fácilmente el paso hacia la restauración monárquica. (Aplausos.)

**La subversión más grave**

Asegura que, políticamente, fué más grave la subversión del día 12 de julio que la del 6 de octubre. En la primera fecha citada, el Gobierno de la Generalidad infringió deliberadamente el Estatuto, y el Parlamento catalán renegó del Tribunal de Garantías. Políticamente fué mucho más grave aquello; pero el señor Golecochea, en dicha ocasión, aun mantenía que debía sostenerse el Estatuto. Es que entonces la Esquerra estaba en todo su poderío. Es ahora, cuando está caída y están en el cárcel sus hombres, cuando es atacada. Ahora, cuando si hubiera unas elecciones, ningún partido tendría mayoría en Cataluña, y no habría más remedio que a una coalición, cuya característica sería la máxima lealtad para con la República. (Aplausos.)

**Cataluña quiere el Estatuto**

Niega que Cataluña, a pesar de lo ocurrido, quiera la derogación del Estatuto, del mismo modo que España ha renunciado a la República, a pesar de los males que el Gobierno de la República de Cataluña ha bien conocido, pero para más asegurarse de ella, debe convocarse a elecciones cuanto antes. Yo tengo la seguridad, dice, de que los enemigos del Estatuto no tendrán más

votos que los que han obtenido ya otras veces los partidos monárquicos.

Pasa a explicar el incidente del señor Durán y Ventosa, citado por el señor Golecochea. Recuerda al efecto que la Liga tuvo que abandonar el Parlamento catalán, porque no podía sufrir ya el exceso de los vejámenes. Turnó para acudir, sin embargo, al Parlamento, en las dos últimas sesiones, para hacer oír sus quejas. El día 1 de octubre habló el señor Companys y habló el señor Durán. Dijo entonces que ellos no eran separatistas, pero el Gobierno de la Generalidad lo era o lo era, según el color de los Gobiernos de Madrid. El señor Companys le contestó textualmente: Los señores de la Liga que vayan con cuidado. Ya estaban hechas las listas de proscripción. (Rumores.)

A ruegos del señor Golecochea, lee el final de aquella sesión del Parlamento, según «A. B. C.». Los diputados de la Liga se abstuvieron de aplaudir y vitorear cuando la Esquerra daba vivas a Cataluña. (Rumores.)

Dice que si desde 1915 la Liga era nacionalista, no se podrá explicar nada que en 1923 el duque de Maura pensase en formar un partido central nacional con el señor Cambó. A ese partido se adscribía también el señor Golecochea. No tiene hoy derecho a hablar de separatismo, después de absoluto de toda culpa al señor Cambó con aquella adhesión. El mismo señor Golecochea le envió una carta muy cariñosa con ocasión de publicar su libro «Por la concordia». Se me puede censurar por mi actitud desde 1931; no por la anterior. (Muy bien.)

Declara que en 1916 el señor Golecochea, favorable a un Estatuto catalán que preparaba el señor Maura, decía en una conferencia que no había que preocuparse por la cesión de la soberanía a las regiones. Yo pienso igual que entonces pensaba su señoría.

El señor Golecochea: Y yo no me decido de nada. El señor CAMBÓ: Perfectamente. Si ya sé yo que acabaremos por entendernos. (Aplausos.)

**La personalidad de Cataluña**

Dice que la personalidad catalana es una realidad. Si así no fuese, todos los políticos españoles de hace años serían unos imbéciles, porque han creído en ella y se han preocupado. Esa realidad existe y es compatible con la grandeza de España. No sólo eso; es consubstancial con esa grandeza.

Todos conocen las palabras de Menéndez Pelayo, el mayor pensador de España, que cantaba el hecho catalán como una ventura para España.

Problemas los habrá siempre, cuando haya una realidad. Ese temor de que Cataluña pueda alzarse contra España, no existía en el Estatuto, ni en las ideas. (Rumores.) Así lo acredita la Historia. Siempre habrá un peligro de que el Poder aproveche mal sus fuerzas. Pero cada día más, las fuerzas del Estado vencerán toda rebelión. La máxima garantía de que no se repitan hechos como los del 6 de octubre, es que, después de resolver los problemas del pan de cada día, atendamos al ideal que, imprescindiblemente, necesitan los pueblos. España mismo es el ejemplo. La España que fué grande por el ideal en la historia, era una nación pobre de ocho millones de habitantes. Lo importante era el espíritu nacional.

Trabemos para ello, abandonando los pequeños problemas domésticos. Mirando más allá del alcance de nuestras manos es como podremos llegar a las profundas compensaciones. (Muchos aplausos de la Liga.)

El PRESIDENTE suspende este debate. Gran número de diputados abandonan el salón.

El jefe del GOBIERNO y los ministros de HACIENDA y de GOBERNACION leen varios proyectos de ley.

**Una proposición incidental**

El secretario, señor TABOADA, da lectura a una proposición incidental del señor Marco Miranda, en la que se pide sea enviada a Asturias una Comisión parlamentaria para investigar los hechos que puedan haber ocurrido allí durante la represión. (La Cámara acoge con murmullos la lectura.)

El señor MARCO MIRANDA (Unión Republicana) declara que hace días presentó esta proposición. El ha estado en Asturias por su propia voluntad y allí ha comprobado hechos que requieren la intervención del Gobierno.

Dice que la familia de Luis de Sirval no ha cesado de requerir la entrega del cadáver; pero él no quiere referirse a estos hechos, sino a los ayudados por la proposición.

Declara que ha realizado el viaje con el diputado socialista señor Manso y algunos periodistas de Madrid. Procuró seleccionar los informes para que no fueran sospechosos.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pues los amigos ya eran sospechosos. (Muy bien.)

Dice el orador que entre las víctimas hechas por el Ejército hay señores monárquicos y católicos.

El señor AZA (Ceda): ¿Y eso qué importa?

El PRESIDENTE advierte al señor Miranda que no se una interpelación, sino una pregunta la que está formulando. Debe abstenerse de citar hechos y ceñirse a lo que pide. (Muy bien.)

El señor MARCO MIRANDA, en vista de ello, dice que se limita a pedir que vaya una Comisión a Asturias. Allí ha hablado, por los menos, ochenta muertos inocentes, entre los cuales hay mujeres y niños de doce y ocho años.

**Patriótica protesta de la Cámara**

(Grandes protestas de diputados de todas las minorías. Todos los diputados asturianos y otros muchos interrumpen e increpan al orador. Dicen algunos: Los inocentes son los muertos por los revolucionarios.)

El señor MARCO MIRANDA insiste, diciendo que las tropas han saqueado casas. (Tremendo escándalo. La protesta es vivísima, y tan aráida, que el orador parece intimidado, renuncia a hablar y se sienta.)

El señor MARCO MIRANDA: Yo he ido a visitar a los familiares de las víctimas.

El señor AZA (popular agrario): En cambio no habrá ido a visitar a los huérfanos de los guardias civiles asesinados. (Muy bien.)

El PRESIDENTE invita al orador a no dar motivo, con su intervención, que pueda apoyarse en ella una campaña antiespañola. (Grandes aplausos de todos los diputados.)

**PETICION DE QUORUM PARA LA LEY DE YUNTEROS**

Lo han solicitado la minoría tradicionalista. El ministro estima que con estos retrasos la ley puede resultar tardía. En la semana próxima seguirá la discusión sobre Cataluña, en la que intervendrá, en nombre del Gobierno, el señor Lerroux. Bruno Alonso volvió a ser escuchado por la Comisión de Suplicatorios

**UNA PONENCIA PARA ESTUDIAR EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL**

El tema que más comentarios produjo en la Cámara fué el de la ley de Cataluña. El discurso del señor Cambó fué unánimemente elogiado en cuanto a la forma. De su contenido se destacaba la moderación de tono y sus fases de espolismo. El señor Royo Villanova decía que el discurso de Cambó presta apoyo a su tesis. Tiene talento, y el Estatuto en sus manos sería, por consiguiente, más peligroso que en las de la izquierda.

Hubo en los pasillos discusiones sobre la vigencia y aun sobre la constitucionalidad del Estatuto. El señor Izquierdo Jiménez sostenía que el Estatuto puede ser derogado porque es anticonstitucional. El señor Royo Villanova comentaba, a este respecto, que están sobrepasando su antiestatutismo. El argumento de la anticonstitucionalidad—agregaba—yo no lo puedo sostener. En tal caso debería haberse entablado recurso y declararlo así desde el principio.

Don Melquíades Álvarez afirmaba que el debate no va bien encarrilado. El problema básico, lo que debe tratarse, es si el Estatuto está o no está vigente, y si el Gobierno afronta o no la reforma.

Una parte de la mayoría existe el criterio de que, más aún que por el aspecto legal, por el de la conveniencia desde el punto de vista nacional, incluyendo también la conveniencia para Cataluña, no se puede ir a la derogación pura y simple. Sin embargo, es posible que el criterio de un sector importante de la Cámara sea el de que, si bien no se puede constitucionalmente derogar el Estatuto, después de lo acaecido no hay ningún inconveniente, ni siquiera jurídico ni constitucional, en dejarle en suspenso por el tiempo que sea menester. Ni la Constitución ni el Estatuto prevén el caso de un levantamiento del Gobierno regional contra el Poder del Estado.

Todos parecen considerar indispensable la reforma del régimen autonómico en el momento en que sea más hacedero.

El Gobierno no ha dicho aún su última palabra. Don Alejandro Lerroux, interrogado por el señor Armasa acerca de si los ministros intervendrán en la discusión de los votos particulares, dijo:

—Para exponer el criterio del Gobierno hablaré yo en el momento oportuno, probablemente al hacer el resumen de la discusión de la totalidad.

Se estima posible armonizar el criterio del señor Lerroux sobre el Estatuto con el deseo de que la suspensión

nombre del Gobierno, y dice que él no hubiera querido que esta pregunta se hiciera. Es lástima que la haga un antiguo correligionario suyo en momentos en los que se prepara una campaña internacional contra España.

(Los diputados de pie, increpan al señor Marco Miranda.)

Sigue el ministro repitiendo este comentario, y el señor TEJERA (tradicionalista) le interrumpe: Es una campaña como la que hicieron sus señorías cuando lo de Ferrer. (Grandes protestas.)

**Una campaña en el extranjero**

Sigue el MINISTRO diciendo que, como ministro de Estado, conoce lo que se prepara en el extranjero, y previniéndolo, va a lanzar unos folletos en varios idiomas para describir exactamente la acción del Ejército y de la fuerza pública.

El señor Marco Miranda se olvida del comportamiento heroico de los que han salvado a España. (Muy bien.) ¿Qué se pretende aquí? Inventar hechos como los que se trajeron a las Constituyentes? Eso no se puede permitir. No se pueden silenciar los hechos ante la Justicia y venir a gritarlo en el Parlamento. (Muy bien.)

Lo que se pretendía era una campaña de escándalo, como la que se pretendió hacer con el cadáver de Luis de Sirval. Se quiso hacer con él como con Galán y García Hernández: llevar su cadáver como una bandera, para encubrir unos asesinatos. (Muy bien.)

El señor REY MORA: Diga lo que hizo en Jaca Casares Quiroga. (Risas.)

Reafirma que el cadáver de Sirval está a disposición de su familia, pero si se quiere hacer una bandera política del traslado, el traslado no será autorizado.

**Se rechaza la propuesta**

Ruega a los señores que pensaran intervenir, que no hablen. Que la Cámara se limite a rechazar la propuesta. Es lo mejor. (Muy bien.)

Efectivamente, ningún diputado habla. El señor MARCO MIRANDA rectifica diciendo que llevará a los Tribunales de lo que posee. (Muchos diputados: Eso es. El señor REY MORA: Si esos hechos son falsos su señoría responderá ante los Tribunales. El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Y los muertos de Córdoba, señor Marco Miranda?)

La proposición es rechazada, sin más discusiones y se pasa a

Ruegos y preguntas

El señor AZA (Acción Popular) formula un ruego al ministro de Industria para que se provea debidamente de fondos la Caja para el retiro obrero de los mineros asturianos. Al ministro de Trabajo le pide una modificación del régimen del Instituto Nacional de Previsión para que las pensiones de retiro alcancen a los obreros mayores de cincuenta y cinco años, ya que por ser tan duro el trabajo, son muy pocos los que llegan a la edad reglamentaria de sesenta y cinco. Pide esta resolución para antes de final de año.

El ministro de TRABAJO y el de JUSTICIA contestan al orador en términos satisfactorios.

Otro ruego formula el señor RUIZ DEL AGUILA (radical), pidiendo auxilio para los puertos de Alicante damnificados por los temporales e inundaciones de principio de mes.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

**LEGITIMO JEAN PARIS**  
PAPEL DE HILO PURO  
Gran premio en la exposición de Sevilla

**Cuantos más decalúmenes tengan sus lámparas mejor luz tendrá su instalación.**

Hace diez o

cifras deben ser relativas, pues del estudio se haga se deducan las de las economías. Además, no sólo hay que tocar los gastos, sino también los ingresos. El Gobierno no necesita autorizaciones para asesorarse de quien crea conveniente.

Poco tiempo para los presupuestos

A última hora se señalaba en el Congreso la dificultad de que los presupuestos sean aprobados en el mes de diciembre, aun duplicando las sesiones. Decía el señor Rodríguez Viqueiro que la práctica parlamentaria enseña que eso no es posible y que se tendrá que llegar a la prórroga trimestral.

Dice el señor Alba

El señor Alba manifestó a los periodistas, después de la sesión, que el señor Gil Robles ha presentado, ya en firme, como proposición incidental, su fórmula sobre presupuestos, en la discusión de la cual intervendrán todas las minorías.

Si hubiera necesidad de reunir a los jefes de distintas para buscar una incorporación al plan del Gobierno, yo lo haría, pero esta reunión, en todo caso, quedará aplazada hasta que estén expuestas las opiniones de cada grupo. Urge llegar a algo concreto, porque estamos ya a primeros de diciembre. Seguirá después, en la sesión del martes, lo referente a Cataluña. Yo hubiera querido avanzar más hoy, pero, a petición de varios diputados catalanes, que tenían que marchar a Barcelona, he creído oportuno aplazarlo, accediendo a su requerimiento. Si hay lugar, después se discutirá la proposición del señor Saiz Rodríguez relativa a la censura. De acuerdo con las indicaciones que me han hecho numerosos diputados, se ha abierto en la Cámara la suscripción para la fuerza pública, y yo la he encabezado con dos mil pesetas. Se ha pedido por el señor Lamamié de Clairac y otros diputados tradicionalistas y de Renovación el quórum para la aprobación definitiva de la ley de Yunteros. Esto se retrasará varios días, ya que ayer tuvimos quórum y habrá que esperar algo para citar de nuevo para la aprobación definitiva de esta ley.

Además del proyecto sobre Cataluña, irá, en primer lugar, discusión del proyecto de ley relativo a recompensas por la ocupación de Ifni; luego, un proyecto de ley referente a los agentes de seguros; después se dará cuenta por el ministro de Hacienda a la Cámara de todo lo relativo a presupuestos y fórmulas indicadas por las distintas minorías.

Han sido incorporados al orden del día los siguientes asuntos: Dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley de concesión de recompensas especiales por la ocupación y desarme de Ifni. Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 977.500 pesetas para los gastos del ministerio de Comunicaciones con destino a los que originó la transformación de las estaciones radiotelegráficas costeras españolas. Apoyo a proposiciones de ley: del señor Alpeña, sobre devolución de las multas ilegales impuestas por la Dictadura.

Labor de la Comisión de Suplicatorios

La Comisión de Suplicatorios se trasladó ayer mañana a la Cárcel Modelo para oír a los diputados Hernández Zancajo y Aguilanera. Las declaraciones de éstos fueron breves, y ambos negaron su participación en el movimiento. Por la tarde, la Comisión oyó en una de las sesiones del Congreso al diputado socialista Bruno Alonso, quien reconoció como suya la carta en cuestión, motivo de la diligencia; pero negó el alcance que se quiere dar al escrito.

Acuerdos de la minoría radical

Ayer se reunió la minoría radical, y ante ella informaron sus vocales en la Comisión de Agricultura sobre el artículo adicional de la minoría agraria al proyecto de ley de Yunteros. Se examinó detenidamente, y se acordó que, dada la trascendencia de las disposiciones que en el mismo se incluyeron, procede se discuta con amplitud el ansiado proyecto de ley de Reforma de la Reforma agraria. Igualmente se acordó reunirse para tratar de la posición de la minoría en el problema planteado con respecto al Estatuto de Cataluña, y sobre un proyecto de ley para dar vigor, mientras las Cortes no aprueben otra cosa, a la de 1912, que regula el procedimiento para perseguir los delitos cometidos por los diputados.

El dictamen de la ley Electoral

Ayer tarde se reunió la Comisión de Presidencia, que examinó el proyecto de ley Electoral. Se nombró una ponencia, que actuará como raporter, para que la Comisión dictamine, con urgencia y llevar en seguida el dictamen a la Mesa de la Cámara. Se examinó también un proyecto relativo al Cuerpo de porteros y la provisión de varios destinos de Canarias.

Modificaciones al Código Penal

Ayer fué aceptada por el Congreso una proposición de ley del señor Vázquez Gudiñ, modificando varios artículos del Código Penal para facilitar la administración de justicia, economizándose a la vez algunos millones de pesetas al presupuesto de Estado.

La maestranza de arsenales

La Comisión de Presupuestos examinó ayer la proposición de ley del señor Maestro Zapata, referente a la maestranza de arsenales, de la que emitió informe favorable. Dicha proposición había sido ya dictaminada, también favorablemente, por la Comisión de Marina. También se ocupó la Comisión de los créditos de más de 900.000 pesetas para la instalación de estaciones de «radio» costeras.

«La butaca de autor»

En el salón de ministros se entrevistaron con el presidente del Consejo los señores Álvarez Quintero (don Severo y don Joaquín), don Federico Olivero, don Eduardo Marquina, el maestro Alonso y el señor Gutiérrez Quesada, quienes fueron a hablar al señor Lleroux del antiguo pleito entre autores y empresarios sobre «la butaca de autor», que ya es conocido por el público. Al salir tuvieron una conversación con los periodistas:

—Como ustedes saben —manifestaron—, esto figura en todos los contratos. Es el derecho indiscutible del autor de poner condiciones para la re-

200 obreros ocupan una fábrica francesa

En la Cámara continúa el debate sobre la lucha contra el paro

ROUBAIX, 30.—Doscientos obreros textiles sin trabajo han ocupado una fábrica vacía para impedir que sea demolida por los acreedores como consecuencia de la crisis. La Policía les invitó a salir, permitiéndoles, sin embargo, mantener día y noche piquetes, con objeto de procurar llegar a un acuerdo.—Associated Press.

La lucha contra el paro

PARIS, 29.—En la Cámara ha continuado el debate sobre el presupuesto de Trabajo, tratándose de la lucha contra el paro forzoso. En la discusión ha intervenido el diputado comunista señor Monjaux, quien ha pedido que se introduzcan mejoras en los socorros a los obreros parados, y el diputado por el norte señor Inghels, que ha puesto de manifiesto los efectos del paro forzoso en las regiones en las que la industria textil sufre las consecuencias de la crisis actual, diciendo que los obreros belgas hacen una competencia muy acentuada a la mano de obra francesa.

Claudel, candidato a la Academia

PARIS, 29.—El señor Paul Claudel, literato y embajador de Francia en Bruselas, ha presentado su candidatura para la vacante que existe en la Academia a causa de la muerte del señor Barthou.

Curso de conferencias en Acción Popular

En los salones de Acción Popular se pronunciarán, durante el presente curso, una serie de conferencias sobre temas políticos, sociales y económicos de máxima actualidad.

Entre los conferenciantes que han enviado ya sus temas, figuran los señores don Dimas de Madariaga, «Recordemos a las derechas una gran verdad»; don Juan Pablo Lojendio, «El Hecho Histórico Vasco en la Unidad Imperial de España»; don Carlos García Ovidio, «El Estado y los conflictos de trabajo»; don Pablo Ceballos, «Hacia un nuevo Estado».

Inauguración de nuevo local

Hoy, a las siete de la tarde, se celebrará la inauguración oficial del nuevo local del Centro de Acción Popular de los barrios de Guindalera-Prosperidad, calle de Andrés Tamayo, 3, hotel. Al acto asistirá el diputado a Corte don Felice E. D. A. dérico Salmón, secretario general de

Congreso Internacional contra el Cáncer

Por orden del Ministerio de Trabajo se ha designado a don Pio del Río Hortega y a don José Goyanes Capdevila, para que asistan, en representación del Gobierno español, al Consejo de la Unión Internacional contra el cáncer, que se celebrará en París, a partir del día 16 del mes actual.

VICHY HOPITAL afecciones del estómago

presentación de sus obras y no se pretende ningún lucro personal, ya que el importe de esa butaca pasa al fondo del movimiento de autores. Estas entre otras muchas consideraciones pudieran hacerse; y no ha habido necesidad de encarecerlas, pues salimos muy satisfechos de la comprensión por parte del Gobierno y de las esperanzas que se nos han dado de que cumpla la ley y se reconozca este nuestro derecho.

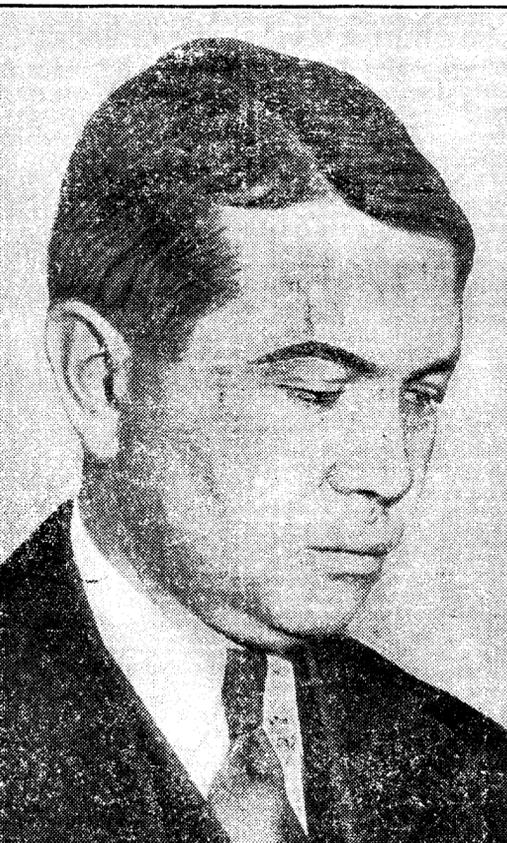
Sin taquígrafos

El señor Marco Miranda salió a los pasillos como felino con maza, y dirigió una mirada vacilante a un grupo de atribulados compañeros. Uno de ellos arbitó en seguida su frase de consuelo: —No tiene importancia, hombre. También le chillaban a Gil Robles en las Constituyentes, y ya ves... No sabemos lo que vería el señor Marco Miranda. Pero, de momento, no pareció aliviarse gran cosa. Tal vez llegó a la heroica conclusión de afrontar futuras intervenciones provisto de un buen paraguas. Ayer no tuvo ni la problemática protección de pararrayos de su enigmático jefe, que, por si acaso, estaba ausente del salón. Medida bien prudente, por cierto.

«La butaca de autor»

Sorprendimos al señor Traball haciendo un ensayo general del discurso que piensa pronunciar. Le oía un arremudado representante en Cortes, también catalán. Tal vez le recomendó que llevase el paraguas, cuya falta lamentara ayer Marco Miranda.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Mr. Harold Clayton Urey, profesor de la Universidad de Columbia, a quien se ha concedido el Premio Nobel de Química

GLOSARIO

ADIOS A DON JOSE DE LINAN

Nos deja don José de Linán, conde de Doña Marina, que un día batalló, con el fervor cordial y las barrocas estilizaciones en el énfasis, a su temperamento habituales, por substituir, en la divisa del legitimismo español, al lema «Dios, Patria y Rey», el lema «Dios, Patria y Fueros». Todo esto son cuestiones olvidadas. Lo cual no quiere decir que no sean cuestiones actuales.

Como la unidad entre los pueblos, la libertad de un pueblo puede ser imaginada de dos maneras: con material soporte o sin él. La unidad sin soporte constituye lo que se llama «internacionalismo», «cosmopolitismo» o cosa parecida; la unidad con soporte se llama «catolicismo», «Roma»... Pues, lo mismo la libertad. El liberalismo quiere prenderla en el aire. El federalismo la prende en el fuero; ¿Qué es el Fuero? El Fuero es la libertad hecha carne.

Entiéndase bien. No aludimos aquí únicamente al Fuero local, sino al estatal, al corporativo, al familiar, al personal inclusive; porque «la persona» no es «el individuo» (es todo lo contrario). Proudhon, el gran federal, dió la fórmula: «Organización de la libertad». Mucho ha padecido y padece el mundo de un empacho de libertad inorgánica. Pero, la dieta de libertad orgánica—que es la que busca, entre otros, Benito Mussolini—se halla todavía en vías de ensayo.

Y ya adivinamos a más de uno sorprendiéndose, y escandalizándose quizá, de ver asociados en una glosa, aunque sea con vínculo parcial y marginal, a Proudhon, y al conde de Doña Marina. Nos cabe, sin embargo, la esperanza de que esta sorpresa se evapore, con sólo desvelar los ecos de un tercer nombre propio: Donoso Cortés. Diferencias salvadas, distancias guardadas, aún conviene subrayar un parentesco entre el viejo y noble amigo que se nos va y aquellos dos profetas. El aire de familia de quienes el ser apocalípticos no estorba de ser políticos. En el fondo, una especie de variedad entre las manifestaciones de lo que fué bautizado, de una vez para siempre, de «intellecto de amor».

Adiós, amigo. O, para mejor decir, no «adiós», sino «a Dios». A El pluguiera llevarme un día a donde te lleva ahora que nuestras conversaciones sobre lo foral iban a celebrar sus bodas de plata. Esto que escribo aquí es para los otros. Nosotros estábamos ya más adelantados. Quedaban todavía varios cabos sueltos. Ojalá llegue la hora en que los podamos recoger y anudar.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

El marqués de Eliseda La Cátedra Superior de se separa de Falange se separa de Falange Acción Católica

Dice que el nuevo programa doctrinal es laico, y aun herético en algunos puntos

Se nos envía la siguiente nota: «Francisco Moreno y de Herrera marqués de Eliseda, miembro del Consejo Nacional de Falange Española de las J. O. N. S., ha visto con grandísima pesadumbre que en el nuevo programa doctrinal aprobado por la Junta política, y publicado por el jefe, el movimiento nacional-sindicalista adopta una actitud laica ante el hecho religioso y de subordinación de los intereses de la Iglesia a los del Estado.

Con ser esto, a juicio del que suscribe, una posición doctrinal insostenible, llega al colmo su triseña cuando ve que el espíritu que informa el artículo 25 del programa es francamente herético y recuerda que por motivos semejantes fué condenado el movimiento de «Action Française».

Por todo ello, el que suscribe, con pena hondísima, pero cumpliendo su deber de católico, se ve obligado a apartarse del movimiento de Falange Española de las J. O. N. S.»

RUBINAT LLORACH

Sales efervescentes refrescantes de sabor agradable.

Recelos antiestatutistas en Cataluña Las negociaciones con la Argentina

Cada día se extiende más el criterio de que el Estatuto está en pugna con la Constitución; el que hicieron las Constituyentes no es el mismo que aprobó el pueblo catalán. Un grupo de estudiantes pide que se implante la enseñanza en castellano

AYER SE COMETIO OTRO ATRACO EN UNA FABRICA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 30.—Sigue la consistente expectación en los círculos políticos por el debate que se desenvuelve en las Cortes, y en el que se discute el inmediato porvenir político de Cataluña. Hasta el ambiente popular de Cataluña es muy distinto del de hace dos años, y hoy son muchos los catalanes que escriben y telegrafían a Madrid en sentido revisionista. El escarmiento por la experiencia del Estatuto se deja sentir principalmente en las comarcas de fuera de Barcelona. En todos los aspectos de la vida política y administrativa se exterioriza esa aversión nacida de las consecuencias de la autonomía. Así, esta tarde, por ejemplo, el señor Prieto Bances ha escuchado cómo una nutrida representación de catalanes, padres de alumnos de la Universidad, le han pedido que se den las clases en castellano. Claro es que los catalanistas podrían organizar centenares de manifestaciones análogas en favor de la catalanización y del Estatuto. Pero el hecho de que haya en Barcelona quienes se muestren contrarios a él, es de por sí algo que habría parecido inconcebible hace dos años. El propio señor Cambó, en el último discurso pronunciado en el Palacio de la Música Catalana, hubo de lamentarse de la para él triste realidad de que sean numerosísimos los catalanistas que miran ya con prevención y aun con mucha hostilidad la autonomía.

En Cataluña cada vez con mayor arraigo la teoría de que el Estatuto es anticonstitucional, pues no fué sometido a plebiscito popular, ya que, en definitiva, el Estatuto que otorgaron las Cortes Constituyentes, era fundamentalmente distinto del que confeccionó la

Esquerra en Nuria, y fué aprobado en un indiscutible escrutinio por el pueblo catalán. En este sentido se manifiestan la Unión Revisionista, el sector popular del partido radical y otros grupos que siguen las orientaciones de los partidos nacionales. Los de la Unión Revisionista, en Junta celebrada hoy, han expuesto el criterio de que la pregunta que debe someterse a las comarcas catalanas es de si quieren o no un Estatuto que les someta al yugo del centralismo barcelonés.

De todos modos, el hecho cierto es que el problema no reviste excesiva dificultad. Si el Congreso, estudiando las ansias y las realidades de Cataluña—no de Barcelona solamente—, acuerda un régimen autónomo de carácter administrativo, y después de la debida labor de propaganda y divulgación lo somete a referéndum del pueblo, éste lo aceptará de buen grado.

Quizá podría servir de base (con las debidas modificaciones acopladas a las realidades presentes) el proyecto de Estatuto regional que redactó la Comisión extraparlamentaria el año 1919 y que en realidad no merece ser relegado al olvido, pues fué un interesante punto de coincidencia de todos los partidos.

No cabe negar que hoy el ambiente de Cataluña ante el debate parlamentario de Madrid es muy distinto al de cuando se discutió el Estatuto, sin que ello quiera decir, ni mucho menos, que la pasión nacionalista haya desaparecido.

Crear lo contrario sería grave error. Es más, el Parlamento de Madrid debería tener en cuenta esta realidad, que debiera constituir una seria preocupación para los políticos españoles.—ANGULO.

BARCELONA, 30.—Aparte del Estatuto, actualizado por la discusión parlamentaria, el problema universitario y los atracos continúan en el primer plano de la actualidad barcelonesa. Una Comisión de estudiantes ha visitado al comisario general de Enseñanza en Cataluña, para pedirle que, junto con la Universidad autónoma, se establezca la enseñanza oficial en castellano. El decano de la Facultad de Farmacia ha presentado la dimisión por haber disuelto de sus compañeros de claustro en cuanto a la conveniencia de volver al régimen del Patronato de la Universidad.

Respecto a los atracos, los pistoleros que actuaron ayer han dado a su delicto una nueva modalidad: ni siquiera tomaron la precaución de utilizar un automóvil para huir, después de apoderarse de más de 4.000 pesetas, destinadas al pago de los sueldos a los empleados de una fábrica. El robo se cometió en plena tarde en la calle de Roger de Flor.

Un violento incendio ha destruido casi completamente el Pabellón del Mar, en el que se hospedaban las colonias escolares que durante el verano se enviaban a Sitges.

Atraco en una fábrica

BARCELONA, 30.—En una fábrica de aparatos para gas, establecida en la calle de Roger de Flor, han entrado esta tarde cuatro sujetos, de los cuales uno quedó en la parte mientras los otros tres penetraban al interior. El primer de los que entró fue el jefe de la fábrica, que, por favor, les pintaron unos hierros que llevaban, y el propietario les dijo que ellos mismos podían hacerlo. Entonces los desconocidos empezaron su trabajo. Poco después bajaba por una escalera que comunica la fábrica con la oficina, un muchacho que llevaba una cesta conteniendo los sobres con los sueldos para

los empleados. Los desconocidos se dirigieron a él y, pistola en mano, contentando a otros empleados, se apoderaron del dinero, por valor de 4.500 pesetas, y se dieron a la fuga. Hasta que los atracados pudieron rehacerse, los asaltantes tuvieron tiempo de huir tranquilamente por su pie, pues ni siquiera habían llevado un automóvil para hacerlo más fácilmente.

Una nota del general Batet

BARCELONA, 30.—En el cuartel general de la Cuarta División, el general Batet ha dado una nota que dice así:

«El general Batet, a su llegada a Barcelona, ha remitido al director de «A. B. C.» la siguiente carta: Muy señor mío: A mi regreso a ésta me enteré de que en ese diario de su digna dirección, de fecha 22 del actual, y en la página 29, en un reportaje relativo a la actuación de las fuerzas militares en el pasado movimiento sedicioso de esta ciudad, encabezado con el título «La labor de la Artillería en la revolución», se atreven a formar juicios comparativos de la actuación entre los diversos Cuerpos que intervinieron en la contienda, que no están justificados y que precisan de una aclaración que evite interpretaciones y afirmaciones de conductas siempre inoportunas y desagradables. Sin perjuicio de reconocer la labor meritoria de la Artillería, y aunque hiese constar que todas las fuerzas contribuyeron por igual, dentro de su peculiar cometido, en la represión del movimiento, todas por igual pusieron de manifiesto en aquella ocasión su valor y su brillante espíritu.

No existió, por lo tanto, una actuación de carácter excepcional a la que atribuir consecuencias decisivas, ni pudiendo graduarse aquella por el número de

El Ministerio de Estado desmiente que hayan surgido dificultades

El ministerio de Estado facilitó ayer la siguiente nota: «Este ministerio ha tenido noticias de que la Prensa de Buenos Aires ha reproducido determinadas informaciones y comentarios aparecidos en estos días en algunos periódicos españoles, que reflejaban una impresión pesimista acerca del estado de las negociaciones actualmente en curso con la Argentina.

El ministerio de Estado tiene especial interés en consignar que dichas negociaciones continúan desenvolviéndose con absoluta normalidad, sin que hayan surgido dificultades de importancia que justifiquen los citados comentarios.»

LAS DIFICULTADES DEL COMERCIO HISPANO-ALEMÁN

BERLIN, 30.—Con motivo de las complicadas reglas que afectan a las importaciones de España, la Cámara Española de Comercio en Alemania ha organizado un departamento especial en Francfort sur Maine, a fin de informar a los importadores sobre los requisitos que deben cumplir y evitar así demoras, dificultades en el comercio de divisas y otras restricciones en el intercambio hispano-alemán.—Associated Press.

bajas que, dada la cantidad de Cuerpos, correspondió en mayor proporción al arma de Infantería, con sus cinco muertos y veinticuatro heridos.

Esta es la realidad de la cuestión, avalada por el testimonio personal, que le ruego haga constar, como rectificación, en ese diario, con la seguridad, una vez más, de mi agradecimiento y el de todos mis subordinados, a quienes, por su comportamiento entonces, por junto y por igual corresponde el mérito, porque, como dije, con frase feliz, hace años, un ilustre artillero, «las glorias del Ejército son indivisibles.»

Piden la enseñanza en español

BARCELONA, 30.—Una Comisión de estudiantes ha visitado al comisario general de enseñanza, señor Prieto Bances, para pedirle que se establezca en esta capital la enseñanza oficial en español al margen de los estudios de la Universidad autónoma para alumnos que no quieran someterse a la disciplina de las enseñanzas en catalán. El señor Prieto Bances ha prometido atenderles en su petición.

Dimite el decano de Farmacia

BARCELONA, 30.—Ha presentado su dimisión el decano de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, quien será sustituido por el secretario, señor Palomar. La dimisión obedece a que en la discusión del plan de estudios que ha de regir en la Facultad este curso, el decano se mostró partidario del disuelto Patronato de la Universidad, con el voto en contra de los restantes reunidos. Hay que hacer notar que el decano fué uno de los que más se opusieron al establecimiento del Patronato de la Universidad cuando fué creado.

Violento incendio en Sitges

BARCELONA, 30.—En Sitges se ha declarado hoy un incendio en el llamado Pabellón del Mar, que ha quedado rápidamente envuelto en llamas. El vecindario, que se apresó a sofocar el siniestro, fué incapaz de ello. El edificio ha quedado casi destruido. El Pabellón del Mar era muy conocido, por haber sido refugio durante varios años de las colonias veraniegas.

Los nuevos policías

BARCELONA, 30.—Han llegado ya los 180 nuevos agentes que faltaban por llegar a la plantilla de Barcelona. Se les ha destinado a las brigadas y Comisarias donde han de prestar servicio. Como carecían de carnets y placas, se les entregará un volante.

el "CEREBRO MÁGICO" Ya está aquí el portentoso receptor PARA TODAS LAS ONDAS: OCEANIC 1935 "Cerebro Mágico" de la RADIO CORPORATION OF AMERICA Por su SELECTIVIDAD, PUREZA de sonido e irreprochable ELEGANCIA, es el VENCEDOR ABSOLUTO en el torneo mundial por la SUPREMACIA EN RADIO Pida pruebas y detalles al agente autorizado de S. I. C. E. AV. EDUARDO DATO, 9 Apartado 990. MADRID.

El apostolado seglar, esencia de la Acción Católica

Para que ésta rinda todos sus frutos ha de estar organizada bajo la dirección única y absoluta de la Jerarquía. Una dificultad para la Acción Católica sería el "seglarismo"

EL MINISTRO DE TRABAJO HABLARA EL DOMINGO EN LA SEMANA "PRO ECCLESIA ET PATRIA", DE TARRAGONA

TARRAGONA, 30.—Por la mañana, de la Acción Católica son, jerarquía, a las ocho, se han celebrado los actos piadosos: misa de comunión y meditación de varios puntos sobre Acción Católica.

Ordenación jerárquica de la A. Católica

A las seis de la tarde, don Ramón Ballells, consiliario de la Junta diocesana de Acción Católica de Barcelona, ha disertado sobre "La actual ordenación jerárquica de la Acción Católica".

Dificultades posibles: el seglarismo

Las dificultades que puedan surgir en la propia Acción Católica son tres: acumulación del Poder en los seglares por falta de verdadera relación con la jerarquía, absorción del Poder por la parroquia, absorción del Poder por la parroquia, absorción del Poder por la parroquia...

Ramas y propiedades esenciales

La Acción Católica tiene cinco propiedades esenciales contenidas en su última definición: apostolado de los seglares organizados en la jerarquía universal. Actualmente se divide en cuatro ramas: hombres, mujeres, juveniles y masculinas y juveniles femeninas.

Elementos de gobierno

Las partes que componen el gobierno

El retiro de la Guardia civil y Carabineros

Un proyecto modificando y ampliando la ley de Pensiones

El presidente del Consejo presentó ayer a la Cámara un proyecto de ley por el que se proponen modificaciones y ampliaciones en la ley de 31 de diciembre de 1921, y cuya parte dispositiva dice así:

"Las pensiones de retiro para cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros, se regularán del modo siguiente: Artículo 1.º Tabla de pensiones: a los veinte años de servicios efectivos en el Cuerpo, el 50 por 100 de su sueldo; a los veinticuatro años de ídem ídem, el 60 por 100; a los veintiséis años de ídem ídem, el 65 por 100; a los veintiocho años de ídem ídem, el 70 por 100; a los treinta años, el 80 por 100.

Art. 2.º Los abonos de campaña y el tiempo de servicio en el Ejército se acumularán como si fueran servido en los Institutos respectivos, a los afectos del cómputo de los veinte, los veinticuatro, los veintiséis, los veintiocho y los treinta años a que se refiere el art. 1.º

Art. 3.º Se entiende por sueldo, para los derechos pasivos, el que disfrutaron los interesados el día en que voluntariamente o por edad forzosa, pasen a la situación de retirados, incluidos los quinquenios.

Art. 4.º La presente ley sesé de aplicación inmediata desde el día de su promulgación. Art. 5.º Los cabos que asciendan a sargentos y se retiren forzosamente por edad, antes de llevar los veintiocho años de servicios, y no estén comprendidos en el Estatuto de Clases Pasivas, disfrutará de los derechos que concede la presente ley.

Art. 6.º Queda derogado el art. 213 del Reglamento del 21 de noviembre de 1927, dictado para la organización del Instituto de Clases Pasivas del Estado en 22 de octubre de 1926 y en su virtud se considerarán comprendidos en los beneficios del artículo 15 de dicho Estatuto los cabos e individuos de la tropa de los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, alcanzando también este beneficio a los que en la actualidad se encuentran en situación de retirados, disfrutando las pensiones de retiro que se fijaron por la tabla del artículo primero de la ley de 31 de diciembre de 1921.

Art. 7.º A los efectos del señalamiento de pensiones de viudedad, orfandad, a las familias de los cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros se fijará como sueldo regulador el que disfrutara el causante al cesar en el servicio activo, acumulando al mismo los quinquenios según el artículo quinto de la presente ley o según se dispone en el artículo cuarto de la de 1 de diciembre de 1921.—Palacio de las Cortes, a 30 de diciembre de 1934."

El material aéreo para Orden público

El ministro de la Gobernación leyó ayer un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice:

"Artículo único. Se autoriza al ministro de la Gobernación para sustituir la compra de los dos aviones trimotores que figuran en la ley de 13 de octubre de 1934, por el material de aviación que se enumera en el estado que se acompaña, quedando únicamente subsistente la partida en que figura incluídas con dichos aviones la adquisición de dos avionetas, sin que sufra alteración la cifra global del crédito de 2.384.000 pesetas asignadas a esta partida por la adquisición del material que ahora se propone.

Estado que se cita: Adquisición de dos autogiros del último modelo. Adquisición de un avión bimotor de cinco plazas para los viajes rápidos del personal de la Dirección de Seguridad y de aquellas autoridades del orden civil cuyo desplazamiento urgente lo aconsejen razones de Gobierno. Adquisición de una avioneta para enseñanzas y entrenamiento. Adquisición de dos automóviles ligeros y de un auto-ómnibus para el traslado del personal adscrito al servicio desde la capital al aeródromo y viceversa. Adquisición de una camioneta de carga para el transporte de material y otro vehículo análogo relacionado con el servicio. Construcción de un "hangar" para el albergue del material que se adquiere y construcción de un pequeño edificio anexo para instalar el oportuno servicio de vigilancia y seguridad del aeropuerto. Adquisición de grasas y combustible, gastos de entretenimiento y pequeñas reparaciones del material de vuelo. Adquisición de piezas para el mismo cuando no sean susceptibles de reparación.

Material fotográfico y de "radio", cartográfico y de navegación. Atenciónes del servicio meteorológico, material de oficina, gastos de los servicios, gratificaciones a los aviadores mecánicos de aviación y personal auxiliar. Palacio de las Cortes, 30 de noviembre de 1934."

También el Senado belga votó la confianza

BRUSELAS, 30.—El Senado aprobó un voto de confianza al Gobierno por 90 votos contra 68. El presidente del Consejo, M. Theunis, anunció que el Gobierno espera comenzar inmediatamente su programa económico. En los proyectos del Gobierno figura el de combatir el paro como el punto principal del programa de política económica, por medio de muchos pequeños proyectos, mejor que por un programa elaborado de obras públicas.—Associated Press.

Se nombrará el embajador soviético en Madrid

BERLIN, 30.—Un telegrama de Moscú anuncia el nombramiento de embajador en Madrid. Los cambios diplomáticos que está realizando el Gobierno soviético demuestran que va a cambiar la forma de su política exterior. Se han cambiado ya los puestos de Roma, París, Berlín, Oslo, Budapest y Ankara. Serán nombrados, además del de Madrid, los de Viena, Helmsingfors, Tirana y Montevideo, y habrá también cambios consulares que afectan a veintiséis puestos.

Conferencia del Sr. Pérez Solís sobre Rusia

Expuso las impresiones recogidas en 1924 como delegado del partido comunista español

En el local del partido agrario dió ayer tarde una conferencia sobre "Lecciones de un viaje a Rusia" el ilustre publicista don Oscar Pérez Solís.

Refirió sus impresiones sobre Rusia, recogidas en el verano de 1924, durante el viaje que hizo para asistir, como delegado del partido comunista español, a la reunión de la Internacional. Dijo que se sirvió para ello de un pasaporte, perfectamente falsificado, que le proporcionaron los soviets. Al entrar en territorio ruso, cuantos delegados extranjeros iban a la reunión de la Internacional eran recibidos por enviados del Gobierno que, a pesar de no haberlos visto nunca, los identificaban sin la menor vacilación.

Afirmó que los rusos tienen una maravillosa propensión al discurso, en el que a veces se entretienen largas horas. Los delegados extranjeros hubieron de dirigir la palabra, durante el viaje, a los obreros y campesinos que salían a saludarlos, con guardia de soldados, a las estaciones del tránsito. En Moscú apenas se veía gente en la calle, a pesar de contar la ciudad con más de un millón de habitantes. Existían numerosas iglesias, muchas de ellas abiertas al culto. Con ánimo de dar una fuerte sensación de poderío ante los delegados extranjeros se organizó un día un magnífico desfile militar: los soldados iban espléndidamente uniformados. Junto a este contrastaba la pobreza con que iba vestida la inmensa mayoría de la gente. Las mujeres iban, en gran número, descalzas, y los hombres, sin chaqueta, y no pocas veces con traje de baño.

Existían algunos comercios particulares, pero de aspecto sórdido, y en todos ellos se veía un retrato de Lenin, único modo de evitar la persecución de la Checa.

A pesar de todo era frecuente la incautación del comercio y el encarcelamiento de su dueño en la prisión de Solovieski, junto al círculo polar. En las librerías sólo se ofrecen libros soviéticos. Sin embargo, pudo presenciar en un teatro la representación de "Fuenteovejuna", de Lope de Vega, pero deformada para hacer una apología comunista.

En Moscú encontró una valiosísima ayuda en Andrés Nin, el comunista catalán, para conocer íntimamente la vida rusa. Pudo apreciar así directa y personalmente la misera vida de los obreros y de los campesinos bajo el régimen soviético y a este propósito refirió algunas escenas de las que fué testigo presencial. En tres pisos de una misma casa vivían doce familias en la más repugnante promiscuidad. Narró algunas conversaciones mantenidas con obreros, en las que éstos expresaban su descontento ante el régimen soviético. Lo sorprende, sin embargo, por el exagerado misticismo del pueblo ruso. Un obrero le decía que la implantación del bolcheviquismo era el castigo enviado por Dios ante los pecados de Rusia.

Expuso después algunos datos referentes a la profunda religiosidad del pueblo ruso y señaló, especialmente, la celebración de la Pascua de Pentecostés en la misma plaza del Kremlin.

El señor Pérez Solís mantuvo viva la atención de sus oyentes durante casi dos horas. La conferencia será continuada en la próxima semana. Fué apuadrida rusa. Pudo apreciar así directa y personalmente la misera vida de los obreros y de los campesinos bajo el régimen soviético y a este propósito refirió algunas escenas de las que fué testigo presencial.

Proposición de los vitivinícolas

Ante la necesidad de regular el mercado de alcoholes antes del 31 de diciembre en que termina la vigencia del decreto de 31 de julio, la minoría parlamentaria vitivinícola ha presentado una proposición de ley, que ha sometido a la aprobación de las organizaciones vitivinícolas regionales, por la que se pide de que a partir de 1 de enero de 1935 se destine al carburo nacional adquiriendo el Monopolio de Petróleos, se aumente progresivamente cada año, a partir de la segunda quincena de diciembre, en razón del diez al veinte por ciento y en la cuantía que dentro de estos límites acuerde el Consejo de ministros a propuesta de los de Agricultura e Industria y Comercio, teniendo en cuenta las necesidades del consumo y el precio de los vinos.

Ayer recibió el ministro de Agricultura la directiva de "La Benedita", sociedad de ganaderos y labradores de Oliva de la Frontera (Badajoz), integrada por 4.125 aflidos y que explota 23.500 fanegas de tierra, unas propias y otras que llevan en arriendo. Dicha Comisión solicitó al ministro por su actuación, y le encareció lleve a efectos las leyes de arrendamiento de fincas rústicas, yunteros y accesos de los arrendatarios a la propiedad de la tierra.

En Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública recibió ayer a una Comisión de estudiantes del Magisterio español, acompañada del diputado a Cortes don José Montero Tirado, para pedir que se concedan en enero exámenes extraordinarios a los alumnos que están sujetos al plan de estudios a extinguir de 1914 y a los que les falte menos de cinco asignaturas para terminar la carrera. El ministro prometió interesarse en la cuestión.

Para remediar el paro en Zaragoza

El diputado de Acción Popular por Zaragoza, señor Serrano Suñer, visitó al ministro de Obras públicas para interesarle la construcción de un edificio en Zaragoza con destino a Oficinas generales de los servicios hidráulicos del Ebro, el cual, además de ser absolutamente necesario, aliviaría considerablemente el paro obrero existente en aquella población.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

El diputado por Santander señor Pérez del Molino visitó al ministro de Industria y Comercio para preguntarle si mantendría las concesiones que había prometido a los diputados santanderinos y asturianos con motivo del Tratado con Holanda. El señor Orozco le contestó afirmativamente.

Audiencia presidencial

El Jefe del Estado fué cumplimentado ayer por don Ricardo Samper, ex presidente del Consejo. En audiencia parlamentaria recibió Su Excelencia a don Joaquín Tuñón de Lara, don Joaquín Chapparrista, don Justo Villanueva, don Juan Ventosa, don Pedro Armasa, don Tomás Peire, don José Martín Gómez y don Diego Martín Rodríguez.

Una denuncia

Recibimos de Astorga el siguiente telegrama, cuya publicación se nos ruega: "Como consecuencia artículo denunciando política socialista se realiza Centro Higiene Rural, director mismo, Ildefonso Cortés Rivas, asaltó domicilio director "Pensamiento Astorgano", agrediendo cobardemente. Prensa provincial, vecindario todo, protestan vil atentado", interviniendo Juzgado militar."

El Censo electoral

El Centro electoral TYRE (Tradicionalistas y Renovación Española), pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes, que habiéndose publicado el nuevo Censo electoral, deben pasar por sus oficinas, Cuesta de Santo Domingo, número 6, de diez a una de la mañana o de cuatro a nueve de la tarde, todas aquellas personas que rectificarán el anterior para comprobar si ha sido corregido debidamente.

Homenaje de Granada a la memoria de Manjón

Seiscientos comuniones en la capilla de la escuela matriz del Ave María

GRANADA, 30.—En la casa matriz de las escuelas del Ave María se ha celebrado la festividad de San Andrés con extraordinaria concurrencia de fieles y de todos los niños que reciben educación en las escuelas. Al mismo tiempo se rendía un homenaje a la memoria del P. Manjón, por ser el día en que éste celebraba su onomástico. Seiscientos fieles han recibido la comunión general y ofició el Obispo de Guadix doctor Medina Olmos. El coro de la escuela cantó la misa de Angéles, y se estrenó un motete del capellán, don Víctor Martínez. Después fueron obsequiados los pequeños con un desayuno. Este acto fué presidido por el Arzobispo, doctor Garrado García.

Por la tumba del P. Manjón han desfilado centenares de personas, y se han entregado muchos donativos para añadir a los gastos de la institución. Los estudiantes de Derecho canónico han organizado una velada, en la que el ilustre charlista Federico García Sánchez disertó sobre el tema "En el Sanchiz discreto sobre el mundo del mundo". Expuso su visita al Vaticano, y trazó la silueta del Santo Padre, a quien dedicó una gran parte de la disertación. El charlista fué interrumpido frecuentemente con grandes aplausos.

El rearme del Reich plantea, en efecto, a la Gran Bretaña un problema político y diplomático. El primero es un problema de hecho, pues la existencia en el Reich de un Ejército de tierra y de aire, que contraviene las cláusulas del Tratado de Versalles, ha sido públicamente comprobado.

En estas condiciones, ¿debe el Gobierno británico continuar ignorando oficialmente? ¿Debe intervenir? ¿Debe limitarse a consignar este hecho en un acuerdo de limitación de armamentos? El Gobierno inglés se inclina abiertamente hacia la tercera de estas soluciones, pero desearía que este reconocimiento fuera a cambio de la vuelta de Alemania a la Sociedad de las Naciones y no condición previa para esa vuelta.

Teniendo en cuenta que los problemas diplomáticos son siempre problemas de oportunidad, en los círculos políticos y diplomáticos se afirmaba esta tarde que la intervención del señor Churchill ha sido inoportuna. Si no contestaba de una manera satisfactoria, el Gobierno no tranquilizaba a la opinión pública alarmada, y contestando como lo hizo el señor Baldwin plantea, sin querer, la cuestión del reconocimiento del rearmamento alemán en un momento que no es el escogido por el Gobierno británico.

Por ello, el Gobierno ha hecho constar que no retrocederá ante ningún gasto para dar la réplica a Alemania.

El emisario de Hitler

PARIS, 30.—Ha llegado el emisario personal enviado por el señor Hitler, que se propone conferenciar con el diputado señor Goy, representante del ministerio de Guerra francés. Se cree que en esta conferencia tratarán de la posibilidad de mejorar las relaciones entre Francia y Alemania por negociaciones directas.—Associated Press.

La posición de Inglaterra

PARIS, 30.—Según informes de los centros autorizados, los 800 millones de francos que el Gobierno se propone solicitar para atenciones excepcionales del ministerio de la Guerra, se distribuirán de la siguiente forma: Artillería y fabricación de armamentos, 615 millones; Ingenieros, 48; Intendencia, 35; Sanidad, 15; municiones, 80; y ferrocarriles, 6.500.000 francos.

Mejora en el servicio telegráfico

El diputado por Asturias don Bernardo Aza, visitó ayer al ministro de Comunicaciones para exponerle el perjuicio notorio que irroga al público el cierre de las estaciones de Telegrafo en poblaciones de importancia, como Mieres, desde la supresión de los telefonemas.

Con motivo de esta gestión, supo el señor Aza que el señor Jalón se propone dictar una breve disposición por la cual en aquellas localidades donde el servicio telegráfico no sea de carácter permanente, los particulares puedan utilizar, durante el tiempo que la estafeta permanece cerrada, el servicio telefónico, por el que se cursarán los despachos con el carácter de telegramas mixtos hasta la central telegráfica permanente más cercana.

El monumento a Romero de Torres

El ministro de la Gobernación manifestó ayer que hoy por la mañana marcha a Córdoba con objeto de asistir a la colocación de la primera piedra del monumento en honor del pintor cordobés Julio Romero de Torres. Añadió el señor Vaquero que para este viaje iba honrado con la representación del Presidente de la República y del Jefe del Gobierno, ambos cordobeses.

Para remediar el paro en Zaragoza

El diputado de Acción Popular por Zaragoza, señor Serrano Suñer, visitó al ministro de Obras públicas para interesarle la construcción de un edificio en Zaragoza con destino a Oficinas generales de los servicios hidráulicos del Ebro, el cual, además de ser absolutamente necesario, aliviaría considerablemente el paro obrero existente en aquella población.

Una denuncia

Recibimos de Astorga el siguiente telegrama, cuya publicación se nos ruega: "Como consecuencia artículo denunciando política socialista se realiza Centro Higiene Rural, director mismo, Ildefonso Cortés Rivas, asaltó domicilio director "Pensamiento Astorgano", agrediendo cobardemente. Prensa provincial, vecindario todo, protestan vil atentado", interviniendo Juzgado militar."

El Censo electoral

El Centro electoral TYRE (Tradicionalistas y Renovación Española), pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes, que habiéndose publicado el nuevo Censo electoral, deben pasar por sus oficinas, Cuesta de Santo Domingo, número 6, de diez a una de la mañana o de cuatro a nueve de la tarde, todas aquellas personas que rectificarán el anterior para comprobar si ha sido corregido debidamente.

Laval elogia la solidaridad entre Francia y Rusia

Ochocientos millones para atenciones excepcionales del Ministerio de la Guerra francés. Parece que Yugoslavia cancelará el Tratado de fronteras con Hungría

HA LLEGADO A PARIS EL EMISARIO DE HITLER

PARIS, 30.—M. Laval, ministro de Relaciones, rogó a Hitler "demostrara su sinceridad en los deseos expresados para la paz, uniéndose al Pacto Oriental", hablando ante la Comisión de Relaciones Extranjeras de la Cámara. Anunció que Francia reharía negociar bilateralmente con Alemania e hizo hincapié en que la única manera de revivir la confianza sería por medio de un pacto colectivo, que tendiera a limitar y a reducir real y positivamente los armamentos. Aseguró que Francia mantendría inviolables las fronteras actuales. Con relación al acuerdo del que se ha informado recientemente, entre Francia y Rusia, declaró "que podemos decir que la solidaridad franco-soviética, según se ha manifestado abiertamente, representa una consolidación de un paso efectivo hacia la realización de la paz europea".—Associated Press.

PARIS, 30.—A última hora de la tarde se tenían pocos informes acerca de la actividad de von Ribbentrop. Este marchará a Berlín el sábado, lo cual limitará a 36 horas su estancia en París. Hasta ahora, el enviado especial del señor Hitler no ha solicitado ninguna audiencia del señor Laval.

En los círculos de los excombatientes se insiste sobre el carácter no oficial del viaje, y se declara que el señor von Ribbentrop ha venido para devolver al diputado Goy y al señor Monier la visita que, como ex soldados de la guerra, hicieron a sus camaradas alemanes.

Yugoslavia rompe un Tratado BELGRADO, 30.—Se cree que la primera medida que va a adoptar Yugoslavia contra Hungría como consecuencia de la acusación de complicidad en el asesinato del rey Alejandro, formulada recientemente por aquella, será la cancelación del Tratado de fronteras que ambos países tenían. El Tratado se firmó en julio pasado. Se espera que se sumarán al rompimiento Rumania y Checoslovaquia, como miembros de la Pequeña Entente.—Associated Press.

El nuevo cigarrillo HELLAS NUM. 5: Cajetilla de 20 cigarrillos, 3,75 ptas.; ídem de 10 cigarrillos, 2,15 ptas. Elaborados con tabaco de Macedonia.

NOTAS POLITICAS

El ministro de Hacienda leyó ayer tres proyectos de ley: uno concediendo un crédito para el pago de horas extraordinarias a los carteros; otro, concediendo otro crédito por 500.000 pesetas a Melilla para pago de deudas con el Estado, y otro, finalmente, que asciende a siete millones para la adquisición de municiones.

El ministro de la Gobernación leyó ayer un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice: "Artículo único. Se autoriza al ministro de la Gobernación para sustituir la compra de los dos aviones trimotores que figuran en la ley de 13 de octubre de 1934, por el material de aviación que se enumera en el estado que se acompaña, quedando únicamente subsistente la partida en que figura incluídas con dichos aviones la adquisición de dos avionetas, sin que sufra alteración la cifra global del crédito de 2.384.000 pesetas asignadas a esta partida por la adquisición del material que ahora se propone.

Estado que se cita: Adquisición de dos autogiros del último modelo. Adquisición de un avión bimotor de cinco plazas para los viajes rápidos del personal de la Dirección de Seguridad y de aquellas autoridades del orden civil cuyo desplazamiento urgente lo aconsejen razones de Gobierno. Adquisición de una avioneta para enseñanzas y entrenamiento. Adquisición de dos automóviles ligeros y de un auto-ómnibus para el traslado del personal adscrito al servicio desde la capital al aeródromo y viceversa. Adquisición de una camioneta de carga para el transporte de material y otro vehículo análogo relacionado con el servicio. Construcción de un "hangar" para el albergue del material que se adquiere y construcción de un pequeño edificio anexo para instalar el oportuno servicio de vigilancia y seguridad del aeropuerto. Adquisición de grasas y combustible, gastos de entretenimiento y pequeñas reparaciones del material de vuelo. Adquisición de piezas para el mismo cuando no sean susceptibles de reparación.

Material fotográfico y de "radio", cartográfico y de navegación. Atenciónes del servicio meteorológico, material de oficina, gastos de los servicios, gratificaciones a los aviadores mecánicos de aviación y personal auxiliar. Palacio de las Cortes, 30 de noviembre de 1934."

También el Senado belga votó la confianza

BRUSELAS, 30.—El Senado aprobó un voto de confianza al Gobierno por 90 votos contra 68. El presidente del Consejo, M. Theunis, anunció que el Gobierno espera comenzar inmediatamente su programa económico. En los proyectos del Gobierno figura el de combatir el paro como el punto principal del programa de política económica, por medio de muchos pequeños proyectos, mejor que por un programa elaborado de obras públicas.—Associated Press.

Se nombrará el embajador soviético en Madrid

BERLIN, 30.—Un telegrama de Moscú anuncia el nombramiento de embajador en Madrid. Los cambios diplomáticos que está realizando el Gobierno soviético demuestran que va a cambiar la forma de su política exterior. Se han cambiado ya los puestos de Roma, París, Berlín, Oslo, Budapest y Ankara. Serán nombrados, además del de Madrid, los de Viena, Helmsingfors, Tirana y Montevideo, y habrá también cambios consulares que afectan a veintiséis puestos.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

El diputado por Santander señor Pérez del Molino visitó al ministro de Industria y Comercio para preguntarle si mantendría las concesiones que había prometido a los diputados santanderinos y asturianos con motivo del Tratado con Holanda. El señor Orozco le contestó afirmativamente.

Audiencia presidencial

El Jefe del Estado fué cumplimentado ayer por don Ricardo Samper, ex presidente del Consejo. En audiencia parlamentaria recibió Su Excelencia a don Joaquín Tuñón de Lara, don Joaquín Chapparrista, don Justo Villanueva, don Juan Ventosa, don Pedro Armasa, don Tomás Peire, don José Martín Gómez y don Diego Martín Rodríguez.

Una denuncia

Recibimos de Astorga el siguiente telegrama, cuya publicación se nos ruega: "Como consecuencia artículo denunciando política socialista se realiza Centro Higiene Rural, director mismo, Ildefonso Cortés Rivas, asaltó domicilio director "Pensamiento Astorgano", agrediendo cobardemente. Prensa provincial, vecindario todo, protestan vil atentado", interviniendo Juzgado militar."

El Censo electoral

El Centro electoral TYRE (Tradicionalistas y Renovación Española), pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes, que habiéndose publicado el nuevo Censo electoral, deben pasar por sus oficinas, Cuesta de Santo Domingo, número 6, de diez a una de la mañana o de cuatro a nueve de la tarde, todas aquellas personas que rectificarán el anterior para comprobar si ha sido corregido debidamente.

ACONTECIMIENTO RADIOFONICO Retransmisiones de UNION RADIO Día 2 de diciembre de las 20,30 a las 21, retransmisión del CONCIERTO EUROPEO desde la Reichs Rundfunk Gesellschaft, de Berlín PROGRAMA: CONCIERTO EN SOL MAYOR, para piano y orquesta, Beethoven. Bajo la dirección del maestro ELBENSCHUTZ. Pianista: JOSEF PEMBAUER. ORQUESTA SINFONICA DE HAMBURGO. Día 4 de diciembre de las 19,45 a las 22,30, retransmisión desde la E. I. A. R., de Roma del festival GASPAR SPORINI, correspondiente al ciclo de grandes conciertos conmemorativos de los músicos italianos más eminentes. PROGRAMA: HERNAN CORTES. a) Sinfonía. b) Aria de Telasco. c) Dúo Amalia y Cortés. LA VESTAL. a) Sinfonía. b) Aria de la gran Vestal y coro matutino de las Vestales, del acto primero. c) Gran aria de Julia y dúo de amor de Julia y Licinio, del acto segundo. d) Aria de Licinio, cortejo fúnebre y final del acto tercero. OLIMPIA. Sinfonía. Director de orquesta, maestro ARMANDO LA ROSA PARODI Director de coros, maestro OTTORINO VERTOVA. Soprano, VERA AMERIGHI-RUTILLI Tenor, ALEJANDRO DOLCI. Si carece usted de receptor o el que posee es defectuoso y quiere gozar del placer de estas retransmisiones, con la seguridad de una perfecta audición, acuda a las exposiciones del "SERVICIO RADIO PARA TODOS"; vea los receptores allí expuestos y adquiera uno, que le será instalado rápidamente. Puede usted adquirirlo en inmejorables condiciones y varias formas de pago. EXPOSICIONES DEL SERVICIO RADIO PARA TODOS UNION RADIO REKORD AV. DE PI Y MARGALL, 10 AV. DE PI Y MARGALL, 22 TELEFONO 21181 TELEFONO 1888

ACONTECIMIENTO RADIOFONICO Retransmisiones de UNION RADIO Día 2 de diciembre de las 20,30 a las 21, retransmisión del CONCIERTO EUROPEO desde la Reichs Rundfunk Gesellschaft, de Berlín PROGRAMA: CONCIERTO EN SOL MAYOR, para piano y orquesta, Beethoven. Bajo la dirección del maestro ELBENSCHUTZ. Pianista: JOSEF PEMBAUER. ORQUESTA SINFONICA DE HAMBURGO. Día 4 de diciembre de las 19,45 a las 22,30, retransmisión desde la E. I. A. R., de Roma del festival GASPAR SPORINI, correspondiente al ciclo de grandes conciertos conmemorativos de los músicos italianos más eminentes. PROGRAMA: HERNAN CORTES. a) Sinfonía. b) Aria de Telasco. c) Dúo Amalia y Cortés. LA VESTAL. a) Sinfonía. b) Aria de la gran Vestal y coro matutino de las Vestales, del acto primero. c) Gran aria de Julia y dúo de amor de Julia y Licinio, del acto segundo. d) Aria de Licinio, cortejo fúnebre y final del acto tercero. OLIMPIA. Sinfonía. Director de orquesta, maestro ARMANDO LA ROSA PARODI Director de coros, maestro OTTORINO VERTOVA. Soprano, VERA AMERIGHI-RUTILLI Tenor, ALEJANDRO DOLCI. Si carece usted de receptor o el que posee es defectuoso y quiere gozar del placer de estas retransmisiones, con la seguridad de una perfecta audición, acuda a las exposiciones del "SERVICIO RADIO PARA TODOS"; vea los receptores allí expuestos y adquiera uno, que le será instalado rápidamente. Puede usted adquirirlo en inmejorables condiciones y varias formas de pago. EXPOSICIONES DEL SERVICIO RADIO PARA TODOS UNION RADIO REKORD AV. DE PI Y MARGALL, 10 AV. DE PI Y MARGALL, 22 TELEFONO 21181 TELEFONO 1888

ACONTECIMIENTO RADIOFONICO Retransmisiones de UNION RADIO Día 2 de diciembre de las 20,30 a las 21, retransmisión del CONCIERTO EUROPEO desde la Reichs Rundfunk Gesellschaft, de Berlín PROGRAMA: CONCIERTO EN SOL MAYOR, para piano y orquesta, Beethoven. Bajo la dirección del maestro ELBENSCHUTZ. Pianista: JOSEF PEMBAUER. ORQUESTA SINFONICA DE HAMBURGO. Día 4 de diciembre de las 19,45 a las 22,30, retransmisión desde la E. I. A. R., de Roma del festival GASPAR SPORINI, correspondiente al ciclo de grandes conciertos conmemorativos de los músicos italianos más eminentes. PROGRAMA: HERNAN CORTES. a) Sinfonía. b) Aria de Telasco. c) Dúo Amalia y Cortés. LA VESTAL. a) Sinfonía. b) Aria de la gran Vestal y coro matutino de las Vestales, del acto primero. c) Gran aria de Julia y dúo de amor de Julia y Licinio, del acto segundo. d) Aria de Licinio, cortejo fúnebre y final del acto tercero. OLIMPIA. Sinfonía. Director de orquesta, maestro ARMANDO LA ROSA PARODI Director de coros, maestro OTTORINO VERTOVA. Soprano, VERA AMERIGHI-RUTILLI Tenor, ALEJANDRO DOLCI. Si carece usted de receptor o el que posee es defectuoso y quiere gozar del placer de estas retransmisiones, con la seguridad de una perfecta audición, acuda a las exposiciones del "SERVICIO RADIO PARA TODOS"; vea los receptores allí expuestos y adquiera uno, que le será instalado rápidamente. Puede usted adquirirlo en inmejorables condiciones y varias formas de pago. EXPOSICIONES DEL SERVICIO RADIO PARA TODOS UNION RADIO REKORD AV. DE PI Y MARGALL, 10 AV. DE PI Y MARGALL, 22 TELEFONO 21181 TELEFONO 1888

ACONTECIMIENTO RADIOFONICO Retransmisiones de UNION RADIO Día 2 de diciembre de las 20,30 a las 21, retransmisión del CONCIERTO EUROPEO desde la Reichs Rundfunk Gesellschaft, de Berlín PROGRAMA: CONCIERTO EN SOL MAYOR, para piano y orquesta, Beethoven. Bajo la dirección del maestro ELBENSCHUTZ. Pianista: JOSEF PEMBAUER. ORQUESTA SINFONICA DE HAMBURGO. Día 4 de diciembre de las 19,45 a las 22,30, retransmisión desde la E. I. A. R., de Roma del festival GASPAR SPORINI, correspondiente al ciclo de grandes conciertos conmemorativos de los músicos italianos más eminentes. PROGRAMA: HERNAN CORTES. a) Sinfonía. b) Aria de Telasco. c) Dúo Amalia y Cortés. LA VESTAL. a) Sinfonía. b) Aria de la gran Vestal y coro matutino de las Vestales, del acto primero. c) Gran aria de Julia y dúo de amor de Julia y Licinio, del acto segundo. d) Aria de Licinio, cortejo fúnebre y final del acto tercero. OLIMPIA. Sinfonía. Director de orquesta, maestro ARMANDO LA ROSA PARODI Director de coros, maestro OTTORINO VERTOVA. Soprano, VERA AMERIGHI-RUTILLI Tenor, ALEJANDRO DOLCI. Si carece usted de receptor o el que posee es defectuoso y quiere gozar del placer de estas retransmisiones, con la seguridad de una perfecta audición, acuda a las exposiciones del "SERVICIO RADIO PARA TODOS"; vea los receptores allí expuestos y adquiera uno, que le será instalado rápidamente. Puede usted adquirirlo en inmejorables condiciones y varias formas de pago. EXPOSICIONES DEL SERVICIO RADIO PARA TODOS UNION RADIO REKORD AV. DE PI Y MARGALL, 10 AV. DE PI Y MARGALL, 22 TELEFONO 21181 TELEFONO 1888

ACONTECIMIENTO RADIOFONICO Retransmisiones de UNION RADIO Día 2 de diciembre de las 20,30 a las 21, retransmisión del CONCIERTO EUROPEO desde la Reichs Rundfunk Gesellschaft, de Berlín PROGRAMA: CONCIERTO EN SOL MAYOR, para piano y orquesta, Beethoven. Bajo la dirección del maestro ELBENSCHUTZ. Pianista: JOSEF PEMBAUER. ORQUESTA SINFONICA DE HAMBURGO. Día 4 de diciembre de las 19,45 a las 22,30, retransmisión desde la E. I. A. R., de Roma del festival GASPAR SPORINI, correspondiente al ciclo de grandes conciertos conmemorativos de los músicos italianos más eminentes. PROGRAMA: HERNAN CORTES. a) Sinfonía. b) Aria de Telasco. c) Dúo Amalia y Cortés. LA VESTAL. a) Sinfonía. b) Aria de la gran Vestal y coro matutino de las Vestales, del acto primero. c) Gran aria de Julia y dúo de amor de Julia y Licinio, del acto segundo. d) Aria de Licinio, cortejo fúnebre y final del acto tercero. OLIMPIA. Sinfonía. Director de orquesta, maestro ARMANDO LA ROSA PARODI Director de coros, maestro OTTORINO VERTOVA. Soprano, VERA AMERIGHI-RUTILLI Tenor, ALEJANDRO DOLCI. Si carece usted de receptor o el que posee es defectuoso y quiere gozar del placer de estas retransmisiones, con la seguridad de una perfecta audición, acuda a las



Maier en el campeonato australiano de "tennis"

Hoy se celebrará en Barcelona el interesante combate Miller-Gironés. Las competiciones de "hockey" y de "rugby"

CONGRESO DE LA UNION VELOCIPEDICA ESPAÑOLA

Lawn tennis

Campeonato australiano (Servicio especial de EL DEBATE) SYDNEY, 30.—En los campeonatos de "lawn-tennis" de Nueva Gales del Sur, el jugador Perry y miss Round se han calificado para las finales individuales, de caballeros y damas, respectivamente. Los dos forman pareja en el concurso mixto, en el que se han calificado también como finalistas. Jugarán contra la pareja formada por los esposos Hopman, quienes representan a Australia.

En la semifinal de dobles, Perry y Hughes ganaron al español Maier, que tuvo de compañero a Hopman, por 6-8, 3-6, 10-8, 6-3, 6-4. Ha sido un partido altamente emocionante a juzgar por los juegos de cada "set" y sus alternativas. Maier y Hopman empezaron a jugar brillantemente y ganaron los dos primeros "sets". El tercero parecía decidirse también a su favor, pero aminoraron inesperadamente y se dejó nada menos que a 10 juegos. Con esto, reaccionaron sus contrarios, que triunfaron al fin. Perry y Hughes jugarán la final contra Crawford y Mac Grath.

En la final de dobles de damas se encontrarán la señorita Round y la señora de Hopman, contra la pareja británica de la Copa Wightman, las señoritas Dearman y Lyle, quienes eliminaron a las señoritas Bickerton y Hartigan, por 6-4, 6-4.

Pugilato

Miller contra Gironés Hoy se celebrará en Barcelona la interesante velada, cuyo combate principal será el de Freddie Miller contra el campeón español José Gironés. Las otras peleas responden a la anterior. El filipino Varías Milling boxeará contra el cubano Delgado. El catalán Salvador Lozano contra el madrileño Ambrósio Pérez. Carlos Flix contra Ariandá. Mestres contra Romero. Y Albi contra Peña.

Hockey

Campeonato castellano Mañana, domingo, se celebrarán los partidos que se indican a continuación, correspondientes al campeonato castellano. Madrid-Residencia. A las diez en el campo de la Ferroviaria. Arbitrarán los señores Del Barrio y Chavarri. Fundación del Amo-Club de Campo. A las once y media en el campo de la Residencia. Arbitrarán los señores Concolla y Mesa. A. D. Ferroviaria-Athletic Club. A las once y media. Arbitrarán los señores Iglesias y Boyesen.

Rugby

Gimnástica-Athletic Mañana domingo se verificará en el campo de la Ciudad Lineal (antiguo Velódromo), la final del Trofeo entre los equipos primeros de la Gimnástica y del Athletic. El encuentro empezará a las once en punto. Arbitrará el señor Hermosa. Aviación-Madrid También en el campo de la Ciudad Lineal, y a las nueve y cuarto, se celebrará un partido correspondiente al Torneo Junior, entre los equipos de Aviación y Madrid F. C.

Ciclismo

Barcelona, 30.—En la Unión Velocipédica Española han empezado los trabajos preliminares del próximo Congreso, que se celebrará en la primera quincena de febrero de 1935. De momento aún no es posible conocer las materias que se tratarán, ya que ello depende de las proposiciones que lleguen hasta el Comité directivo

Sesión de la Academia de la Historia

Bajo la presidencia del duque de Alba celebró ayer sesión la Academia de la Historia. Se dieron cuenta de unos oficios de la Comisión de Monumentos de Baleares, informando de la existencia de un poblado prehistórico en el predio denominado San Vicente de Pollensa y del hallazgo en Manacor de diferentes restos arqueológicos, entre ellos un collar y una hacha prehistórica.

Se recibió, con especial acuerdo de gracias, los dos volúmenes de la obra del señor Pérez Urbel, titulada "Los monjes españoles", editada por el Instituto de Valencia de don Juan, así como un ejemplar del estudio de don Luis Calandre acerca del antiguo Palacio del Pardo y un número del Monitor de la Farmacia, en el que el señor Blanco Justo publica el catálogo de los manuscritos árabes de medicina y farmacia, que se conservan en la Biblioteca de El Escorial.

Con gran sentimiento tuvo noticia la Academia de haber fallecido sus Correspondientes don Enrique Fajarnés y don Mateo Escagedo, en Ibiza y Santillana del Mar, respectivamente.

El bibliotecario señor Ibarra, dió lectura a cuatro informes, que fueron aprobados por la Corporación, referentes al servicio de la Biblioteca de la Academia.

El secretario, señor Castañeda, presentó, en nombre de la Fundación Singer-Polignac, el tomo III de la obra Las Pinturas Rupestres esquemáticas de la Península Ibérica, trabajada por el abate Breuil.

El señor marqués de Lema leyó un informe referente a las publicaciones hechas en España referentes al comienzo de la guerra europea.

El señor director, duque de Alba, designó a los señores Altalaguirre, Marino y González Salceña para que dictaminen acerca de un mapa, al parecer, de principios del siglo XVI, descubierto recientemente en el Palacio del Serrallo de Constantinopla, y que se cree ser una transcripción turca ofrecida a Selim I por un corsario turco, quien hizo la reproducción del mapa de un navegante español que apresó y que había hecho por tres veces la carrera de las Indias.

El señor Tormo informó a la Academia de su asistencia al XXIII Congreso de la Sociedad Italiana del Congreso de las Ciencias, comunicando tuvo lugar la sesión inaugural en Castel Nuovo, en la Sala de los Caballeros, castillo restaurado por el Gobierno italiano del ramo de Guerra y restaurado discretamente volviendo a sus elementos primitivos, y en el que ha tenido lugar además una bella Exposición de arte colonial.

Castello es uno de los más interesantes monumentos de Nápoles, tanto por su obra como por serlo del arquitecto mallorquín Sagrada, el que dirigió las obras de la Lonja de Palma y fue llevado a Italia por Alfonso V el Magnánimo; en el salón de actos se leucian los importantes tapices de la batalla de Pavia que encargó el emperador Carlos V casi inmediatamente a la fecha de tan señalado acontecimiento militar, y que más tarde el príncipe don Carlos, hijo de Felipe II, legó en su testamento a una familia italiana, de la que pasó al Estado de dicho país; recuerda el señor Tormo que, debido a los trabajos del profesor Ricardo Filangieri, duque de Satriano y de Cándida, se ha podido demostrar que la obra del arquitecto Sagrada fue de reconstrucción total del castillo, que preparó no sólo para la defensa de Nápoles, sino también para residencia de los Soberanos; también gracias a las investigaciones de dicho profesor se ha conocido que Alfonso el Magnánimo, comenzó las obras de su gran arco triunfal, que se terminaron en tiempo de su hijo don Fernando, y completando los recuerdos españoles en Italia dió cuenta el señor Tormo de que la sesión de clausura del Congreso tuvo lugar en el magnífico Palacio de Caserta, creación del Monarca español Carlos III.

Completó el señor Tormo sus informaciones observando las particularidades de su viaje por Grecia, su visita al templo y anfiteatro de Eparta, a las ruinas de Mistrá, a la isla de Delos y a la de Miconos, en la que existe una iglesia por cada nueve habitantes; también tiene un recuerdo para la Tenos, llamada la Lourdes griego, debido a las peregrinaciones que tienen lugar el día de la Anunciación y de la Asunción, a las que concurren más de ochenta mil personas.

Exposición Viladrich en los Amigos del Arte

Tipos marroques, galería de retratos africanos, donde el pintor encuentra un campo amigo de sus colores. Preocúpamos, para juzgar la obra de Miguel Viladrich, de todo su bagaje pintoresco; no podemos sumarnos al grupo de señores interesados en apreciar al detalle el dibujo de las habuchas en este cuadro o el tornado de la pipa de "kit" en aquel otro. Reconocemos que todo está muy propio y que, en efecto, el moro carnicer que tiene un cuchillo en la mano, vende una carne fresca a sus clientes. Pero no entregamos la atención en ello; la misma obra de Miguel Viladrich ofrece algo más interesante, que acaso queda oculto a esa "primera vista" frívola.

Cuando llegamos al salón de los Amigos del Arte, donde expone sus treinta lienzos Miguel Viladrich, sufrimos una impresión deprimente: sólo vemos una serie de cromos, un aplazamiento de términos, unas figuras rígidas que quisieran presentarse al público haciendo algo y no lo consiguen. Pero luego nos llamamos el color, expresivo al detalle a la vez, un color magnífico, pleno de sugerencias; y junto al color, nos habían los detalles valiosos, en un atisbo de expresión, en la miniatura de una barba desmadejada o en el trazo incorrecto de una mano. Luego, cuando más tarde, vamos por estas promesas caminamos de una calidad lograda, nos hallamos de nuevo con el gesto macizo, con el fondo sin aire, con la mano desprendida, que no se ha enterado bien de lo que está haciendo. Aquí la parábola que los pinceles de Miguel Viladrich van trazando sobre el juicio tenso.

Aparentemente, la Exposición se reduce a una galería de retratos, retratos de no importa quién; retratos de moros, del moro que cose habuchas, del que vende albarba o fabrica vasijas de barro; estampa pintoresca que cuida con empeño el autor. Pero su obra está más allá, y con nosotros, en el color localizado, sin convivencia con los demás colores. Para recordarnos las líneas clásicas del retrato, estos retratos de Viladrich nos parecen excesivamente duros, esclavos del detalle que nada aporta, rígidos y quietos, sin grados en su escala de valorización; para responder al retrato de nuestro tiempo, de acuerdo con el mismo color limpio que llevan, están faltos de gracia, de atmósfera, de iluminación. Aladadmente hay en estos lienzos sabores de miniatura primitiva, hay fondos apacibles, colorido vivo, matices maravillosos; pero falta la armonía de conjunto, la visión total que enlace las calidades sueltas.

No se trata, pues, de una esperanza de pintor. Viladrich conoce bien su arte, lo realiza todo como quiere y logra en algunos puntos una ponderación admirable. Pero falta ese "algo" que subordine estas buenas calidades y las ponga a su servicio en empresas de más recta imaginación. Todo se hace en estos lienzos a fuerza de dibujo y de pintura, de estudio y tiempo. Falta la nota genial, la visión profunda. Cuando Miguel Viladrich sepa meditar en sus pinceles y se depure su obra, España podrá tener en él uno de sus pintores contemporáneos más interesantes, pero que habrá llegado a hoy, paso a paso, sin saltar sobre ayer, y sin despreciar lo sistemáticamente.

Querella de Fleta por un comentario periodístico Recibimos esta nota: "Por el procurador señor Murga, se ha presentado a nombre del señor Fleta, demanda de condonación previa a la querrela que por injurias se propone en contra de "La Voz" por el comentario publicado en este periódico, hace algunos días, en que se vertían contra

El señor Tormo informó a la Academia de su asistencia al XXIII Congreso de la Sociedad Italiana del Congreso de las Ciencias, comunicando tuvo lugar la sesión inaugural en Castel Nuovo, en la Sala de los Caballeros, castillo restaurado por el Gobierno italiano del ramo de Guerra y restaurado discretamente volviendo a sus elementos primitivos, y en el que ha tenido lugar además una bella Exposición de arte colonial. Castello es uno de los más interesantes monumentos de Nápoles, tanto por su obra como por serlo del arquitecto mallorquín Sagrada, el que dirigió las obras de la Lonja de Palma y fue llevado a Italia por Alfonso V el Magnánimo; en el salón de actos se leucian los importantes tapices de la batalla de Pavia que encargó el emperador Carlos V casi inmediatamente a la fecha de tan señalado acontecimiento militar, y que más tarde el príncipe don Carlos, hijo de Felipe II, legó en su testamento a una familia italiana, de la que pasó al Estado de dicho país; recuerda el señor Tormo que, debido a los trabajos del profesor Ricardo Filangieri, duque de Satriano y de Cándida, se ha podido demostrar que la obra del arquitecto Sagrada fue de reconstrucción total del castillo, que preparó no sólo para la defensa de Nápoles, sino también para residencia de los Soberanos; también gracias a las investigaciones de dicho profesor se ha conocido que Alfonso el Magnánimo, comenzó las obras de su gran arco triunfal, que se terminaron en tiempo de su hijo don Fernando, y completando los recuerdos españoles en Italia dió cuenta el señor Tormo de que la sesión de clausura del Congreso tuvo lugar en el magnífico Palacio de Caserta, creación del Monarca español Carlos III.

Completó el señor Tormo sus informaciones observando las particularidades de su viaje por Grecia, su visita al templo y anfiteatro de Eparta, a las ruinas de Mistrá, a la isla de Delos y a la de Miconos, en la que existe una iglesia por cada nueve habitantes; también tiene un recuerdo para la Tenos, llamada la Lourdes griego, debido a las peregrinaciones que tienen lugar el día de la Anunciación y de la Asunción, a las que concurren más de ochenta mil personas.

El señor marqués de Lema leyó un informe referente a las publicaciones hechas en España referentes al comienzo de la guerra europea. El señor director, duque de Alba, designó a los señores Altalaguirre, Marino y González Salceña para que dictaminen acerca de un mapa, al parecer, de principios del siglo XVI, descubierto recientemente en el Palacio del Serrallo de Constantinopla, y que se cree ser una transcripción turca ofrecida a Selim I por un corsario turco, quien hizo la reproducción del mapa de un navegante español que apresó y que había hecho por tres veces la carrera de las Indias. El señor Tormo informó a la Academia de su asistencia al XXIII Congreso de la Sociedad Italiana del Congreso de las Ciencias, comunicando tuvo lugar la sesión inaugural en Castel Nuovo, en la Sala de los Caballeros, castillo restaurado por el Gobierno italiano del ramo de Guerra y restaurado discretamente volviendo a sus elementos primitivos, y en el que ha tenido lugar además una bella Exposición de arte colonial. Castello es uno de los más interesantes monumentos de Nápoles, tanto por su obra como por serlo del arquitecto mallorquín Sagrada, el que dirigió las obras de la Lonja de Palma y fue llevado a Italia por Alfonso V el Magnánimo; en el salón de actos se leucian los importantes tapices de la batalla de Pavia que encargó el emperador Carlos V casi inmediatamente a la fecha de tan señalado acontecimiento militar, y que más tarde el príncipe don Carlos, hijo de Felipe II, legó en su testamento a una familia italiana, de la que pasó al Estado de dicho país; recuerda el señor Tormo que, debido a los trabajos del profesor Ricardo Filangieri, duque de Satriano y de Cándida, se ha podido demostrar que la obra del arquitecto Sagrada fue de reconstrucción total del castillo, que preparó no sólo para la defensa de Nápoles, sino también para residencia de los Soberanos; también gracias a las investigaciones de dicho profesor se ha conocido que Alfonso el Magnánimo, comenzó las obras de su gran arco triunfal, que se terminaron en tiempo de su hijo don Fernando, y completando los recuerdos españoles en Italia dió cuenta el señor Tormo de que la sesión de clausura del Congreso tuvo lugar en el magnífico Palacio de Caserta, creación del Monarca español Carlos III.

Completó el señor Tormo sus informaciones observando las particularidades de su viaje por Grecia, su visita al templo y anfiteatro de Eparta, a las ruinas de Mistrá, a la isla de Delos y a la de Miconos, en la que existe una iglesia por cada nueve habitantes; también tiene un recuerdo para la Tenos, llamada la Lourdes griego, debido a las peregrinaciones que tienen lugar el día de la Anunciación y de la Asunción, a las que concurren más de ochenta mil personas.

Completó el señor Tormo sus informaciones observando las particularidades de su viaje por Grecia, su visita al templo y anfiteatro de Eparta, a las ruinas de Mistrá, a la isla de Delos y a la de Miconos, en la que existe una iglesia por cada nueve habitantes; también tiene un recuerdo para la Tenos, llamada la Lourdes griego, debido a las peregrinaciones que tienen lugar el día de la Anunciación y de la Asunción, a las que concurren más de ochenta mil personas.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ORQUESTA CLASICA

La entidad musical que fundó el maestro Saoc del Valle y que en la actualidad dirige José María Franco, organiza una serie de conciertos, el primero de los cuales se celebró ayer en el teatro de la Comedia. En una de mis crónicas anteriores he hablado de la Orquesta Clásica, de su afán de progreso y de su perfeccionamiento en cuanto atañe a interpretaciones pulcras y cultas. Dichas cualidades respaldadas en su primer concierto de abono, en el que figuraban la "Sinfonía en re" de Haydn y la "Petite Suite", de Debussy, obra ésta última que aún conserva el aroma sutil y la frescura lenguaje de las primeras obras de Debussy, eminentemente francesas. También interpretó la orquesta la "Pastoral" de Strawinsky, de una placidez que desconcierta en un músico todo ritmo, todo movimiento. Los timbres de los instrumentos de madera (oboe, corn inglés, clarinete y fagot) se unen al violín, formando una amalgama sonora impregnada de suave melancolía, en absoluta contraposición con el espíritu del autor.

En la segunda parte, Leopoldo Querol, que en estos momentos bate el "record" pianístico en Madrid, estrenó un "Concierto" para piano y cuerda de Enrique G. Gomá, y ¿quién es Gomá?, preguntó el lector. Pues Gomá es un valenciano pequeño y acogido, simpático y musicólogo además, que durante varios años fué crítico musical de un periódico madrileño. Se marchó a Valencia, y cuando le creamos enfrascado en sus labores periodísticas y musicológicas, se nos "destapa" con una ópera escrita en valenciano literario. Ayer escuchamos su "Concierto" para piano y la audición de dicha obra nos ha hecho ratificar cuantas impresiones sacamos de una lectura íntima de la ópera. Gomá tiene ideas melódicas bonitas, excesivamente bonitas, pero aún no son personales. Estas ideas se desenvuelven en moldes clásicos, no ya de estructura, sino de ambiente. El primer tiempo es chopiniano, el último recoge fórmulas empleadas por Haendel y por Bach. Gomá tiene grandes cualidades, pero necesita practicar el mecanismo orquestal, romper el cascarón y lanzarse sin miedo al furioso y enroscado mar de la música.

"El Concierto", de Gomá, que se aplaudió mucho, fué interpretado magistralmente por Leopoldo Querol, quien puso a su servicio toda la técnica que posee el insignie pianista. José María Franco y los profesores de la Orquesta Clásica fueron ovacionados por el numeroso auditorio que llenaba la sala de la Comedia.

El señor Fleta determinados conceptos depresivos y ajenos a la crítica tetral. El martes, lectura de "El rebelde" El martes, a las seis y media de la tarde, leerá don Joaquín Calvo Sotelo, en el domicilio social de la Asociación de Escritores y Artistas (Rollo, 2), su obra "El rebelde" (apuntes para la biografía de un joven de hoy), que se estrenará en breve en Madrid. Cuantas personas ajenas a dicha entidad deseen asistir al acto, pueden solicitar las invitaciones en Secretaría.

Festival de la Tranradio La Agrupación benéfica del Montepío de Transradio Española celebrará su festival anual esta tarde a las seis y media, con la comedia lírica "Mandolinata", interpretada por la compañía titular del Teatro Lírico Nacional. Esta representación será transmitida por "radio" al continente americano, por tener este festival un carácter de aproximación iberoamericana.

Gacetillas teatrales Calderón. "Mandolinata" Hoy sábado y mañana domingo, tarde y noche, "Mandolinata", la aclamada zarzuela lírica de Cuyás de la Vega y del insigne maestro Guridi, el gran éxito lírico de la temporada. María Isabel El mayor éxito cómico "La Eme", 140 representaciones, 140 llenos. Mañana domingo, a las 4, 6, 30 y 10, 30. Contaduría 14778.

"La casa de las tres muchachas" en la Zarzuela Sábado, tarde y noche. Suntuosa presentación. Genial música de Schubert. Cómico ¿Estuvo usted en el estreno de "Epinondas"? ¿No? Pues vaya al COMICO y la simpatísimas Carmen Díaz y el gran Simó Raso le contarán entre carcajadas lo que pasó en él. Vea usted "La risa", uno de los actos más rotundos de los Quintero, reconocido por crítica y público. Cine San Carlos Hoy y mañana últimos días de la divertida película "¡Ojo, solteros!", en español, por Rostia Moreno y Valentín Parera.

Latina: "La ciudad de cartón" Inenarrable éxito de la genial Catalina Bárcena, hablada en castellano. Querrela de Fleta por un comentario periodístico Recibimos esta nota: "Por el procurador señor Murga, se ha presentado a nombre del señor Fleta, demanda de condonación previa a la querrela que por injurias se propone en contra de "La Voz" por el comentario publicado en este periódico, hace algunos días, en que se vertían contra

El señor Tormo informó a la Academia de su asistencia al XXIII Congreso de la Sociedad Italiana del Congreso de las Ciencias, comunicando tuvo lugar la sesión inaugural en Castel Nuovo, en la Sala de los Caballeros, castillo restaurado por el Gobierno italiano del ramo de Guerra y restaurado discretamente volviendo a sus elementos primitivos, y en el que ha tenido lugar además una bella Exposición de arte colonial. Castello es uno de los más interesantes monumentos de Nápoles, tanto por su obra como por serlo del arquitecto mallorquín Sagrada, el que dirigió las obras de la Lonja de Palma y fue llevado a Italia por Alfonso V el Magnánimo; en el salón de actos se leucian los importantes tapices de la batalla de Pavia que encargó el emperador Carlos V casi inmediatamente a la fecha de tan señalado acontecimiento militar, y que más tarde el príncipe don Carlos, hijo de Felipe II, legó en su testamento a una familia italiana, de la que pasó al Estado de dicho país; recuerda el señor Tormo que, debido a los trabajos del profesor Ricardo Filangieri, duque de Satriano y de Cándida, se ha podido demostrar que la obra del arquitecto Sagrada fue de reconstrucción total del castillo, que preparó no sólo para la defensa de Nápoles, sino también para residencia de los Soberanos; también gracias a las investigaciones de dicho profesor se ha conocido que Alfonso el Magnánimo, comenzó las obras de su gran arco triunfal, que se terminaron en tiempo de su hijo don Fernando, y completando los recuerdos españoles en Italia dió cuenta el señor Tormo de que la sesión de clausura del Congreso tuvo lugar en el magnífico Palacio de Caserta, creación del Monarca español Carlos III.

Completó el señor Tormo sus informaciones observando las particularidades de su viaje por Grecia, su visita al templo y anfiteatro de Eparta, a las ruinas de Mistrá, a la isla de Delos y a la de Miconos, en la que existe una iglesia por cada nueve habitantes; también tiene un recuerdo para la Tenos, llamada la Lourdes griego, debido a las peregrinaciones que tienen lugar el día de la Anunciación y de la Asunción, a las que concurren más de ochenta mil personas.

Completó el señor Tormo sus informaciones observando las particularidades de su viaje por Grecia, su visita al templo y anfiteatro de Eparta, a las ruinas de Mistrá, a la isla de Delos y a la de Miconos, en la que existe una iglesia por cada nueve habitantes; también tiene un recuerdo para la Tenos, llamada la Lourdes griego, debido a las peregrinaciones que tienen lugar el día de la Anunciación y de la Asunción, a las que concurren más de ochenta mil personas.

Completó el señor Tormo sus informaciones observando las particularidades de su viaje por Grecia, su visita al templo y anfiteatro de Eparta, a las ruinas de Mistrá, a la isla de Delos y a la de Miconos, en la que existe una iglesia por cada nueve habitantes; también tiene un recuerdo para la Tenos, llamada la Lourdes griego, debido a las peregrinaciones que tienen lugar el día de la Anunciación y de la Asunción, a las que concurren más de ochenta mil personas.

El señor Fleta determinados conceptos depresivos y ajenos a la crítica tetral. El martes, lectura de "El rebelde" El martes, a las seis y media de la tarde, leerá don Joaquín Calvo Sotelo, en el domicilio social de la Asociación de Escritores y Artistas (Rollo, 2), su obra "El rebelde" (apuntes para la biografía de un joven de hoy), que se estrenará en breve en Madrid. Cuantas personas ajenas a dicha entidad deseen asistir al acto, pueden solicitar las invitaciones en Secretaría.

Festival de la Tranradio La Agrupación benéfica del Montepío de Transradio Española celebrará su festival anual esta tarde a las seis y media, con la comedia lírica "Mandolinata", interpretada por la compañía titular del Teatro Lírico Nacional. Esta representación será transmitida por "radio" al continente americano, por tener este festival un carácter de aproximación iberoamericana.

Gacetillas teatrales Calderón. "Mandolinata" Hoy sábado y mañana domingo, tarde y noche, "Mandolinata", la aclamada zarzuela lírica de Cuyás de la Vega y del insigne maestro Guridi, el gran éxito lírico de la temporada. María Isabel El mayor éxito cómico "La Eme", 140 representaciones, 140 llenos. Mañana domingo, a las 4, 6, 30 y 10, 30. Contaduría 14778.

"La casa de las tres muchachas" en la Zarzuela Sábado, tarde y noche. Suntuosa presentación. Genial música de Schubert. Cómico ¿Estuvo usted en el estreno de "Epinondas"? ¿No? Pues vaya al COMICO y la simpatísimas Carmen Díaz y el gran Simó Raso le contarán entre carcajadas lo que pasó en él. Vea usted "La risa", uno de los actos más rotundos de los Quintero, reconocido por crítica y público. Cine San Carlos Hoy y mañana últimos días de la divertida película "¡Ojo, solteros!", en español, por Rostia Moreno y Valentín Parera.

Latina: "La ciudad de cartón" Inenarrable éxito de la genial Catalina Bárcena, hablada en castellano. Querrela de Fleta por un comentario periodístico Recibimos esta nota: "Por el procurador señor Murga, se ha presentado a nombre del señor Fleta, demanda de condonación previa a la querrela que por injurias se propone en contra de "La Voz" por el comentario publicado en este periódico, hace algunos días, en que se vertían contra

El señor Tormo informó a la Academia de su asistencia al XXIII Congreso de la Sociedad Italiana del Congreso de las Ciencias, comunicando tuvo lugar la sesión inaugural en Castel Nuovo, en la Sala de los Caballeros, castillo restaurado por el Gobierno italiano del ramo de Guerra y restaurado discretamente volviendo a sus elementos primitivos, y en el que ha tenido lugar además una bella Exposición de arte colonial. Castello es uno de los más interesantes monumentos de Nápoles, tanto por su obra como por serlo del arquitecto mallorquín Sagrada, el que dirigió las obras de la Lonja de Palma y fue llevado a Italia por Alfonso V el Magnánimo; en el salón de actos se leucian los importantes tapices de la batalla de Pavia que encargó el emperador Carlos V casi inmediatamente a la fecha de tan señalado acontecimiento militar, y que más tarde el príncipe don Carlos, hijo de Felipe II, legó en su testamento a una familia italiana, de la que pasó al Estado de dicho país; recuerda el señor Tormo que, debido a los trabajos del profesor Ricardo Filangieri, duque de Satriano y de Cándida, se ha podido demostrar que la obra del arquitecto Sagrada fue de reconstrucción total del castillo, que preparó no sólo para la defensa de Nápoles, sino también para residencia de los Soberanos; también gracias a las investigaciones de dicho profesor se ha conocido que Alfonso el Magnánimo, comenzó las obras de su gran arco triunfal, que se terminaron en tiempo de su hijo don Fernando, y completando los recuerdos españoles en Italia dió cuenta el señor Tormo de que la sesión de clausura del Congreso tuvo lugar en el magnífico Palacio de Caserta, creación del Monarca español Carlos III.

Completó el señor Tormo sus informaciones observando las particularidades de su viaje por Grecia, su visita al templo y anfiteatro de Eparta, a las ruinas de Mistrá, a la isla de Delos y a la de Miconos, en la que existe una iglesia por cada nueve habitantes; también tiene un recuerdo para la Tenos, llamada la Lourdes griego, debido a las peregrinaciones que tienen lugar el día de la Anunciación y de la Asunción, a las que concurren más de ochenta mil personas.

Completó el señor Tormo sus informaciones observando las particularidades de su viaje por Grecia, su visita al templo y anfiteatro de Eparta, a las ruinas de Mistrá, a la isla de Delos y a la de Miconos, en la que existe una iglesia por cada nueve habitantes; también tiene un recuerdo para la Tenos, llamada la Lourdes griego, debido a las peregrinaciones que tienen lugar el día de la Anunciación y de la Asunción, a las que concurren más de ochenta mil personas.

Completó el señor Tormo sus informaciones observando las particularidades de su viaje por Grecia, su visita al templo y anfiteatro de Eparta, a las ruinas de Mistrá, a la isla de Delos y a la de Miconos, en la que existe una iglesia por cada nueve habitantes; también tiene un recuerdo para la Tenos, llamada la Lourdes griego, debido a las peregrinaciones que tienen lugar el día de la Anunciación y de la Asunción, a las que concurren más de ochenta mil personas.

Completó el señor Tormo sus informaciones observando las particularidades de su viaje por Grecia, su visita al templo y anfiteatro de Eparta, a las ruinas de Mistrá, a la isla de Delos y a la de Miconos, en la que existe una iglesia por cada nueve habitantes; también tiene un recuerdo para la Tenos, llamada la Lourdes griego, debido a las peregrinaciones que tienen lugar el día de la Anunciación y de la Asunción, a las que concurren más de ochenta mil personas.

Completó el señor Tormo sus informaciones observando las particularidades de su viaje por Grecia, su visita al templo y anfiteatro de Eparta, a las ruinas de Mistrá, a la isla de Delos y a la de Miconos, en la que existe una iglesia por cada nueve habitantes; también tiene un recuerdo para la Tenos, llamada la Lourdes griego, debido a las peregrinaciones que tienen lugar el día de la Anunciación y de la Asunción, a las que concurren más de ochenta mil personas.

Completó el señor Tormo sus informaciones observando las particularidades de su viaje por Grecia, su visita al templo y anfiteatro de Eparta, a las ruinas de Mistrá, a la isla de Delos y a la de Miconos, en la que existe una iglesia por cada nueve habitantes; también tiene un recuerdo para la Tenos, llamada la Lourdes griego, debido a las peregrinaciones que tienen lugar el día de la Anunciación y de la Asunción, a las que concurren más de ochenta mil personas.

Completó el señor Tormo sus informaciones observando las particularidades de su viaje por Grecia, su visita al templo y anfiteatro de Eparta, a las ruinas de Mistrá, a la isla de Delos y a la de Miconos, en la que existe una iglesia por cada nueve habitantes; también tiene un recuerdo para la Tenos, llamada la Lourdes griego, debido a las peregrinaciones que tienen lugar el día de la Anunciación y de la Asunción, a las que concurren más de ochenta mil personas.

Completó el señor Tormo sus informaciones observando las particularidades de su viaje por Grecia, su visita al templo y anfiteatro de Eparta, a las ruinas de Mistrá, a la isla de Delos y a la de Miconos, en la que existe una iglesia por cada nueve habitantes; también tiene un recuerdo para la Tenos, llamada la Lourdes griego, debido a las peregrinaciones que tienen lugar el día de la Anunciación y de la Asunción, a las que concurren más de ochenta mil personas.

Completó el señor Tormo sus informaciones observando las particularidades de su viaje por Grecia, su visita al templo y anfiteatro de Eparta, a las ruinas de Mistrá, a la isla de Delos y a la de Miconos, en la que existe una iglesia por cada nueve habitantes; también tiene un recuerdo para la Tenos, llamada la Lourdes griego, debido a las peregrinaciones que tienen lugar el día de la Anunciación y de la Asunción, a las que concurren más de ochenta mil personas.

Completó el señor Tormo sus informaciones observando las particularidades de su viaje por Grecia, su visita al templo y anfiteatro de Eparta, a las ruinas de Mistrá, a la isla de Delos y a la de Miconos, en la que existe una iglesia por cada nueve habitantes; también tiene un recuerdo para la Tenos, llamada la Lourdes griego, debido a las peregrinaciones que tienen lugar el día de la Anunciación y de la Asunción, a las que concurren más de ochenta mil personas.

Completó el señor Tormo sus informaciones observando las particularidades de su viaje por Grecia, su visita al templo y anfiteatro de Eparta, a las ruinas de Mistrá, a la isla de Delos y a la de Miconos, en la que existe una iglesia por cada nueve habitantes; también tiene un recuerdo para la Tenos, llamada la Lourdes griego, debido a las peregrinaciones que tienen lugar el día de la Anunciación y de la Asunción, a las que concurren más de ochenta mil personas.

El señor Fleta determinados conceptos depresivos y ajenos a la crítica tetral. El martes, lectura de "El rebelde" El martes, a las seis y media de la tarde, leerá don Joaquín Calvo Sotelo, en el domicilio social de la Asociación de Escritores y Artistas (Rollo, 2), su obra "El rebelde" (apuntes para la biografía de un joven de hoy), que se estrenará en breve en Madrid. Cuantas personas ajenas a dicha entidad deseen asistir al acto, pueden solicitar las invitaciones en Secretaría.

Festival de la Tranradio La Agrupación benéfica del Montepío de Transradio Española celebrará su festival anual esta tarde a las seis y media, con la comedia lírica "Mandolinata", interpretada por la compañía titular del Teatro Lírico Nacional. Esta representación será transmitida por "radio" al continente americano, por tener este festival un carácter de aproximación iberoamericana.

Gacetillas teatrales Calderón. "Mandolinata" Hoy sábado y mañana domingo, tarde y noche, "Mandolinata", la aclamada zarzuela lírica de Cuyás de la Vega y del insigne maestro Guridi, el gran éxito lírico de la temporada. María Isabel El mayor éxito cómico "La Eme", 140 representaciones, 140 llenos. Mañana domingo, a las 4, 6, 30 y 10, 30. Contaduría 14778.

"La casa de las tres muchachas" en la Zarzuela Sábado, tarde y noche. Suntuosa presentación. Genial música de Schubert. Cómico ¿Estuvo usted en el estreno de "Epinondas"? ¿No? Pues vaya al COMICO y la simpatísimas Carmen Díaz y el gran Simó Raso le contarán entre carcajadas lo que pasó en él. Vea usted "La risa", uno de los actos más rotundos de los Quintero, reconocido por crítica y público. Cine San Carlos Hoy y mañana últimos días de la divertida película "¡Ojo, solteros!", en español, por Rostia Moreno y Valentín Parera.

Latina: "La ciudad de cartón" Inenarrable éxito de la genial Catalina Bárcena, hablada en castellano. Querrela de Fleta por un comentario periodístico Recibimos esta nota: "Por el procurador señor Murga, se ha presentado a nombre del señor Fleta, demanda de condonación previa a la querrela que por injurias se propone en contra de "La Voz" por el comentario publicado en este periódico, hace algunos días, en que se vertían contra

El señor Tormo informó a la Academia de su asistencia al XXIII Congreso de la Sociedad Italiana del Congreso de las Ciencias, comunicando tuvo lugar la sesión inaugural en Castel Nuovo, en la Sala de los Caballeros, castillo restaurado por el Gobierno italiano del ramo de Guerra y restaurado discretamente volviendo a sus elementos primitivos, y en el que ha tenido lugar además una bella Exposición de arte colonial. Castello es uno de los más interesantes monumentos de Nápoles, tanto por su obra como por serlo del arquitecto mallorquín Sagrada, el que dirigió las obras de la Lonja de Palma y fue llevado a Italia por Alfonso V el Magnánimo; en el salón de actos se leucian los importantes tapices de la batalla de Pavia que encargó el emperador Carlos V casi inmediatamente a la fecha de tan señalado acontecimiento militar, y que más tarde el príncipe don Carlos, hijo de Felipe II, legó en su testamento a una familia italiana, de la que pasó al Estado de dicho país; recuerda el señor Tormo que, debido a los trabajos del profesor Ricardo Filangieri, duque de Satriano y de Cándida, se ha podido demostrar que la obra del arquitecto Sagrada fue de reconstrucción total del castillo, que preparó no sólo para la defensa de Nápoles, sino también para residencia de los Soberanos; también gracias a las investigaciones de dicho profesor se ha conocido que Alfonso el Magnánimo, comenzó las obras de su gran arco triunfal, que se terminaron en tiempo de su hijo don Fernando, y completando los recuerdos españoles en Italia dió cuenta el señor Tormo de que la sesión de clausura del Congreso tuvo lugar en el magnífico Palacio de Caserta, creación del Monarca español Carlos III.

Completó el señor Tormo sus informaciones observando las particularidades de su viaje por Grecia, su visita al templo y anfiteatro de Eparta, a las ruinas de Mistrá, a la isla de Delos y a la de Miconos, en la que existe una iglesia por cada nueve habitantes; también tiene un recuerdo para la Tenos, llamada la Lourdes griego, debido a las peregrinaciones que tienen lugar el día de la Anunciación y de la Asunción, a las que concurren más de ochenta mil personas.

Completó el señor Tormo sus informaciones observando las particularidades de su viaje por Grecia, su visita al templo y anfiteatro de Eparta, a las ruinas de Mistrá, a la isla de Delos y a la de Miconos, en la que existe una iglesia por cada nueve habitantes; también tiene un recuerdo para la Tenos, llamada la Lourdes griego, debido a las peregrinaciones que tienen lugar el día de la Anunciación y de la Asunción, a las que concurren más de ochenta mil personas.

Completó el señor Tormo sus informaciones observando las particularidades de su viaje por Grecia, su visita al templo y anfiteatro de Eparta, a las ruinas de Mistrá, a la isla de Delos y a la de Miconos, en la que existe una iglesia por cada nueve habitantes; también tiene un recuerdo para la Tenos, llamada la Lourdes griego, debido a las peregrinaciones que tienen lugar el día de la Anunciación y de la Asunción, a las que concurren más de ochenta mil personas.

Completó el señor Tormo sus informaciones observando las particularidades de su viaje por Grecia, su visita al templo y anfiteatro de Eparta, a las ruinas de Mistrá, a la isla de Delos y a la de Miconos, en la que existe una iglesia por cada nueve habitantes; también tiene un recuerdo para la Tenos, llamada la Lourdes griego, debido a las peregrinaciones que tienen lugar el día de la Anunciación y de la Asunción, a las que concurren más de ochenta mil personas.

Completó el señor Torm

# LA VIDA EN MADRID

## La doble puerta

Pudo ayer interesar la actividad política—con sus presupuestos, conferencias y suplicatorios—a la gente seria que comenta a diario la cosa pública, como pudo absorber la novedad de "reprises" y estrenos del viernes teatral a la población frívola de la villa y capital de España.

Pero es indudable que el tema castizo del día, merecedor de todos los comentarios, radicó en el proyecto municipal de demurrar el ministerio de la Gobernación para ensanche definitivo de la Puerta del Sol.

Mucho se ha hablado de la Puerta del Sol, eterno asunto del reportaje de todos los tiempos, pero la reforma en ciernes lo pone de nuevo sobre el tapete de la actualidad palpitante.

Se dice que con el ministerio desaparecerá toda su acera y que es proyecto oficial cerrar la elipse, llegando en los derribos a los altos de la calle de Carretas.

De un modo o de otro, la animadversión encrucijada de nuestra urbe seguirá siendo, con su inmutabile fuerza centrípeta, el punto de reunión de los desocupados, que ahora se ven más con la ampliación en proyecto. Como pasante sempiterno se congratúa el cronista de la expansión de esa gran sala urbana de los pasos perdidos de todo Madrid, que no puede decir que ha salido a la calle si no ha dado siquiera un bandazo por la Puerta del Sol.

Gana, además, la gran plaza, en su tranquilidad apacible con la desaparición del ministerio, pues ya no será un solar norte obligado de las manifestaciones tumultuosas y, como consecuencia, tampoco veremos salir de Gobernación las legiones de guardias que a pie y a caballo, en días de revuelta, interrumpían nuestro ambular sin rumbo, haciéndonos tomar desparpados el refugio a la carrera... ¡A la Carrera, y a Preciados, y a la Montera y a Arenal! CORBACHIN.

## "La expansión ibérica fuera de la Península"

La Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, ha celebrado sesión, bajo la presidencia del Profesor Hugo Obermaier.

El catedrático de Arqueología de la Universidad de Madrid, don Antonio García Bellido, dió una conferencia sobre "La expansión ibérica fuera de la Península". Revisó los distintos textos de historiadores clásicos en los que se mencionan mercenarios ibéricos en los ejércitos cartagineses y griegos, y presentó, en proyecciones, objetos encontrados en Grecia e Italia, que son genuinamente ibéricos y que corresponden a ellos. A una colonia ibérica o al ejército mercenario atribuyó una necrópolis ibérica recientemente descubierta y excavada por un obrero español, cerca de Orán.

El señor Obermaier, en nombre de la Sociedad, dió las gracias por su erudita disertación al conferenciante, que fué muy aplaudido.

## Sociedad Española de Higiene

Bajo la presidencia del doctor Mariscal, ha celebrado la Sociedad Española de Higiene su reunión semanal. El doctor Yagüe y Espinosa expuso su comunicación, "Algunas consideraciones higiénico-sociales sobre el biberón de plástico". Se ocupó principalmente de la forma de administrar los biberones, la conveniencia de que no sea gratuito, sino por pequeña remuneración, los facilitados por establecimientos benéficos, y la necesidad de establecer guarderías infantiles en las fábricas de mano de obra femenina, pues el empleo del biberón no puede constituir pretexto para el abandono del hijo por la madre.

El doctor Vázquez Lefort apoyó las anteriores consideraciones con argumentos de su larga experiencia. Queda sobre la Mesa las conclusiones presentadas para su discusión en sesiones próximas.

El doctor don Carlos de San Antonio dió lectura, y fueron aprobadas, las conclusiones de su comunicación "Las bibliotecas circulantes y la higiene".

## Conferencia del señor Sánchez Pérez

En la Unión Ibero Americana ha pronunciado una conferencia, sobre "El cine-educativo", un guión de películas, el académico de Ciencias don José A. Sánchez Pérez. Hizo un resumen de la historia del cinematógrafo, explicando, con proyecciones, los primitivos aparatos, desde el zootroposcopo al kinestoscopo, de Edison, y los modernos sistemas de cinematografía sonora. Expuso la importancia del cinematógrafo para las empresas educativas, y propuso la realización en España de películas de interés nacional para que circulen por los Centros docentes.

Dió, finalmente, lectura a los argumentos de una película titulada "Descubri-

miento de América", en la que se reproducen los famosos episodios históricos. Se lamentó de que en los estudios de Hollywood se está filmando una película sobre Isabel la Católica, sin ninguna garantía española de solvencia.

## Socorros para médicos necesitados

La Academia Nacional de Medicina ha acordado conceder diez socorros de 250 pesetas cada uno, de la Fundación del doctor Pérez de la Famosa, con destino a médicos necesitados o a sus familias.

En la Secretaría de la Academia, Arrieta, 12, se facilitará gratuitamente a los interesados el impreso de instancia, en que, además, se detallan los documentos que deben acompañar en cada caso a la solicitud del socorro.

Las instancias referidas y la documentación se entregarán en la Secretaría de la Academia, de once a una de la tarde, hasta el día 10 de diciembre, inclusive.

La persona que haya obtenido anteriormente socorro de dicha Fundación no podrá solicitarlo de nuevo.

## Asamblea nacional de ópticos

Mañana se celebrará en la Cámara de Comercio una asamblea nacional de Ópticos, convocada por la Federación Española de Óptica, con el fin de recoger opiniones de todos los ópticos de España sobre la futura reglamentación de la profesión. En esta asamblea se presentará para su aprobación un proyecto de reglamento, pedido por el Gobierno a la mencionada Federación.

## Mañana se inaugura el monumento a los Alvarez Quintero

La Comisión del Monumento a los hermanos Alvarez Quintero ha comunicado al presidente de la Comisión gestora municipal, señor Salazar Alonso, que dicha obra será entregada al pueblo de Madrid en el acto solemne de su descubrimiento, mañana, a las once de la mañana.

Al acto asistirán representaciones de las Sociedades de Autores, Prensa y entidades culturales.

El monumento está emplazado, como es sabido, en el Retiro.

## Homenaje al señor Larragóiti

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se celebrará un homenaje que la Sociedad Deportiva "Sud América" dedica a su presidente de honor, don Antonio de Larragóiti. Se representará la comedia de los hermanos Alvarez Quintero "Las flores"; cantará algunas canciones don Manuel Santos y dará un recital de poesía el señor Segovia Ramos.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Se debilitan más las altas presiones, pero sin disminuir de extensión, mientras las presiones bajas del Atlántico pasan más al Norte, pero ocupan todavía desde Azores hasta Islandia, y con mayor intensidad en esta última. Continúa por todo el centro y Sur de Europa el tiempo de nieblas.

Por nuestra Península se observan también nieblas por la cuenca del Ebro y Meseta Central. Aumenta la nubosidad por Galicia, pero el resto del país está despejado.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 12, mínima 3 bajo cero; Algeciras, 16 y 8; Alicante, 16 y 7; Almería, 17 y 8; Avila, 7 y 3 bajo cero; Badajoz, 15 y 1; Baeza, 13 y 4; Barcelona, 15 y 8; Burgos, 10 y 4 bajo cero; Cáceres, 14 y 0; Castellón, 15 y 5; Ciudad Real, 12 y 4 bajo cero; Córdoba, mínima 3; Coruña, mínima 2; Cuenca, 14 y 3 bajo cero; Gerona, 16 y 0; Gijón, 15 y 2; Granada, 15 y 3; Guadalajara, 13 y 2 bajo cero; Huelva, 20 y 5; Huesca, 1 bajo cero y 4 bajo cero; Jaén, 13 y 5; León, mínima 7 bajo cero; Logroño, 4 y 6 bajo cero. Lluvias recogidas.—Algeciras, 2 milímetros; Málaga, 1.

## Para hoy

Casa de Guadalajara (Alcalá, 10).—10,30 n., fiesta familiar.

Casa de Zamora (Cruz, 21).—10,30 n., fiesta de sociedad en la sala Barceló.

Cursillo de Cultura Religiosa (Colegiata, 15).—6,45 t., don Gregorio Sancho Pradilla: Patrología; 7,30, don Timoteo Tejedor: Arte Cristiano.

Exposición Esteban Domenech (Paseo de Recoletos, 20).—Inauguración.

Facultad de Medicina (Atocha, 106).—Comienzo de un curso sobre "Métodos biológicos aplicados al diagnóstico clínico".

Homenaje al dibujante Teodoro Delgado (Príncipe, 27).—10 n., banquetes.

Partido Nacional Republicano (Fernán-flo, 6).—7,30 t., reunión de la sección de Política orgánica del Estado.

Unión Cultural Recreativa (Madera, número 46).—8 n., inauguración de la Universidad popular.

Sociedad Matemática Española (Duque de Medinaceli, 4).—Sesión científica.

## Otras notas

Para oídos y enfriamientos, manzanilla "ESPIGADORA". Pídelo siempre "ESPIGADORA" en farmacias y droguerías.

## PAULINO. CAMISERIA Peligros, 14

Gabanes e impermeables de las mejores marcas inglesas. Novedades en boiso de señora. PROXIMA APERTURA.

LA INSUPERABLE MAQUINA DE ESCRIBIR DE FAMA MUNDIAL. CINTAS "ROS". CONTADO PLAZOS.

Casa HERNANDO. Avenida Peñalver, 3. MADRID.

## Carmencita Moreno es recibida por el alcalde

El señor Salazar le entregó un donativo para comprar su violín

Es hija de un obrero vaquero y tiene cinco hermanas

## SE LE PAGARAN LOS ESTUDIOS EN EL CONSERVATORIO

Ha salido Carmencita Moreno de recibir en el despacho del señor Salazar Alonso unas palabras de aliento y 100 pesetas de regalo, y al despedirse el violín para retirarse en el despacho de la Comisión a donde la hemos llevado, abre el método Alard por las primeras páginas y, con mirada de ingenua satisfacción, nos dice jubilosamente: —Mire, mire; ya aplico los cuatro



dedos. La próxima semana comenzará con los intervalos.

Y perdidas en el estrepito de los timbres que llaman a sesión en el Ayuntamiento, suenan las notas frías, inseguras, que a la cuarta cuerda arrancan la niña.

La funda de cuatro duros, precio de la heroica renuncia a abrigarse en este invierno, descaesa en la mesa, sobre un montón de expedientes.

## Producto de una sociedad cristiana

Tiene Carmencita trece años. Es pequeña, morena y simpática. Habla como una mujercita. Todos los valores de la sociedad española y, más concretamente, de la madriñea, aparecen al desgranarnos esta niña los datos de su vida: hija de un obrero vaquero, recibe la primera instrucción en un colegio católico de su calle, Fernández de los Ríos, y, desparecida, la señora del piso de arriba le enseña solfeo y piano; el diego del cuarto contiguo le enseña a tocar la bandurria por cifras; la hija de aquella misma señora le enseña catecismo en la Iglesia de San Jaime, especie que ya se me había olvidado. Ha cantado obras clásicas en la Mesa Coral de Madrid y, después, disfraczada, formó, el año pasado, en la rondalla de "Los morronguiles", que obtuvo, nos dice con ingenuo orgullo, el segundo premio del Carnaval. Inteligente, intuitiva, sensible y piadosa, esta niña del pueblo parece una estampa arrancada a la pluma de Mesonero Romanos.

La escuela municipal le paga ahora los estudios en el Conservatorio; el Ayuntamiento, por medio del director de la biblioteca musical circulante, don Víctor Espinós, le presta un violín; EL DEBATE cita el caso de esta niña, como el resto de los que recoge "Chimpero" en "Informaciones", y Carmencita se encuentra ahora con una cartilla de 50 duros en la caja de Ahorros, que le permitirá, de aquí a dos años, comprarse un hermoso violín; con un abrigo bien cortado, con los estudios pagados en el Conservatorio y, finalmente, con una orientación tal vez definitiva en su vida.

Aparecen en ella todos los elementos de asistencia social de una sociedad cristiana bien constituida. Espinós, que, como decía ayer el señor Espinós, es fruto de toda una solidaridad social y que no puede ser función exclusiva del Estado.

Tiene cinco hermanos, nuestra amiga, y a todos les gusta la música popular. Unos tocan la bandurria y otros la guitarra; todos son discípulos del señor Espinós. Carmencita es la única que sabe solfeo; aprobó tres cursos en año y medio.

Cuando le preguntamos el por qué de su afición al violín, responde muy seria: —Lo primero, porque me gusta mucho; y, después, porque podré más tarde necesitarlo.

A España, pueden entrar alegremente en ese juego. Los demás, no. Nosotros, ya está dicho, de ningún modo estamos dispuestos a participar en él.

«La Tierra» ataca al Parlamento: «Hasta ahora, poca es la obra de estas Cortes. En realidad, apenas si han hecho otra cosa que dos nuevas leyes—cada una más restrictiva que la anterior—de tenencia ilícita de armas y explosivos y restablecer la pena de muerte. De todo esto no habían hablado en sus propagandas electorales. En cambio, es lo único que han hecho. Han prometido mucho en materia económica. Y en esto, la realidad puede responder de su obra con mayor elocuencia que todas las palabras...»

«Heraldo» también protesta contra lo mismo que protesta «A B C» y contra algo más: «Protestamos contra los incendios y contra los atracos, por conciencia íntima y por razones de política republicana. Pero hechos pueden desarrollarse en momentos en que los resortes del Gobierno y de la Policía adolecen de imperfecciones que hacen ineficaz su actuación. Y nosotros consideramos que en un país bien organizado, como debe serlo España bajo la República, no puede tener desarrollo la semilla de esta obra de destrucción social.

Y «La Epoca», hablando de periódicos de vida precaria, casi agonizantes, que el colega debe conocer bien, escribe: «Y aún habremos de resignarnos a ver cómo mal viven separados los que juntos pudieran andar su camino reciamente. Y cómo nacen y mueren hojas, periódicos y revistas, que no deben su efímera vida—más veces que a estímulos de competencia, de esterilidad mental, de ambición y de envidia— a una supervivencia de las propias posibilidades, o a una ingenua pretensión de originalidad.»

## Hoy, sesión municipal de los presupuestos

Ayer se discutió la política municipal en la Empresa Mixta de Transportes. A los proyectos técnicos de obras deberá preceder el estudio de sus repercusiones en los presupuestos ordinarios

Política de tranvías. En el salón de sesiones van apareciendo diversidad y aun oposición de pareceres, que se manifestaron por primera vez al tratarse ayer de este asunto. Se presentó una proposición encaminada a designar una Comisión ejecutiva que dirija la política del Ayuntamiento en la empresa mixta de tranvías. La Comisión se opuso, y el señor Ríos, uno de los firmantes de la propuesta, defendió en el pleno su voto particular.

«Deben tener independencia, en el Consejo de la Empresa mixta de tranvías, los representantes del Ayuntamiento, o deben, por el contrario, seguir las orientaciones que una Comisión ejecutiva asesorada por técnicos municipales, les marque? La primera opinión ha prevalecido por el acuerdo de la mayoría de los gestores. La segunda era la de los concejales que representan a Acción Popular.

Entienden los partidarios de la independencia de los representantes que, al dirigirse en detalle los problemas de esa Empresa mixta, se mediatizaría a los delegados, y perdería en eficacia y flexibilidad la gestión. El señor Ríos y los otros firmantes creen, por el contrario, que la segunda fórmula sería la única manera de intervenir con competencia y eficacia y sacar al Ayuntamiento de la indefensión en que actualmente se encuentra.

El señor Soler, al intervenir en defensa del voto particular del señor Ríos, hizo hincapié en afirmar el carácter de ejecutiva que tendría esa Comisión.

Siguió ayer el señor Andueza en su intento de enturbiar las aguas de la cordialidad, pretendiendo explicar la conducta de los concejales de Acción Popular por supuestas incompatibilidades de ese partido con la Compañía de Tranvías, pero el señor Salazar Alonso le retiró la palabra, declarando que en el Ayuntamiento no están los gestores como representantes de los partidos políticos, sino como defensores de los intereses de Madrid. El señor Andueza es radical.

Acordóse, poco antes, la devolución, a la Empresa mixta de Tranvías, del proyecto de regulación por el centro de la ciudad, por entender que es inaplicable, para que en plazo de dos meses presente otro nuevo.

## Estudio técnico y financiero en los proyectos de obras

Discutió el asunto de la Compañía de Tranvías, aprobándose en pocos minutos los restantes asuntos, ninguno de los cuales merece examen especial.

Al final, leyéronse tres proposiciones firmadas por el señor Soler y los restantes concejales de su grupo.

La primera, encaminada a evitar el espectáculo frecuente y molesto de obras en las vías, principalmente, que

luego necesitan deshacerse en parte para el establecimiento de otros servicios, como conducciones de agua, gas o electricidad, exige que:

a) El proyecto de la técnica municipal esté presentado en forma, y comprenda todos los documentos reglamentarios.

b) Que abarque el sistema completo de obras principales y accesorias y tenga en cuenta los proyectos de servicios, de modo que no sea preciso rehacer o modificar durante un plazo prudencial alguna parte de la obra, su presupuesto de alcantarillado, modificación de acuerdos con obras nuevas, nuevas líneas tranviarias, etc.

La segunda proposición pide que:

1.º Informado un proyecto por la Junta Consultiva, será preciso, para acordar su ejecución, el conocimiento de un estudio cifrado sobre las repercusiones que en el presupuesto ordinario supondrá el mantenimiento de la obra o servicio.

2.º Si el proyecto fuera aprobado, se trasladará el estudio a las Comisiones de Hacienda y Ensenche para que lo tengan en cuenta oportunamente en la formación de presupuestos.

En el salón de sesiones hablaban frecuentemente los señores Cort y Madariaga, como se recordará, de los faros de alumbro que no lucen, después de realizadas las obras con cargo a los presupuestos extraordinarios, por falta de consignación suficiente para el mantenimiento de ese gasto en los presupuestos ordinarios. A evitar esto se encaminó la proposición presentada ahora.

Se pide, finalmente, en la tercera proposición que las obras de pavimentación y urbanización de Cerro Bermejo y de Valdeñán se lleven en el sucesivo a cabo, bajo la inspección del ingeniero de Vías públicas del ensanche que tiene a su cargo todas las demás de esta clase.

## Más "casos" de capataces

Nuevos ejemplos de la conducta de ciertos capataces. El señor Otero habló ayer, al pasar a ruegos y preguntas, de la conducta de dos de ellos, que han eliminado a cinco obreros que estuvieron trabajando los días de huelga. Pide al alcalde que intervenga personalmente en defensa de la justicia.

Los obreros José Expósito Bellido y Valentín García nos visitan, comisionados por los que entraron a trabajar con ocasión de la huelga, para pedirnos que solicitemos del alcalde el pago de las dos decenas que el Ayuntamiento les adeuda.

Ya el pago de las anteriores se realizó con dos semanas de atraso, alegando dificultades administrativas de la intervención, sin atender a que la situación económica de esos obreros, que

## Unión Económica pide el cese de los J. Mixtos

Mientras una nueva ley no normalice su funcionamiento

Unión Nacional Económica ha dirigido al ministro de Trabajo, Previsión y Sanidad una instancia para solicitar que se suspenda el funcionamiento de los Jurados mixtos. Fundamenta la petición en los términos siguientes:

Como consecuencia de los sucesos revolucionarios del mes último, la inmensa mayoría de los Jurados mixtos atravesaron por una situación difícil. Ya lo sería bastante que muchos de los vocales obreros que pertenecen a ellos se encuentren procesados o en rebeldía como presuntos complicados en la revolución social, y que otros hayan roto, automáticamente, su contrato de trabajo por abandono del oficio en huelga ilegal; pero, además, acaban de ser disueltos, por sentencia firme, cuarenta y cinco Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo, lo cual explica la desaparición del título legal de representación ostentada en los organismos paritarios por todos los vocales pertenecientes a esas Asociaciones.

Se une a estos razonamientos el que resulta de innegable violencia a los elementos patronales vivir con quienes pertenecen a organizaciones encarradas en la responsabilidad de los sucesos que costaron la vida a muchos patronos y técnicos, violencia que imposibilita la función de armonía social que debe ser aun cuando en la práctica no lo haya sido, el fundamento de los Jurados mixtos. Y como el ministro del Trabajo no ha reatado su pensamiento favorable a una reforma de la ley que rige esos organismos, Unión Nacional Económica solicita se decrete la suspensión del funcionamiento de los Jurados mixtos en tanto no se apruebe una nueva ley regulando su constitución, elección de vocales y facultades, en la seguridad de que con ello se contribuirá a la paz social de modo eficaz.

Se unen a estos razonamientos el que resulta de innegable violencia a los elementos patronales vivir con quienes pertenecen a organizaciones encarradas en la responsabilidad de los sucesos que costaron la vida a muchos patronos y técnicos, violencia que imposibilita la función de armonía social que debe ser aun cuando en la práctica no lo haya sido, el fundamento de los Jurados mixtos. Y como el ministro del Trabajo no ha reatado su pensamiento favorable a una reforma de la ley que rige esos organismos, Unión Nacional Económica solicita se decrete la suspensión del funcionamiento de los Jurados mixtos en tanto no se apruebe una nueva ley regulando su constitución, elección de vocales y facultades, en la seguridad de que con ello se contribuirá a la paz social de modo eficaz.

Se unen a estos razonamientos el que resulta de innegable violencia a los elementos patronales vivir con quienes pertenecen a organizaciones encarradas en la responsabilidad de los sucesos que costaron la vida a muchos patronos y técnicos, violencia que imposibilita la función de armonía social que debe ser aun cuando en la práctica no lo haya sido, el fundamento de los Jurados mixtos. Y como el ministro del Trabajo no ha reatado su pensamiento favorable a una reforma de la ley que rige esos organismos, Unión Nacional Económica solicita se decrete la suspensión del funcionamiento de los Jurados mixtos en tanto no se apruebe una nueva ley regulando su constitución, elección de vocales y facultades, en la seguridad de que con ello se contribuirá a la paz social de modo eficaz.

Se unen a estos razonamientos el que resulta de innegable violencia a los elementos patronales vivir con quienes pertenecen a organizaciones encarradas en la responsabilidad de los sucesos que costaron la vida a muchos patronos y técnicos, violencia que imposibilita la función de armonía social que debe ser aun cuando en la práctica no lo haya sido, el fundamento de los Jurados mixtos. Y como el ministro del Trabajo no ha reatado su pensamiento favorable a una reforma de la ley que rige esos organismos, Unión Nacional Económica solicita se decrete la suspensión del funcionamiento de los Jurados mixtos en tanto no se apruebe una nueva ley regulando su constitución, elección de vocales y facultades, en la seguridad de que con ello se contribuirá a la paz social de modo eficaz.

Se unen a estos razonamientos el que resulta de innegable violencia a los elementos patronales vivir con quienes pertenecen a organizaciones encarradas en la responsabilidad de los sucesos que costaron la vida a muchos patronos y técnicos, violencia que imposibilita la función de armonía social que debe ser aun cuando en la práctica no lo haya sido, el fundamento de los Jurados mixtos. Y como el ministro del Trabajo no ha reatado su pensamiento favorable a una reforma de la ley que rige esos organismos, Unión Nacional Económica solicita se decrete la suspensión del funcionamiento de los Jurados mixtos en tanto no se apruebe una nueva ley regulando su constitución, elección de vocales y facultades, en la seguridad de que con ello se contribuirá a la paz social de modo eficaz.

HIGIENE JABON I PESTICIDA BICARBONATADO TORRES MUÑOZ

han estado hasta ahora en paro forzoso, no les permite esperar.

Se desautoriza una iniciativa

El señor Salazar Alonso rectificó ayer unas octavillas que han circulado por el Ayuntamiento, en las cuales se dice que él ha desautorizado la iniciativa de ceder un día de haber en favor de las víctimas de la revolución.

El alcalde no puede impedir que ese donativo lo hagan quienes lo tengan por conveniente; pero impedirá que los habilitados descuenten esa cantidad, y aun que se haga ese donativo colectivamente.

## Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes 30 de noviembre de 1934)

En Europa suenan voces de guerra—dice "Ahorá"—, y ante una nueva configuración, el artículo sexto de nuestra Constitución: "España renuncia la guerra como instrumento de política nacional", no puede ser más que un papel mojado, porque "basta abrir un mapa y ver que tenemos un litoral extenso en el Mediterráneo, unas Baleares en medio de él, una puerta abierta en África, unas Canarias en el Atlántico, puertos peninsulares en este mar que enlazan por línea recta con América, para comprender las codicias que sobre nosotros pueden desatarse y la necesidad en que estamos de oponer a esas codicias algo más que un artículo de la Constitución. Y esa necesidad sólo puede servirnos con una política de defensa nacional, que hoy no se tiene y son pocos los que sienten".

La defensa de la neutralidad española no podrá conseguirse, según "La Libertad", si los perseguidos durante "El bienio", si la gran masa de connacionales que reaccionó contra el socializadismo y pide ahora el castigo de los crimenes de la revolución marxista y del separatismo catalán, no se pasa al bando impunita. ¡Azaña, el tritador del Ejército, clave para la defensa de nuestra neutralidad! ¡Y "eso" puede escribirse en un periódico español bajo el título "Ecuanimidad"!

También "El Sol" se ocupa de la defensa nacional y sus problemas, y asegura que "no hay español que dude acerca de cuál habría de ser la actitud de España ante otra catástrofe mundial como la del 14 al 18. Neutrales fulmos y neutrales seríamos... Pero la neutralidad en conflictos de esta índole es siempre relativa. Lo fué en el pasado y lo será mucho más en el futuro... Por eso hay que organizar en serio la defensa nacional. No la defensiva nacional entendida como un simple mecanismo adjetivo del "ramo" de Guerra, sino resuelta con el sentido amplio de una gran obra que contenga, a ser posible, todas las previsiones."

"Diario de Madrid" vuelve a la carga contra los Jurados mixtos. "Los días pasan—escribe—sin que se adopte determinación alguna oficial con relación a los Jurados mixtos... Y, sin embar-

go, es notorio que en los Jurados mixtos está la clave de la desorientación de la política social española, de sus contraproducentes resultados como sistema de conciliación y de sus efectos destructores sobre la economía del país."

Para «A B C», «el ambiente de la Cámara es hostil a la continuación del Estatuto de Cataluña», y «El Pueblo» cree que «sigue habiendo Estatuto, porque el pueblo catalán—aun no estando de acuerdo con el alcance de sus preceptos—no se ha manifestado en ningún momento por su derogación. Y sin esto, el Estatuto no puede legalmente dejar de estar en vigor.»

Y ahora, uno de rias: «El Liberal» titula un artículo de fondo "Una pequeña expansión... Radicales y cedistas se neutralizan". Sienta en él unas premisas arbitrarias para deducir una consecuencia caprichosa, y rebate después ésta con los más peregrinos argumentos... para terminar insinuando no sabemos qué peligros que pudieran venir de Roma; ésta era la "pequeña expansión", que así se llama en "El Liberal" a las insidias.

«La Nación» escribe sobre el Estatuto de Cataluña: «Suspende, pues, el Estatuto, no; suprimirlo, sí. El Estado central sabe que el Estatuto es un instrumento separatista, y dejar abierta la posibilidad de que se reproduzca, supone contribuir a la desmembración de España. De momento, por tanto, no cabe más que una medida, que es la de la supresión total del Estatuto. Y después, más tarde, pueden examinarse con espíritu generoso las aspiraciones legítimas de descentralización administrativa.»

Sobre el mismo tema, dice "Informaciones": «Lo peor que puede ocurrir en este negocio es que se entre en el terreno judicial de las discusiones casuísticas, de las interpretaciones legalísticas, como si no hubiera pasado nada y la muerte de los soldados de España fuera un incidente baladí, sin importancia para computado al examen de este asunto. Los responsables del pacto secreto de San Sebastián pueden opinar lo que crean conveniente. Los masones, atentos a la obra de demoler

## OPPOSITORES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Hoy, 1 de diciembre, empiezan nuevos turnos, estando a la venta PRACTICAS ORTOGRAFICAS con problemas aritméticos para el primer ejercicio. APUNTES PRELIMINARES para el segundo y FORMULARIOS PRACTICOS del tercero, en

ACADEMIA MARTINEZ PITA. Esparteros, 3. LA MEJOR INSTALADA DE MADRID

2.500 plazas. No. Son 250 las convocadas para Auxiliares Drón. Seguridad. Preparación por funcionarios Drón. Prácticas mecanográficas con máquinas nuevas, que el alumno puede llevar a examen. Geografía explicada con mapa en relieve. ACADEMIA DEL RIO. Montera, 44

ACADEMIA TAMAYO. AUXILIARES DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD. 250 plazas ambos sexos, sin título. Preparación completa, rápida, eficaz, garantizada, a cargo de profesores competentes del mismo Cuerpo. Fuencarral, 25

SECRETARIOS AYUNTAMIENTO. Preparación por oñs. 1.ºs Gobernación y abogados. Contesta-factos, apuntes, pruebas. GRATUITOS. Inmejorable colección de FORMULARIOS, 750. ACADEMIA BILBAO. Fuencarral, 119, 2.º

AVENIDA

Pasado mañana lunes, ESTRENO

AMOR Y ALEGRIA

Divertidísima superproducción cómica de gran espectáculo

por WHEELER y WOOLSEY

Un "film" RADIO... ¡Naturalmente!

BELLEZAS EN EL ESCAPARATE

En este "film" musical de gran espectáculo, arrevisado, con deliciosa música de "jazz", compuesta por Bert Kalmar y Harry Rudy, ballan 100 "girls", que se exhiben en un decorativo escaparate de cristal y anuncian la más completa prueba del carmín ofreciendo sus labios.

Todos estos valores, unidos a los nombres de Thelma Todd, Dorothe Dell y Ruth Etting, la más famosa cantadora de "jazz" americana; la música arrebatadora y la comicidad de la realización, permiten predecir un éxito deslumbrador a esta superproducción americana que RADIO FILMS ofrece al público el próximo lunes en el "cine" AVENIDA.

ALFOMBRAS Radiotelefonía

ALFOMBRAS LINOLEUM - SALINAS Carrizosa 6. - Teléfono 32370. ENCALE V.I. Talleres, almacenes, etc. pueden blanquearse con la nueva máquina "E.V." en medio día...

APOPLEJIA - PARALISIS. Angina de pecho, vefes prematura y demás enfermedades originadas por la arteriosclerosis e hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando RUOL.

Cursillo de bacteriología veterinaria

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Informaciones diversas de Unión Radio. 13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail" del día. Música variada. 13,30: "Aire berlinés", "La Dolores", "Czardas número 6".—14: Cartelera. Cambios de moneda. Música variada. 14,30: "El sueño de una noche de verano".—15: "La Palabra". Música variada. 15,30: "La Marchesa", "Música luz y alegría".—15,50: Noticias.—17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—18: Nuevos socios. "Suite en estilo antiguo".—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Concierto por la Orquesta filarmónica: "Freschlitz", "Sinfonía incompleta", "Sexta sinfonía", "Concierto en do mayor para piano y orquesta".—20,15: "La Palabra".—21: Premios Unión Radio. Canto: "La africana", "La pizarra molinera", "Yo te amo", "Sólo tú", "Serenata", "La Gloriosa", "Turandot", "Bimba no te adictinas". Intervención de Manuel de Góngora.—22: "La Palabra". Violín: "Sinfonía española", "La fille aux cheveux de lin", "Recuerdo de Moscú", "Nocturno", "Capricho número 20", "Tiempo de minuetto", "Cadencia y final del "Concierto". Música de baile.—23,45: "La Palabra".—24: Campanadas de Gobernación. Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: "Mi Madrid", "Palucha", "La Villana", "La rosa del azafrán", "La Gioconda", "Gigantes y cabezudos", "Cso. bremsa", "Ellixir de amor", "Beos de plata". Noticias.—17,30: Curso de castellano.—17,45: Concierto sinfónico.—18,45: Peticiones de radioyentes.—19: Noticias. Música de baile.—22: Autores liricos en nuestro estudio.—23: "El pájaro nocturno", "Nana", "Canción", "Danza de la vida breve", "Chateau-Marnueux".—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias. Radio Central. Madrid (provincia). (200 metros, 0,2 kilovatios, 1,500 kilociclos).—11: Música variada y retransmisiones.—3: Canciones gallegas.—3,30:

Sindicato de camareros adherido a F. E. T.

Se ha constituido en Madrid un Sindicato no marxista de camareros, denominado "La Unión", adherido a la Federación Española de Trabajadores. La Directiva ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, Juan García Navas; vicepresidente, Sérvulo Carreño Caravaca; secretario, Antonio Ortego Romero; vicesecretario, Alejandro Calvo Aguinaga; contador, Manuel Gutiérrez Campos; tesorero, Manuel Rubio Porta; vocales, Ismael Camos Sota, Gregorio Mateos Cordero y Juan José Fernández. Nuevos Comités de Acción Obrerista. GRANADA, 28.—Ha quedado constituido en Pinos Puente el Comité provisional de Acción Obrerista, compuesto por los siguientes obreros: Presidente, don Conrado Cantero Ruiz; vicepresidente, don Manuel Martínez Valero; secretario, don Francisco López García; vicesecretario, don Antonio Sánchez; contador, don Antonio Espada Jiméñez; vocales, don Horacio Ruiz Fernández, don José Martínez Martínez y don José Márquez Mesa. También en Santa Cruz del Comercio se ha organizado el siguiente Comité: Presidente, don Francisco Martín Terrizas; vicepresidente, don Juan José Retamero Gallego; secretario, don Manuel Robles Solana; vicesecretario, don Antonio Castro González; tesorero, don Emilio Arias Rubio; vocales, don Miguel Díaz Fernández, don Francisco Márquez Naveros, don Guillermo Moles Vacas y don Jerónimo Lopera Castillo. JAÉN, 28.—Han quedado constituidos los nuevos Comités de Acción Obrerista, siguientes: Jaén.—Presidente, don Miguel García Serrano (cartero); vicepresidente, don Manuel Villar (empleado); secretario, don Antonio Arévalo (funcionario); vicesecretario, don Jesús M. de Arce (cartero); tesorero, don Jerónimo Lortie (maestro); vicesorero, don Diego Hervás (empleado); vocal, don Jorge Her-

Medio millón de pinos destruidos en Jumilla

MURCIA, 30.—Comunican de Jumilla que continúa la corta delictiva de pinos en los montes municipales. Los árboles cortados llegan, hasta ahora, al medio millón, aproximadamente. La Guardia municipal y la municipal respaldan insuficientes para montar servicio de vigilancia, pues sólo cuatro parejas que componen dichas fuerzas tienen que inspeccionar una extensión de 47.000 hectáreas. Últimamente ha sido destruido el pinar de Santa Ana. Influye mucho en esta falta de vigilancia la supresión de la Guardia civil. El pueblo pide que se aumenten las parejas forestales hasta quince o veinte, pues se trata de salvaguardar la principal riqueza de Jumilla. Escuelas y maestros. Retiro para maestros católicos.—Mañana se celebrará el acostumbrado retiro mensual para maestros, dirigido por el padre Enrique Herrera, en Claudio Coello, 32. La misa de comunión empezará a las nueve de la mañana, y los demás actos a las diez, para terminar a las doce. SERNÁ (ANGEL J.) Cines y Películas FUENCARRAL, 8. — MADRID. (seatre); don Luis Carrasosa (periodista) y don Joaquín Cobo (zapatero). Santiago de la Espada.—Presidente, don Ignacio Soria (oficinista); vicepresidente, don Vicente López (campesino); secretario, don Angel Baños (empleado); vicesecretario, don Antonio Lara (industrial); tesorero, don Juan Pablo Lucha (campesino); vocales, don Antonio Palomares (campesino), don José López (albanil), don Rafael Martínez (campesino), don Jesús Gujardo (mecánico). AUXILIARES SEGURIDAD 250 plazas. PREPARACION GRATUITA. Profesorado del Cuerpo. Se admiten señoritas. — ACADEMIA GRAL. DE OPOSICIONES. — DESENGANO, 12, 1.

Escuelas y maestros

Retiro para maestros católicos.—Mañana se celebrará el acostumbrado retiro mensual para maestros, dirigido por el padre Enrique Herrera, en Claudio Coello, 32. La misa de comunión empezará a las nueve de la mañana, y los demás actos a las diez, para terminar a las doce. SERNÁ (ANGEL J.) Cines y Películas FUENCARRAL, 8. — MADRID. (seatre); don Luis Carrasosa (periodista) y don Joaquín Cobo (zapatero). Santiago de la Espada.—Presidente, don Ignacio Soria (oficinista); vicepresidente, don Vicente López (campesino); secretario, don Angel Baños (empleado); vicesecretario, don Antonio Lara (industrial); tesorero, don Juan Pablo Lucha (campesino); vocales, don Antonio Palomares (campesino), don José López (albanil), don Rafael Martínez (campesino), don Jesús Gujardo (mecánico). AUXILIARES SEGURIDAD 250 plazas. PREPARACION GRATUITA. Profesorado del Cuerpo. Se admiten señoritas. — ACADEMIA GRAL. DE OPOSICIONES. — DESENGANO, 12, 1.

PASTILLAS ASPAIME

COMPOSICIÓN: Arbol de la vida, extracto de... ASPAIME CURAN RADICALMENTE LA TOS. PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: CATARROS, RONQUEO, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA Y TODAS LAS AFECTACIONES EN GENERAL DE LA GARGANTA, BRONQUITOS Y PULMONES. Las PASTILLAS ASPAIME sugieren a todas las caenas de su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y villosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sibilancias. Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Eligió siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo. Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SORATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. teléfono 50791. BARCELONA. Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SORATARG, facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depositarios de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio SORATARG manda gratis dichas cajas de "Pastillas Aspaime" a los que envíen el recorte de este anuncio, acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con 2 céntimos.

TEATRO VICTORIA. Mañana domingo, a las 4. Cuando las Cortes de Cádiz... El Divino Impaciente. FASTUOSA PRESENTACION.

TEATRO ZARZUELA. Hoy y mañana domingo, tarde y noche. La casa de las tres muchachas. Genial música de Schubert. Delicioso libro. LA MEJOR COMEDIA LIRICA. Domingo a las 4. LUNA DE MAYO. La célebre lunenteria opereta. Retenga localidades.

TEATRO COMICO LA RISA. El mayor acierto de la gran CARMEN DIAZ. El mayor triunfo de los QUINTERO. Mañana DOMINGO, a las cuatro y media, gran función infantil. EL PRINCIPE AZUL. "Mandolinata". La musa fecunda de Arturo Cuyás de la Vega y el maestro Guridi han plasmado en una obra de magnífica e irreprochable "Mandolinata", nombre evocador de poético, es, precisamente, eso; un poema humano y sentido, magistralmente reflejado por la pluma bien cortada de Cuyás de la Vega, que se eleva en "Mandolinata" a las más altas cumbres de la poesía. Limpia e irreprochable desde todos los puntos de vista, "Mandolinata" tiene el acierto indiscutible de ser apta para todos los públicos y ser por todos igualmente admirada. Capta Arturo Cuyás de la Vega los momentos emocionales de la obra con la mayor propiedad, con una agudísima percepción de la vida, y los personajes de la obra maestra hablan, dicen y sienten con una seriedad real, arrancados de la Vega y el maestro Guridi toda la pasión terrenal, para trasladar los a un escenario.

TEATRO FONTALBA. TODOS LOS DIAS. AMA ISABEL. Una escena de la comedia estrenada con éxito clamoroso en el teatro FONTALBA, "Ama Isabel", y que diariamente se representa en dicho teatro.

TEATRO ES-LAVA. EL EXITO INDISCUTIBLE DEL AÑO YO GITANO, TU GITANA. "EL DIVINO IMPACIENTE". Después de 111 representaciones, "El Divino Impaciente" ha vuelto a triunfar de nuevo al reponerle en el teatro Victoria, la misma compañía que lo estrenó. Sólo las obras cumbres, las producciones inmortales, pueden captar de tal manera la atención del gran público, que, llenando todos los días el Victoria, ha revalidado los títulos gloriosos que ya tenía esta obra, única en su género, orgullo de la producción nacional. ¿Qué podría decirse que ya no se haya dicho para elogiar este drama hondo y humano del exito poeta José María Pemán? Huelgan los adjetivos; el mayor elogio que de la obra puede hacerse, es éste: el de que el teatro Victoria se llena todos los días para aplaudir, emocionarse y admirar esta obra, cuyo nombre bien pudiera escribirse con letras de oro "El Divino Impaciente".

TEATRO BENAVENTE. Compañía titular comedias cómicas. Primer actor y director: José Isbert. Primera actriz: Milagros Leal. Todos los días, tarde y noche. SEMANA POPULAR. "ARRIBA!!". Comedia humorística de Gutiérrez Navas. RISA - RISA - RISA. Jueves tarde, estreno de la comedia infantil. Con Teresa y don Severo Tarrete es aventurero de Manuel G. de Bengoa.

TEATRO COMICO LA RISA. El mayor acierto de la gran CARMEN DIAZ. El mayor triunfo de los QUINTERO. Mañana DOMINGO, a las cuatro y media, gran función infantil. EL PRINCIPE AZUL. "Mandolinata". La musa fecunda de Arturo Cuyás de la Vega y el maestro Guridi han plasmado en una obra de magnífica e irreprochable "Mandolinata", nombre evocador de poético, es, precisamente, eso; un poema humano y sentido, magistralmente reflejado por la pluma bien cortada de Cuyás de la Vega, que se eleva en "Mandolinata" a las más altas cumbres de la poesía. Limpia e irreprochable desde todos los puntos de vista, "Mandolinata" tiene el acierto indiscutible de ser apta para todos los públicos y ser por todos igualmente admirada. Capta Arturo Cuyás de la Vega los momentos emocionales de la obra con la mayor propiedad, con una agudísima percepción de la vida, y los personajes de la obra maestra hablan, dicen y sienten con una seriedad real, arrancados de la Vega y el maestro Guridi toda la pasión terrenal, para trasladar los a un escenario.

TEATRO FONTALBA. TODOS LOS DIAS. AMA ISABEL. Una escena de la comedia estrenada con éxito clamoroso en el teatro FONTALBA, "Ama Isabel", y que diariamente se representa en dicho teatro.

TEATRO VICTORIA. Mañana domingo, a las 4. Cuando las Cortes de Cádiz... El Divino Impaciente. FASTUOSA PRESENTACION.

TEATRO ZARZUELA. Hoy y mañana domingo, tarde y noche. La casa de las tres muchachas. Genial música de Schubert. Delicioso libro. LA MEJOR COMEDIA LIRICA. Domingo a las 4. LUNA DE MAYO. La célebre lunenteria opereta. Retenga localidades.

TEATRO COMICO LA RISA. El mayor acierto de la gran CARMEN DIAZ. El mayor triunfo de los QUINTERO. Mañana DOMINGO, a las cuatro y media, gran función infantil. EL PRINCIPE AZUL. "Mandolinata". La musa fecunda de Arturo Cuyás de la Vega y el maestro Guridi han plasmado en una obra de magnífica e irreprochable "Mandolinata", nombre evocador de poético, es, precisamente, eso; un poema humano y sentido, magistralmente reflejado por la pluma bien cortada de Cuyás de la Vega, que se eleva en "Mandolinata" a las más altas cumbres de la poesía. Limpia e irreprochable desde todos los puntos de vista, "Mandolinata" tiene el acierto indiscutible de ser apta para todos los públicos y ser por todos igualmente admirada. Capta Arturo Cuyás de la Vega los momentos emocionales de la obra con la mayor propiedad, con una agudísima percepción de la vida, y los personajes de la obra maestra hablan, dicen y sienten con una seriedad real, arrancados de la Vega y el maestro Guridi toda la pasión terrenal, para trasladar los a un escenario.

TEATRO FONTALBA. TODOS LOS DIAS. AMA ISABEL. Una escena de la comedia estrenada con éxito clamoroso en el teatro FONTALBA, "Ama Isabel", y que diariamente se representa en dicho teatro.

TEATRO VICTORIA. Mañana domingo, a las 4. Cuando las Cortes de Cádiz... El Divino Impaciente. FASTUOSA PRESENTACION.

TEATRO ZARZUELA. Hoy y mañana domingo, tarde y noche. La casa de las tres muchachas. Genial música de Schubert. Delicioso libro. LA MEJOR COMEDIA LIRICA. Domingo a las 4. LUNA DE MAYO. La célebre lunenteria opereta. Retenga localidades.

TEATRO COMICO LA RISA. El mayor acierto de la gran CARMEN DIAZ. El mayor triunfo de los QUINTERO. Mañana DOMINGO, a las cuatro y media, gran función infantil. EL PRINCIPE AZUL. "Mandolinata". La musa fecunda de Arturo Cuyás de la Vega y el maestro Guridi han plasmado en una obra de magnífica e irreprochable "Mandolinata", nombre evocador de poético, es, precisamente, eso; un poema humano y sentido, magistralmente reflejado por la pluma bien cortada de Cuyás de la Vega, que se eleva en "Mandolinata" a las más altas cumbres de la poesía. Limpia e irreprochable desde todos los puntos de vista, "Mandolinata" tiene el acierto indiscutible de ser apta para todos los públicos y ser por todos igualmente admirada. Capta Arturo Cuyás de la Vega los momentos emocionales de la obra con la mayor propiedad, con una agudísima percepción de la vida, y los personajes de la obra maestra hablan, dicen y sienten con una seriedad real, arrancados de la Vega y el maestro Guridi toda la pasión terrenal, para trasladar los a un escenario.

TEATRO BENAVENTE. Con Milagros Leal y José Isbert. "La risa". La risa de Carmen Díaz es el acorde maravilloso de un teclado.

# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

## Los Jurados mixtos de ferrocarriles

Se pide que su funcionamiento Muchos de sus vocales, participes del movimiento revolucionario

Recibimos la siguiente nota: La Asociación General de Transportes por Vía Férrea ha reiterado ante el Ministerio de Trabajo la petición que formuló en 26 de octubre último en solicitud de que mientras se llegue a la reforma inaplazable de los Jurados Mixtos se suspenda temporalmente su funcionamiento para evitar los mil incidentes que forzosamente habían de surgir después de la huelga general revolucionaria.

En efecto, en su nuevo escrito, la indicada Asociación ha podido señalar el gran número de vocales de Jurados mixtos detenidos o dadas de baja por su intervención en la huelga, lo que dificulta el funcionamiento de dichos organismos. A ello se une el espíritu que domina en gran número de los presidentes que fueron nombrados por la política socialista y que en estos momentos llegan en su afán de perturbar la gestión de las empresas hasta a poner en duda la legalidad del decreto de 1.º del actual, dictado por el Ministerio de Trabajo sobre despidos por causa de huelga. Tal es el problema que ha planteado algún presidente de la agrupación de Jurados mixtos de esta capital.

Por otra parte, gran número de vocales obreros están sometidos a la disciplina militar, lo que imposibilita la disolución de medidas que en ocasiones proceden de las autoridades de este ramo y que con arreglo a las más elementales exigencias de la disciplina castrense no pueden ser discutidas.

Se ha dado también el caso de que en un Jurado mixto en el que de cinco vocales obreros cuatro han sido despedidos por su intervención en la huelga, preside el presidente que se reuna con un vocal obrero y otro patrono, lo que estorba la posibilidad de una acertada labor.

Por otra parte, la clase patronal ferroviaria, como las demás, experimenta invariable repugnancia a andar las relaciones en la administración de justicia social, con aquellos elementos representantes del Sindicato Nacional afectado a la U. G. T., que después de haber obtenido toda serie de ventajas abusivas de uno de sus Congresos los cifra en cerca de 72 millones de pesetas, no han vacilado en recurrir a la huelga revolucionaria con su escuela de asesores de agentes leales, cortadura de líneas, voladura de puentes, etc.

Finalmente, el Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia de Madrid disolviendo las cuarenta y cinco entidades propietarias de la Casa de Pueblo. Pues bien, aun cuando por defectuosa información del Tribunal no figura en la relación el Sindicato Ferroviario, es lo cierto que según se ha podido demostrar al ministro de Trabajo, la primera de las zonas de dicha entidad es copropietaria del edificio, como consta en las cuentas publicadas en su boletín oficial.

Mientras no se suspenda el funcionamiento de estos Jurados se sucederán los incidentes más absurdos. Ya lo es que los presidentes pongan en el punto de legalidad de los decretos mandados del Ministerio de Trabajo. Lo es mucho más

## Cantidades dobladas en la Bolsa de Madrid

Las cantidades negociadas en la Bolsa de Madrid, durante el mes actual, por operaciones de doble a liquidar a fin de diciembre próximo, son las siguientes:

CLASE DE VALORES	Pesetas nominales	Número de títulos	Valor efectivo
4 por 100, Interior	400.000	"	280.000
Deuda 5 por 100 Amortizable, 1927, a. 1.	100.000	"	100.400
Bonos oro Tesorería	110.000	"	261.300
Deuda Ferroviaria 4,50 por 100, 1928	60.000	"	45.450
Obligaciones Villa de Madrid, 1888	50	50	5.900
Obligaciones de la Compañía Naviera de Levante	50	50	225.000
Obligaciones Banco Central	220	220	402.837,50
Banco Español de Crédito	2.900	1.344.875	1.462.025,00
Banco Internacional de I. y Comercio	50	216.250	116.250
Canalización y Fuerzas del Guadalquivir	250	33.250	33.250
Cooperativa Eléctrica	50	377.031,25	377.031,25
Hidroeléctrica Española	475	402.837,50	402.837,50
Hidroeléctrica de Electricidad (H.E.A.D.)	220	142.062,50	142.062,50
Mengemor de Electricidad	225	348.625	348.625
Salto de Alberche, ordinarias	1.600	39.375	37.500
Unión Eléctrica Madrileña	75	2.225	642,125
Unión Eléctrica, ordinarias	75	530.000	530.000
Minas del Rif, al portador	2.650	253.000	253.000
Duro Felguera	1.150	2.500.253,12	2.083.562,50
Metalúrgica Los Guindos	1.150	5.150.000	1.125.000
Petrocarbones de M. Z. A.	11.950	700.000	1.467.750
Deuda de H. del Norte de España	7.850	700.000	700.000
Deuda de Tranvías	10.850	7.725	7.725
Unión Alcohólica Española	2.250	700.000	700.000
U. Alcohólica Española, capital amort.	7.000	1.467.750	1.467.750
Ordinarias, S. G. Azucarera de España	7.725	700.000	700.000
Cédulas Beneficencias, S. G. Azucarera	700	7.731.493,75	7.731.493,75
Acciones pref., Española de Petróleos	13.225	779.000	81.575
Idem, U. Española de Explosivos	14.025	31.575	215.281,25
Idem, Papelera Española	850	398.562,25	519.750
Obligaciones del F. M. Z. A., 1.ª hipoteca	550	374.150	374.150
Idem Azucarera, estampillada, 1912	975	747.500	747.500
Idem Azucarera, estampillada, 1931	1.350	922.500	922.500
Idem Azucarera, al 5,50 por 100	825		
Idem Tesor. 6 por 100, S. G. Azucarera	1.320		
Idem preferentes	3.550		
Totales	660.000	98.120	30.511.684,37

**PASTILLAS del Dr. ANDREU**

CAJA PEQUEÑA = UNA PESETA

¿Sufre usted del ESTOMAGO? **DIGESTONA (Chorro)**

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO

Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 30	Exterior 4 %	Antr. Día 30	Amortizable 4 %	Antr. Día 30
De 50.000	70	De 24.000	84	De 50.000	94,10
De 25.000	70	De 12.000	84	De 25.000	94,10
De 12.500	70	De 6.000	84	De 12.500	94,10
De 6.000	70	De 3.000	84	De 6.000	94,10
De 3.000	70	De 1.500	84	De 3.000	94,10
De 1.500	70	De 750	84	De 1.500	94,10
De 750	70	De 375	84	De 750	94,10
De 375	70	De 187,50	84	De 375	94,10
De 187,50	70	De 93,75	84	De 187,50	94,10
De 93,75	70	De 46,875	84	De 93,75	94,10
De 46,875	70	De 23,4375	84	De 46,875	94,10
De 23,4375	70	De 11,71875	84	De 23,4375	94,10
De 11,71875	70	De 5,859375	84	De 11,71875	94,10
De 5,859375	70	De 2,9296875	84	De 5,859375	94,10
De 2,9296875	70	De 1,46484375	84	De 2,9296875	94,10
De 1,46484375	70	De 732,421875	84	De 1,46484375	94,10
De 732,421875	70	De 366,2109375	84	De 732,421875	94,10
De 366,2109375	70	De 183,10546875	84	De 366,2109375	94,10
De 183,10546875	70	De 91,552734375	84	De 183,10546875	94,10
De 91,552734375	70	De 45,7763671875	84	De 91,552734375	94,10
De 45,7763671875	70	De 22,88818359375	84	De 45,7763671875	94,10
De 22,88818359375	70	De 11,444091796875	84	De 22,88818359375	94,10
De 11,444091796875	70	De 5,7220458984375	84	De 11,444091796875	94,10
De 5,7220458984375	70	De 2,86102294921875	84	De 5,7220458984375	94,10
De 2,86102294921875	70	De 1,430511474609375	84	De 2,86102294921875	94,10
De 1,430511474609375	70	De 715,257371875	84	De 1,430511474609375	94,10
De 715,257371875	70	De 357,6286859375	84	De 715,257371875	94,10
De 357,6286859375	70	De 178,81434296875	84	De 357,6286859375	94,10
De 178,81434296875	70	De 89,407171484375	84	De 178,81434296875	94,10
De 89,407171484375	70	De 44,7035857421875	84	De 89,407171484375	94,10
De 44,7035857421875	70	De 22,35179287109375	84	De 44,7035857421875	94,10
De 22,35179287109375	70	De 11,175896435546875	84	De 22,35179287109375	94,10
De 11,175896435546875	70	De 5,5879482177734375	84	De 11,175896435546875	94,10
De 5,5879482177734375	70	De 2,79397410888671875	84	De 5,5879482177734375	94,10
De 2,79397410888671875	70	De 1,396987054443359375	84	De 2,79397410888671875	94,10
De 1,396987054443359375	70	De 698,493527222171875	84	De 1,396987054443359375	94,10
De 698,493527222171875	70	De 349,2467636110859375	84	De 698,493527222171875	94,10
De 349,2467636110859375	70	De 174,62338180554296875	84	De 349,2467636110859375	94,10
De 174,62338180554296875	70	De 87,311690902771484375	84	De 174,62338180554296875	94,10
De 87,311690902771484375	70	De 43,6558454513857421875	84	De 87,311690902771484375	94,10
De 43,6558454513857421875	70	De 21,82792272569287109375	84	De 43,6558454513857421875	94,10
De 21,82792272569287109375	70	De 10,913961362846435546875	84	De 21,82792272569287109375	94,10
De 10,913961362846435546875	70	De 5,4569806814232177734375	84	De 10,913961362846435546875	94,10
De 5,4569806814232177734375	70	De 2,72849034071160888671875	84	De 5,4569806814232177734375	94,10
De 2,72849034071160888671875	70	De 1,364245170355804443359375	84	De 2,72849034071160888671875	94,10
De 1,364245170355804443359375	70	De 682,122585075171875	84	De 1,364245170355804443359375	94,10
De 682,122585075171875	70	De 341,0612925375859375	84	De 682,122585075171875	94,10
De 341,0612925375859375	70	De 170,53064626879296875	84	De 341,0612925375859375	94,10
De 170,53064626879296875	70	De 85,265323134396484375	84	De 170,53064626879296875	94,10
De 85,265323134396484375	70	De 42,6326615671982421875	84	De 85,265323134396484375	94,10
De 42,6326615671982421875	70	De 21,31633078359912109375	84	De 42,6326615671982421875	94,10
De 21,31633078359912109375	70	De 10,658165391799560546875	84	De 21,31633078359912109375	94,10
De 10,658165391799560546875	70	De 5,3290826958997802734375	84	De 10,658165391799560546875	94,10
De 5,3290826958997802734375	70	De 2,66454134794989013671875	84	De 5,3290826958997802734375	94,10
De 2,66454134794989013671875	70	De 1,332270673974945068359375	84	De 2,66454134794989013671875	94,10
De 1,332270673974945068359375	70	De 666,135234792482171875	84	De 1,332270673974945068359375	94,10
De 666,135234792482171875	70	De 333,0676173962410859375	84	De 666,135234792482171875	94,10
De 333,0676173962410859375	70	De 166,53380869812054296875	84	De 333,0676173962410859375	94,10
De 166,53380869812054296875	70	De 83,266904349060271484375	84	De 166,53380869812054296875	94,10
De 83,266904349060271484375	70	De 41,63345217453013571875	84	De 83,266904349060271484375	94,10
De 41,63345217453013571875	70	De 20,816726087265067859375	84	De 41,63345217453013571875	94,10
De 20,816726087265067859375	70	De 10,4083630436325339296875	84	De 20,816726087265067859375	94,10
De 10,4083630436325339296875	70	De 5,20418152181626696484375	84	De 10,4083630436325339296875	94,10
De 5,20418152181626696484375	70	De 2,602090760908133482421875	84	De 5,20418152181626696484375	94,10
De 2,602090760908133482421875	70	De 1,3010453804540667412109375	84	De 2,602090760908133482421875	94,10
De 1,3010453804540667412109375	70	De 650,5226227270270271875	84	De 1,3010453804540667412109375	94,10
De 650,5226227270270271875	70	De 325,26131136351351359375	84	De 650,5226227270270271875	94,10
De 325,26131136351351359375	70	De 162,630655681756756796875	84	De 325,26131136351351359375	94,10
De 162,630655681756756796875	70	De 81,3153278408783783984375	84	De 162,630655681756756796875	94,10
De 81,3153278408783783984375	70	De 40,65766392043918919921875	84	De 81,3153278408783783984375	94,10
De 40,65766392043918919921875	70	De 20,328831960219594599609375	84	De 40,65766392043918919921875	94,10
De 20,328831960219594599609375	70	De 10,1644159801097972998046875	84	De 20,328831960219594599609375	94,10
De 10,1644159801097972998046875	70	De 5,08220799005489864940234375	84	De 10,1644159801097972998046875	94,10
De 5,08220799005489864940234375	70	De 2,541103995027449324701171875	84	De 5,08220799005489864940234375	94,10
De 2,541103995027449324701171875	70	De 1,2705519975137246623505859375	84	De 2,541103995027449324701171875	94,10
De 1,2705519975137246623505859375	70	De 635,275998756756756796875	84	De 1,270551997	

Crónica de sociedad

En Sevilla, por los condes de Villafuente-Bermeja y para su hijo don Sancho Dávila, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Anita Iruarte y Turno. La novia pertenece a noble y conocida familia sevillana, y el novio, muy conocido en la sociedad de Madrid, donde residió como oficial de complemento de Húsares de la Princesa, es marqués de Ronda; es hijo de don Sancho Dávila y Agrela, conde de Villafuente-Bermeja y marqués de Ronda, hermano de los marqueses de Miraval y de Villamarta-Dávila y de doña Mercedes Fernández de Celis, y sus dos hermanas: Carmen, casada, en septiembre de 1934 con don Carlos Martel y Viniegra, hijo de los marqueses de la Garraña; Mercedes, que casó, en octubre de 1926, con el marino don José Luis Guey y Cuadrado; Miguel, Inés y Francisco. La boda se celebrará en los primeros días del próximo año, en Sevilla. —La joven señora de don Fernando de Parais y Calvo de León, nacida Inés Merry y Gordon-Dávila, hija del general don Francisco Ferry y Ponce de León, ha dado a luz felizmente en Sevilla a una hermosa niña, que es el primer fruto de su matrimonio. —A la fiesta celebrada anteyor por la tarde, en la residencia de los señores de Pradera (don Víctor), en honor de don José María Pemán, y de la que dimos cuenta en la sección de teatros, asistieron, entre otras personas conocidas, los embajadores de la Argentina, duques de Vistahermosa, marqueses y marquesas de Luca de Tena, Aledo, Vega de Anzo, Torrelaguna, Villapalacios, Quiros, Quintanar, Valdeiglesias, Rozalejo y Serramagna; condesas y condes de Casal, la Revilla, Vallalano y Vado; señoras, señoritas y señores de Lazcano, Oriol, Maeztu, Muñoz Aguirre, Casaleda, Bofarull, Soler, Ruata, Ustá, Salcedo, viuda de Muñoz, Cossío, Barriobero, Alcalá Galiano, García Loygorri, Ortega Morejón, Vázquez Camarasa y algunos más. —Ha marchado a Alemania el embajador conde de Welzcek, quedando durante su ausencia como encargado de Negocios, el consejero de la Embajada señor Woelckers. San Francisco Javier Pasado mañana celebran su santo la señorita de Armada y Losada. Marqueses de Aracena, Bermejo del Rey, Bogaraya, Ciria, Grañina, Muller, Navas de Navarra, Peña de los Enamorados, Reunión de Nueva España, Robledo de Chavela, Valdebarra y Villadriana. Condes de Alpuente, Basoco, Moral de Calatrava, Torre Cossío, Tobar, Trastámara, Real, Santa Engracia, San Juan de Jaruco y Villar de Fuentes. Vizcondes de Arberoa. Barones de Guía Real. Señores Parladé e Ibarra, Azpíroz y Rolland, Urquijo y Losada, Méndez-Vigo y Del Arco, García-Escudero y Torroba, Bermejo y Schmidlind, Chapa y Bermejo, Eulate y Mata, Ruiz de Arana y Montalvo, Gil de Biedma, Henríquez de Luna y Baillo, Lizasoain y Muguiro, Alés y Dou, Moso, Martínez-Avil y Bopaplata, Chereguini y Pardo, Alvarez-Es-

SANTORAL Y CULTOS

Día 1.º de diciembre. Sábado.—Ss. Nahum prof.; Ursicino, Agérico y Eloy, obs., cfs.; Olimpiades, Ananias, Domingo, Mariano, obs.; bts. Edmundo, Alejandro, Tomás y Juan, mrs.; y stas. Cándida, mr., y Natalia, vda. La misa y oficio divino son de Sta. María en sábado, con rito simple y color blanco. Adoración Nocturna.—Cor Jesu. Ave María.—A las 11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean los señores marqueses de Ríes y don Manuel Cano, respectivamente. Por la tarde, a las 7, misa solemne y reparto de pan a 40 pobres. Cuarenta Horas (Iglesia de la Buena Dicha). Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena, Santa María (P.). La Blanca. San Sebastián. Del Consuelo, San Luis. Del Divino, San Francisco el Grande. S. Iglesia Catedral.—A las siete y media, tarde, rosario y misa, cantada por la Congregación de Cristo Rey y Nuestra Señora del Pilar. Parroquia de San Ginés.—A las 8, ejercicio sabatino, con Exposición, plática, misa cantada y el himno a la Virgen de las Angustias. Parroquia de San Marcos.—A las 8, misa comunión general y Felicitación sabatina para la Asociación de Hijas de María. Parroquia de Santa María de la Almudena.—A las 6 tarde, después del santo rosario, letanía y salve a la Santísima Virgen de la Almudena. Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las 10, misa cantada. Por la tarde, a las 6, novena a San Nicolás de Bari, predicando don Angel Sardina Sanz. Buena Dicha (Cuarenta Horas).—A las 8, Exposición, y misa de comunión general; por la tarde, a las seis y media, solemne Triduo a Santa Bibiana, con sermón a cargo de un padre mercedario. Santuario del Corazón de María.—A las 8, misa cantada y Felicitación sabatina. Pejo y Esteban, Domínguez y Manjón, Castillo y Caballero, López-Sert y Sarriestegui, Pardo y de Castro, González de Castañón y Martínez de Pisón, Alvarez de Toledo y Meneses, Silva y Azlor de Aragón, Menoz y Guardado, Eusto Jordán de Urrías y Azara, Olaso y Castet, Mendizábal y Gortázar, Fernández de Henestrosa y Chavarrí, Armada y Fernández-Durán, López de Carrizosa y Girón, Matos y Agullar, González Longoria, Milapell, Beach, Fernal, de Córdoba y Arias de Saavedra. Viajeros Llegaron: de San Sebastián, la vizcondesa de Aracena, Bermejo del Rey, la señora de Vázquez-Arreola (don Agustín) y bellas hijas Lola y Amparo; de Biarritz, los duques de Santofía. Necrológicas Por el alma de don Gonzalo Rivera y Urriaga, hermano del marqués de San Nicolás de Noras, fallecido el 2 de diciembre del pasado año; de la señora doña Luz Briz Cobo, viuda de Ildó, que murió el 2 de diciembre de 1932; de don Rodrigo Ruiz Pérez, fallecido el 3 de diciembre de 1932, se aplicarán susafagos en varios puntos. —Ayer falleció en Madrid don Fernando de Valle y Murillo. El traslado del cadáver, desde la casa mortuoria, San Bernardo, 67, a la Sacramental de Santa María, se verificará hoy, a las cuatro de la tarde.

ocho, misa comunión general para la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, y por la tarde, solemnes cultos. SOLEMNES NOVENAS A LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN Seminario Conciliar.—A las siete y media, misa comunión. A las 8, solemne novena, sermón, don Gregorio del Amo Gil. Intervenirá en la parte musical la Schola Cantorum del Seminario. Parroquias.—De los Angeles: 7, 30, Meditación y misa a las 6, 30. Exposición, estación, rosario, sermón, don Rafael Sanz de Diego, reserva.—Covadonga: 5 t., Exposición, estación, rosario, sermón, don Federico Santos Alejo, ejercicio, bendición, reserva.—Santa Cruz: 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón, don Rafael Sardá, reserva.—De los Dolores: 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón, don Rogelio Jaén, ejercicio, reserva, salve.—San Ginés: 5, 30. Exposición, estación, rosario, sermón, don Enrique Vázquez Camarasa, reserva.—Santos Justo y Pastor: 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón, don Jesús García Colomo, reserva.—San Marcos: 5, 30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, don Antonio López Luruña, Felicitación sabatina, Santo Dios, reserva.—Sta. Teresa y Sta. Isabel: 5, 30 tarde, Exposición, estación, rosario, sermón, don Hilario Vera Gil, novena, reserva. Iglesias.—Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85): 9, misa comunión; 5, 30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, ejercicio y reserva.—San Antonio de los Baños: 10, misa mayor; 5, 30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, don Manuel Alonso Chillocheas, novena, reserva, salve.—Calatrava: 6, 30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, don Enrique Vázquez Camarasa, reserva; 10, misa solemne; 5, 30 tarde, rosario, sermón, reverendo padre Eduardo Perea; novena, reserva y salve. El Sagrado Corazón de Jesús (C. Coello, 100): a las 6 tarde, Exposición, estación, rosario, sermón, reverendo padre Miguel de Alarcón, y reserva.—Templo Nacional de Sta. Teresa (Plaza España): Empezará hoy una novena rezada a la Inmaculada Concepción. El Triduo último será predicado por el reverendo padre Esteban de S. José. Los cultos serán por la mañana y por la tarde. MISA DE LA HERMANDAD DE SAN ISIDORO Mañana se celebrará la misa de comunión de la Hermandad de San Isidoro, a las nueve de la mañana, en la antigua iglesia de los Luises (Zorrilla, 1). Se ofrecerá en sufragio del conde de Doña Marina, recientemente fallecido, padre del Hermano fundador, don Narciso J. Arias de Heredia. Después se rezará el responso. Los hermanos sacerdotes deberán, si pueden, ofrecer su misa por el eterno descanso del finado o hacer, por lo menos, una conmemoración especial. EN HONOR DE SANTA BARBARA El día 4 de diciembre, a las once de la mañana, se celebrará, en la parroquia de San José, la misa solemne que habitualmente se dedica a Santa Bárbara, Patrona de los mineros. Dirá el sermón, el reverendo padre Bruno Ibeas, O. S. A. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxillares de Hacienda.—Ayer aprobaron los siguientes opositores: 5.521, María Sánchez Mengs, 31,00; 5.522, Emilio Martínez Saiz, 36,35; 5.524, José Sesto López, 30,00; 5.525, Magdalena Juanola López, 30,00; 5.526, Rafael Fernández Hernández, 38,35; 5.553, Emilio Gurruchaga Laguna, 35,00; 5.555, Angel Terranz Vagloria, 33,70; 5.557, José Martínez Fernández, 33,35; 5.558, María Teresa Grandia Zubeldia, 37,00; 5.563, Sabino Díaz González, 36,70; 5.571, Natalia Noguera Posse, 34,00; 5.577, Manuela Sánchez Alvarez, 38,35. Se convoca a los opositores aprobados en el primer ejercicio que no acudieron al primer llamamiento, y a los citados en el día de ayer para actuar que no hayan sido llamados, así como los comprendidos entre los números 5.594 al 5.623, ambos inclusive, para la práctica del oral, que se celebrará hoy, día 1, a las nueve menos cuarto de la mañana, en el ministerio de Hacienda. Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría.—En las oposiciones de secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría, convocadas para el próximo marzo, el Tribunal estará integrado por los siguientes señores: Presidente, director general de Administración; vicepresidente, don Miguel Fernández Jiménez, jefe superior de Administración; don José Gascon y Marín, catedrático de la Universidad Central, designado por el dictamen de Admisión; don Manuel Díaz, jefe de la Asesoría Jurídica; don Manuel Salvadores de Blas, jefe del Negociado de primera clase de la Dirección General de Administración, y don Filiberto López y López, secretario de la Diputación Provincial de Córdoba, que actuará como secretario. Laureano de Muñecas, bendición solemne y reserva.—Santa María Magdalena (Hortaleza, 88): 5 t., Exposición, estación, rosario, sermón, don Cipriano Nieva; novena, reserva y salve.—Santuario del Perpetuo Socorro: 8, misa y ejercicio; 10, misa solemne; 5, 30 tarde, rosario, sermón, reverendo padre Eduardo Perea; novena, reserva y salve. El Sagrado Corazón de Jesús (C. Coello, 100): a las 6 tarde, Exposición, estación, rosario, sermón, reverendo padre Miguel de Alarcón, y reserva.—Templo Nacional de Sta. Teresa (Plaza España): Empezará hoy una novena rezada a la Inmaculada Concepción. El Triduo último será predicado por el reverendo padre Esteban de S. José. Los cultos serán por la mañana y por la tarde. MISA DE LA HERMANDAD DE SAN ISIDORO Mañana se celebrará la misa de comunión de la Hermandad de San Isidoro, a las nueve de la mañana, en la antigua iglesia de los Luises (Zorrilla, 1). Se ofrecerá en sufragio del conde de Doña Marina, recientemente fallecido, padre del Hermano fundador, don Narciso J. Arias de Heredia. Después se rezará el responso. Los hermanos sacerdotes deberán, si pueden, ofrecer su misa por el eterno descanso del finado o hacer, por lo menos, una conmemoración especial. EN HONOR DE SANTA BARBARA El día 4 de diciembre, a las once de la mañana, se celebrará, en la parroquia de San José, la misa solemne que habitualmente se dedica a Santa Bárbara, Patrona de los mineros. Dirá el sermón, el reverendo padre Bruno Ibeas, O. S. A. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

DUBOSC OPTICO Con cristales finos para la conservación de la vista. L. Dubosc. Optico. Arenal, 21. MADRID

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Rodrigo Ruiz Pérez Falleció en Madrid el día 3 de diciembre de 1932

Habiendo recibido los auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su esposa, doña Juana González Correa; hijos, Jesús, Guillermo, Benita, María y María del Rosario; hijo político, don Casimiro Pomar; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios. Las misas que se celebran el día 2 del actual, en el convento de Padres Carmelitas (Ayaia, 37), de nueve a doce, en Madrid, y el día 3, la de Requiem a las diez de la mañana en Rublos (Santander), serán aplicadas por su eterno descanso.

EL SEÑOR D. Fernando de Valle y Murillo Ha fallecido el día 30 de noviembre de 1934

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su hermana política, doña Ascensión y Imenes, viuda de Valle; sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día primero de diciembre, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Bernardo, 67, al Cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas. Pompas Fúnebres, S. A. Arenal, 4. Madrid

EL SEÑOR Don Gonzalo Rivera y Urriaga Falleció el día 2 de diciembre de 1933 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su hermano, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia. SUPLICAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que mañana domingo, día 2, se celebren en las parroquias de la Concepción, San Martín y San Ildefonso, en la iglesia de San Pascual y en el oratorio del Caballero de Gracia serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7) Oficinas de Publicidad, R. CORTES.—Valverde, 8. 1.º Teléfono 10905. Madrid

CUARTO ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA DOÑA LUZ BRIZ COBO VIUDA DE LLEDO Que descansó en el Señor en Campillo de Altobuey (Cuenca) EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 1930 a los cincuenta y tres años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Sus desconocidos hijos, don Manuel, doña María y don J. Máximo; hijos políticos, doña Antonia Sandoval y don Trófilo Álvarez Maribona; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia. SUPLICAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren en Cuenca, Campillo de Altobuey, Mohorte, Noheda, etc., serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los excelentísimos e ilustrísimos señores Cardenal Primado de Toledo, Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y Cuenca y otros señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7) Oficinas de Publicidad, R. CORTES.—Valverde, 8. 1.º Teléfono 10905. Madrid

ANUNCIOS POR PALABRAS

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Alas, Empresa Anunciadora, Carrera de San Jerónimo, 3, principal. Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno. Agencia Laguno, Preciados, 42. Quiloso calle de Alcalá, frente al Banco de España. SIN AUMENTO DE PRECIO ABOGADOS SEÑOR Cardenal, abogado, Cervantes, 19. Consulta, tres-sete. AGENCIAS DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares garantizadas, divorcios, Instit. Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal, Teléfono 1725. BAURINO Pastor Fernández, Gestor administrativo colegiado, certificados ministeriales y otras gestiones. Santa María, 6. Apartado 893. ARTEAGA, certificados penales, instancias, todo asunto judicial. Hortaleza, 22, segundo izquierda. PATENTES, marcas, nombres comerciales. Oubna Compañía, Hortaleza, 38. Teléfono 24833. DETECTIVES, gestiones reservadísimas, precios incompatibles. Centromedio. Puerta Sol, 9, segundo, 2704. DETECTIVES, vigilancias, investigaciones antes matrimonio, divorcios, Detecm. nación personas infames. Misiones secretas. Marte, Hortaleza, 116. Teléfono 45233. AGUA DE SOLARES SERVICIOS domicilio todo clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 14279. ALMONEDAS LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos. Traaspa local. Leganitos, 17. CAMAS bronce queriendo calidad, visite la exposición tienda Alcalá, 84, depósito de la fábrica E. Guzmán, María Teresa, 6. ATENCION, Camas a 20 pesetas, Puente Peayo 31. COMEDOR modernísimo, gran lujo, 400. Estrella, 10. MATESAN, Muebles ocasión todas clases, estillos. Estrella, 10. DESPACHO español, 600; bureau, 100. Estrella, 10. MATESAN. ALCOBA completa, cama plateada cubieta, 375. Estrella, 10. ARMARIO luna, 50; cama dorada, 35. Estrella, 10. MUEBLES Gamo, Los Mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. ALMONEDA, Magnífica pianola barata, 170 rollos. Carrera San Jerónimo, 38. (10) MARCHA, armarios, camas, lavabos, espejos, colchones, sillas. Carmen, 23 moderno. VENDO barato mesa saate, armario ropero grande. Celanque, 1. Anuncios. (3) BUENOS muebles de arte, regalo despacho, porcelanas, bronce, arañas, cuadros, otros. San Roque, 4. (2) POR ausencia forzosa liquido piso. Glorieta Quevedo, 8. (1) DESPACHO español, alcobas, comedor moderno. Reyes, 20, bajo. (1)

NOVIAS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Descalzo, 20. ALMONEDA, magnífico dormitorio, despacho, comedor, alfombras, tresillo dorado, arañas cristal, porcelanas, recibimiento. Leganitos, 13. GRANITOSA ocasión, Comedor completo, muebles, espejos, cuadros increíbles. Losmozos, Santa Engracia, 66. VISITA la enorme liquidación que por balance hace LUZ este mes. Comedores completos cubistas, 375; con lunas, 300; reglas alcobas completas, 750; camas matrimoniales, 175. Todo mitad precio. Luchana, 33. López. LIQUIDACION por disolución sociedades, muchos muebles, camas doradas y plateadas, precios baratísimos. Luna, 13. (5) PARTICULAR, traslado, vendo todo piso, muebles, espejos, cuadros, sillas, armarios, todo seminuevo. Pex, 18. (5) LIQUIDO camas, 10; sillas, 5; lavabos, 10; mesas, 7; colchones, 9; camas doradas, 70; armarios, 50; tresillo, 110. Luna, 27. Trigueros. (5) OCASION, espléndido comedor español, 725. Luna, 27. Trigueros. (5) MAGNIFICO comedor, 1.850 pesetas, valor 2.800; otro, 1.600; otro, 1.500; otro, 1.350. Flor Baja, 3. ESTUPENDA alcobas, comedor, gran lujo, 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. COMEDOR alemán, desde 775 pesetas, mucha variedad. Flor Baja, 3. ALQUILERES LOCAL amplio, industrias, guardamuebles, taller, precio económico. Teléfono 13348. LOCAL amplio, almacén, tienda, garage. Blanca Navarra, 7. PLAZA Santa Ana, 6, principal. Seja balcones a la plaza y seis a la calle del Príncipe, calefacción, ascensor, baño. (A) SE desea terraza Mediodía, cuatro habitaciones, ascensor, no barrios extremos, buenas comunicaciones, 50 pesetas. Escribid: DEBATE número 45.633. LOCAL amplio, clínica, tienda, con vivienda, Avenida Pablo Iglesias, 15. (T) HERMOSO ático, con bonita azotea, todo confort, 250 pesetas. Claudio Coello, 43. (T) MAGNIFICO entresuelo, cuatro huecos, buenas habitaciones, 375 pesetas. Claudio Coello, 43. (T) INFORMACION garantizada pisos desahucados, todos precios. Preciados, 10, Pelería. (V) PISOS espléndidos, todos precios, 300 nuevos, diariamente. Información: Príncipe, 1. (V) HERMOSOS locales con despachos, oficinas, instalados, grandes sótanos, calefacción. Sagasta, 25, esquina Manuel Silveira. (V) HACEMOS, económico, toda clase trabajos pintura, empapelados, rotulaciones. Repasamos cuartos desahucados. Teléfono 43980. (V) ESQUINA, siete balcones, ocho piezas, baño, termo, servicios, 450 duros. Fúcar, 12, entre Palace y Atocha. (T) PAGARE traspaso por piso exterior, ocho habitaciones, cerca Sol, Santo Domingo, renta hasta 150. Avisad: 18914. (T) MUDANZAS, bien hechas, desde 10 pesetas. (V) MAGNIFICOS, sin estrenar, grandes, todo confort, 60-82 duros. Modesto Lafuente, 38. (10) CUARTO 8 habitables, fachadas calle y jardín, ascensor, calefacción, teléfono, 500 pesetas. Calle de la Princesa, 12. (A) ALQUILASE hotel, mejor sitio Plazito, 10 habitaciones, baño, garage, jardín. Teléfono 45502. Madrid. (A) NECESITO cefaró económico, limpio, próximo Progreso o Cebada. Emilio Zaballos, Carrera San Francisco, 6. (T)

CUARTOS económicos los proporciona "Clasificación". Arenal, 26, entresuelo. (A) PARA oficinas, industrias, piso primero, 700 pesetas año. Razon: Sastrería Gómez. Montero, 83. (2) EXTERIOR amplísimo, confort, ocho habitaciones. Fuencarral, 135 moderno. (2) EXTRANJERO necesita sitio céntrico, piso amueblado, todo confort, dos, tres habitaciones. Dirigirse: 132. Hotel Nueva York. (2) ALQUILO amplísimos locales. Fernando el Católico, 72. (2) ALQUILO almacén, garage. Plaza Santo Domingo, 18. (2) OFICINA lujosa, económica, planta segundo. Príncipe, 14, segundo. (3) AMUEBLADO, práctico, seis habitaciones, precio rebajado. Hermosilla, 38. (16) PISOS desde 5 duros hasta 2.000 pesetas. Príncipe, 14, segundo. Villoria. Teléfono 13319. (2) ALQUILANSE locales para industria, magnífica situación, calle mercado. Pilar Zaragoza, 35, tintorería. (16) VIUDA sola, distinguida, cede medio piso amueblado, confort, teléfono, Mediodía, cocina independiente. Viriato, 1. (16) PIANOS alquilados, perfecto estado, económico. Flor Baja, 4. (2) ALQUILO buro, tienda, económica. Jura, Bravo, 65 y Torrijos. (2) REBAJADOS, grandiosos, calefacción. Lozoya, 65 duros. Rodríguez San Pedro, 60. (3) PISITO amueblado, exterior, todo confort. GRANJA, cinco fanegas, con vaquería, cañeros, plaza, vivienda, naves industria. Atocha, 79. Zapatería. (T) GABINETE confort, independiente, calefacción. Pavia, 2 (plaza Oriente). (4) SE alquilan oficinas. Arenal, 26, bajo izquierda. (7) DESEASE piso amueblado, todo confort, soleado, tres dormitorios, barrio Salamanca, ríegulos, dirigirse: Hotel Alfonso, habitación 3.º. 1. Horas 1 a 3, 9 a 10 noche. (7) ALQUILASE pisto lujosamente amueblado, económico. Teléfono 40180. (8) EN Sta. Sebastián alquilate por seis meses precio piso amueblado, renta modesta. ALQUILASE hotel 95 pesetas. Comercio, 15. Colonia Glorieta Carabanchel Bajo. (8) ALQUILO magnífico local principal, espléndidas luces. Acacia, 4. Teléfono 7000. (T) COMODAMENTE encontrará pisos. Pl. Margal, 7, 27077. (V) INFORMACION pisos desahucados y amueblados. Preciados, 33, 13603. (5) ALQUILO piso principal, exterior, mucho sol, baño, teléfono, calefacción, 200 pesetas. 26109. (5) LOCALES, almacenes, colegios, guardamuebles, tiendas, viviendas, talleres, etc. alquileres automóviles. 30923. (5) CUARTO diez habitaciones, dos cuartos de baño, 400 pesetas. Riscal, 6. (5) CUARTO, 60; ático, 85. Ercilla, 19. Nueva, ascensor. (2) CEDO piso amueblado, tres dormitorios, comedor, calefacción central, baño, teléfono, céntrico. Teléfono 49225. (2) ALQUILO casita Ciudad Lineal con jardín, 60 pesetas. Teléfono 47211. (2) SERBANO, 57, principal, 10 dormitorios, calefacción, calefacción central, 90 duros. (2) ALQUILASE hotel, mejor sitio Plazito, 10 habitaciones, baño, garage, jardín. Teléfono 45502. Madrid. (A) NECESITO cefaró económico, limpio, próximo Progreso o Cebada. Emilio Zaballos, Carrera San Francisco, 6. (T)

AUTOMOVILES COMPROM, vendo, cambio automóviles todos tipos. Serrano, 55, patio. Teléfono 5041. (7) VENDESE Inmejorable ocasión Voisin, perfecto estado, carroserie Kellner. Martín Heros, 60. (2) ENCARGATE a particular Hudson, con 11 batones nuevos, como nuevo: tardes. Ferraz, 46. (A) ¡¡¡NEUMATICOS!!! Accesorios, ¡¡¡ Para comprar barato!!! Casa Ardi. Génova, 25. Envíos provinciales. (V) ALQUILER automóviles nuevos, sin chófer, dos pesetas hora. Doctor Casto, 9. (2) PARTICULAR, Ford 31, cuatro puertas, lujo, baratísimo. Teléfono 50621. Horas 11-12. Envíos provinciales. (A) CITROEN cabriolet, cinco caballos, todo prueba, como nuevo. Teléfono 55258. (7) RECAUCHUTADOS Badala, por Integrales. Los Mejores, garantizados. Madrazo, 9. (V) NEUMATICOS seminuevos, verdaderas opciones, desde cinco pesetas. Recauchutados Badala, 9. (V) SINGER fué siempre el automóvil económico, de mejor calidad. Hoy es también el más barato. Véalo en Goya, 24. (9) GARAGE para tres coches, 120 pesetas. Celadillo, 12. (2) AUSTIN 4 caballos, seminuevo, 6.450 pesetas. Teléfono 21475. (5) VENDESE coche Fiat ocho caballos, dos plazas. Paz, 19-21, tercero centro; tardes. (2) CAMIONETA Ford basculante, una tonelada, Coche Eraskine, Rios Rosas, 8. Maquinaria, 6. (2) ENESEÑANZA conducción automóviles. Reseñanza, carnet, todo 90 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2) VENDO Delage nuevo, todo lujo, siete asientos, conducción interior. Alcalá Zamora, 58. Garage particular: mañana. (2) VENDO Morris H.P. 12. General Pardiñas, 18a, número 29. (2) POR ausencia vendo modelo 7 Citroen, matrícula M. 49.435, en buenas condiciones, directamente al comprador. Sierra, 7. (Parque Metropolitano). (4) EQUIPOS completos pintura duro, desde 60 pesetas. Agro Industria. Paseo del Prado, 32. (2) LUBRIFICANTES Fiske's, recomendados por la General Motors para sus coches. Paseo del Prado, 32. (V) VENDO Dodge nuevo, buenas condiciones. Velázquez, 27. (5) ALQUILER automóviles lujo. Población, 10 pesetas hora; carretera, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7, antigua casa de Ayaia, 3. (20) OCASION, Coches grandes y pequeños, propiamente a facilidades pago. General Pardiñas, 89. (5) GARNET, garantizo conducir automóviles, motocicletas, Reglamento, mecánica, taller, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (5) PARTICULAR vende Chrysler, cinco plazas, seminuevo, todo prueba e Hispano, tipo 30. Teléfono 54779. (5) CAMIONETA, 10 caballos, propia industria, baratísimo. Teléfono 54522. (T) PARTICULAR, coche europeo, amplio, motor magnífico, 13 caballos, baratísimo. Teléfono 18178. (T)

AUTOMOVIL Renault, ocho caballos, cuatro plazas, conducción interior, vendese. Francisco Silveira, número 37. (T) ABOGADO magníficos automóviles, gran lujo, bodas y servicios. Hermosilla, 32. Garage. (T) CITROEN 7 plazas, 4 G., vende particular. Manuel Silveira, 18. (T) CALZADOS ZAPATOS descanso. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13. Fábrica. (21) CALZADOS goma, sport, impermeables, reparaciones calzados goma. Arráizanas, calzados goma e impermeables. Retoleros, 10. Teléfono 17188. (24) ¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en guantes, abrigos, calzados y bolsos en colores moda. Ebrox. Almirante, 32. (24) COMADRONAS PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embarazadas, económica, Inyección. Santa Isabel, 1. (20) VICENTA Santaclara, Hospedaje, consultas, menstruación, especialista. Apodaca, 6. (6) FALTAS menstruación, embarazos, consulta gratis. Ayaia, 68, tercero. (15) JUANA Robla, Consulta menstruación, hospedaje, especialista. Santa Engracia, 150. (V) PROFESORA María Vargas, Consulta, pensión. General Pardiñas, 12. Teléf. 0606. (2) PARTOS, Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11) ROSA Mora, Pensión embarazadas. Consta. Plaza San Miguel, 9. (11) PARTOS, Josefina, Pensión embarazadas. (2) EMBARAZO, menstruación, Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61. (6) FALTAS menstruación, embarazos, consulta gratis. Ayaia, 68, tercero. (15) JUANA Robla, Consulta menstruación, hospedaje, especialista. Santa Engracia, 150. (V) PROFESORA María Vargas, Consulta, pensión. General Pardiñas, 12. Teléf. 0606. (2) PARTOS, Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11) ROSA Mora, Pensión embarazadas. Consta. Plaza San Miguel, 9. (11) PARTOS, Josefina, Pensión embarazadas. (2) EMBARAZO, menstruación, Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61. (6) NARCISA, Consulta menstruación, hospedaje, pensión. Conde Duque, 44, junto a bulevares. (5) PROFESORA partos, consulta, faltas menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (6) ACREDITADA ex profesora Maternidad Buenos Aires. Consultas diarias. Bravo Murillo, 24. Teléfono 41120. (2) MARIA Mateo, profesora partos, Consultas, hospedaje embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 28871. (1) COMPRAS ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 8. (V) ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Grande. Espoz y Mina, 3. Entresuelo. (7) MOTORES, maquinaria, talleres completos, material eléctrico. Teléfono 71742. (20) COMPROM mesa de billar en buen uso. Oferta, por escrito, a Viriato, 73. Señor Anad, 1. (5) COMPROM máquinas escribir, aunque estén empapadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9) La Casa Orgaz. Compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 21625. (2) TRAJES caballero, muebles, objetos, decoraciones, porcelanas, pago sorprendentemente. Teléfono 57388. Adolfo. (6) PARTICULAR compra muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 54251. Cuenca. (2) COMPROM muebles, pisos enteros, pensiones, objetos arte, oro, ropa, sidos, Soy rapidísimo. Llamad: 76881. (2)

Hasta ocho palabras ..... 0,60 ptas. Cada palabra más ..... 0,10 " Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre. SEÑORITA francesa (París), diplomada, lecciones. Alcántara, 7. Teléfono 52375. (A) RICO, Licenciado Ciencias, clases particulares, Matemáticas, Física, Química, ciencias mentales, superiores. Rodríguez San Pedro, 53. (A) FRANCÉS, Inglés, rápidos. Empezar curso principiantes primero diciembre. Teléfono 55629. (16) ACADEMIA Castillo enseña esmeradamente cualquier materia cultura general, necesaria oposiciones, Honorarios módicos, comodidad, calefacción. Imperial, 1 (plaza Santa Cruz). Teléfono 19523. (V) MECANOGRAFIA tacto, 6 pesetas; taquígrafía, 4 pesetas; contabilidad, Inglés (nativa) francés; dos horas diarias, cultura general, 20 pesetas; Dirección Seguridad, profesorado Cuerpo; completa, 30 pesetas. Regalamos prospectos. Instituto Taquímenográfico, Fuencarral, 69, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 4. (V) DIRECCION Seguridad, profesorado Cuerpo, experimentado. Preparación completa, 3 horas diarias, 30 pesetas; mecanografía, 4 pesetas. Instituto Taquímenográfico, Fuencarral, 69, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 4. (V) CADEMIJA corte moderno, garantizado, buen precio. Calle de la Princesa, 12. Andrés, 16, tercero. (2) PARISIENA, licenciada Universidad París, lecciones francesas. Caliao, 4. (2) PROFESORA francesa, experimentada, energética, enseña rápidamente gramática, conversación, precios moderados. Preciados, 9. (12) FRANCÉS, Inglés, gramática, taquígrafía, 10 pesetas. Teléfono 48838. (2) INFERMERAS, Preparación teórico-práctica. Clases generales y particulares. Informes: 3-7. Teléfono 6154. Velázquez, 109. (2) PROFESORA ayudante Universidad e Instituto, sección Letras; clases preparación ingreso Facultad. Teléfono 35873. (16) FRANCÉS (París), lecciones, oposiciones hora libre 8-9, preguntad: Monsieur Séverin. Hermosilla, 3. (3) SEÑORITA parisiense, joven, licenciada Sorbona, francés. Dato, 21. (2) 250 plazas auxiliares Seguridad. Admítenose señoras. Academia Gimeno. Arenal, 8. (3) INGENIERO del Estado, lecciones particulares de Análisis, Descriptiva, Cálculo, 40819. (3) SEÑORITA inglesa Londres, lecciones. Luchana, 27, cuarto izquierda. 45023. (3) ACADEMIA "Iberia", Corte, confección y sombreros. Sistema fácil, rápido, económico. Concedemos títulos. Velázquez, 27. Teléfono 57387. (2) PROFESOR de primera enseñanza, clases de francés. Letras, 12. Marqués de Santa Ana, 1. (E) TRADUCCIONES alemán, técnicas, jurídicas rápidas. económicas Roth. Torrijos, 35. (4) SACERDOTE, doctor Letras, lecciones particulares, primaria, bachillerato. Razón: Celanque, 1, entresuelo. (T) OFRECER profesora primaria, enseñanza 2ª y bachillerato. Teléfono 34859. (T) FRANCESA, lecciones económicas, acompañar. Teléfono 55883. (T) ENSEÑA, lleva y arregla contabilidad. Hortaleza, 110. Ramos, profesor mercantil colegiado. (2) SECRETARIOS Ayuntamiento. Preparación dirigida por don Isidro Liarte, abogado, funcionario del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, ex gobernador, Honorarios semigratuitos, pago después de aprobados, es la mejor garantía de éxito. Caballero de Gracia, 12. Liceo. Teléfono 21881. (16)

SERIEIS taquígrafos rutinarios deconociendo libro García Bote, taquígrafo del Congreso. (24)

ACADEMIA Domínguez, Cultura general, taquígrafa, fonografía, 5 pesetas. Alvarez Castro, 16. (2)

ACADEMIA Bilbao. Secretarios Ayuntamiento, auxiliares Dirección Seguridad, Taquígrafos, bachillerato, comercio, repaso alumnos, fonografía, mecanografía (aliquilómetros). Griego, latín Facultad, dibujo, idiomas. Fuencarral, 119, segundo. (2)

SPANISH lady desire change conversation with english. Precio mínimo write to: J. A. Guzmán el Bueno, 5, bajo derecha. (2)

PROFESORA titulada, católica, sin pretensiones, práctica, garantizada, ofrécese educar niños, colegio, casa análoga. Preciados, 21. Sanatorio Muñoz. (2)

PROFESOR francés, nativo, universitario energético, enseña rápidamente personas necesitadas dominar francés. Especialidad preparación candidatos diplomáticos y comercio exterior. Traducciones, inclusive técnicas, rápidamente ejecutadas. Precios moderados. Preciados, 9. (2)

SECRETARIOS Ayuntamiento preparación particular por separado, pago mitad después de aprobados. Señor Martínez. Hilarion Esclava, 23 moderno. (2)

ALUMNO aventajado último año ingeniería, serio, ofrécese precepto administrativo, análogo. Fresca, Apartado 12.345. (3)

ALUMNOS Escuela Ingenieros Agrónomos clases Biología, Química, Matemáticas, bachillerato. Teléfono 30026. (A)

ESPECIFICOS

DIABÉTICOS, suprimir glucosa, tomando Glicemal, 14 antiidiabético. Goyaso. Farmacia. (7)

REUMA, curar los dolores, purificar vena, tra sangre tomando lodasa Bellot. Venta farmacias. (7)

FILATELIA

LUNES, 3 diciembre, siete tarde, importante subasta Hevia. Precios, 9. (7)

PIRAN listas y paquetes. Agencia Americana, Viesca, 10. Cádiz. (9)

PAGAMOS bien sellos, colecciones, librería. Filatelia, Pozas, 2 (segunda Pez). (5)

FINCAS

Compra-venta

VENDO en San Fernando, Colonia Jarama, cuatro millones de pies, lindante con carretera, desde cinco céntimos, dando facilidades. Teléfono 13345. (7)

BOLAR 86 metros fachadas, 18.000 pies. Joaquín Costa, 79. (10)

GANGA, vendo, permuto finca rústica al rededor, recreo, buena producción. 40888. 10-11. (7)

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra venta, alquiler villas, pisos asequados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcala, 80 (lindando Palacio Comunal). (7)

VENDO dos casas baratas, rentando. Razón: Claudio Coello, 52, segundo izquierdo. De 2 a 4. (7)

PROPIETARIO, directamente, vende casa 34.000 pesetas; renta 4.200, libre cargas; facilidades. Pago. Carretas, 3. Contabilidad. Longoria. (7)

COMPRO casa 300.000 pesetas, sólo hipoteca Banco, céntrica, Carretas, 3. Continental Longoria. (7)

Ciudad Pía de Semana, venta parcelas, nuevas zonas, mensuales reducidas, cuotas entrada rebajadas. Oficinas: San Bernardo, 15; de 4 a 9. (6)

Ocasión. Vendo casa calle primera, linda alquilada, también solar. Teléfono 11843. (7)

CASA-hotel barrio Argüelles, con primera hipoteca 22 mil duros, se vende en 41 mil. Teléfono 51335: 3 a 5. Sin intermediarios. (7)

BOLAR calle Alcala, 21.000 pies, propio garage, 6 pesetas pie. Trato directo. San Bernardo, 10; diez-doce. (10)

FINCAS rústicas compra o cambio por casas en Madrid. Emilio, Alcala, 94. Madrid. (7)

CASA moderna, renta 25.000, gran superficie, puede adquirirse 126.000. No intermediarios. Teléfono Sánchez. Raimundo Fernández Villaverde, 15. (7)

HOTEL capacidad, confort, vando barato. Teléfonos 50463, 52006. (3)

VENDESE fábrica alcohol en Villarejo de Salvanés (Madrid). 60.250. Admite 25.000. Proposiciones hasta el día 30 de diciembre. (11)

COMPRO casa hasta millón pesetas. Ofertas: teléfono 16279. (7)

VENTA y traspaso comercio en general, vendido en plena producción Burgos. Informes: Enrique Trompeta, 5, Felipe Miguel. (7)

VENDESE hermosa finca equina, jardín, sitio inmejorable, sol, garage, grandes dependencias, piscina, internado, colegio, clínica, sociedad, etc. confort. 49310. (7)

CIUDAD Lineal, Hotel Bellavista, vando 32.500 pesetas, alquiler calefacción, baño, garage. Teléfono 55377. (7)

CASA cerca estación Mediodía, Banco 115.000, puede adquirirse 90.000. Ródenas, Hortaleza, 80: 2 a 5. (A)

ALQUILO hotel Parque Metropolitano. (A)

HOTEL 7 kilómetros centro, calefacción, baño, garage, mucho sol. 15609. Once-una. (2)

CASA compra o permuto por solares. Escribid: DEBATE 43.415. (7)

BOLARES, vando, permuto, por fincas, industria, comercio o materiales construcción. Teléfono 56700. (7)

VENDESE hotel Torrejodones, barrio Vaino, inmediato al surtidor gasolina. Informaciones: Claudio Coello, 26. (7)

VENDO centro hotel todo confort, tres plantas, dos fachadas estilo alemán, espléndidas terrazas, hermosos habitaciones, lavadero, garage, jardín, facilidades de pago, propio ascensor, travesía puerta. Valencia, 4. Chamartín. Villa Araceli. (7)

FOTOGRAFOS

PARA retratos artísticos de boda, niños, ampliaciones. Roca, Tetuán, 20. (2)

HIPOTECAS

COLOGO 150.000 pesetas primera hipoteca sobre buena casa Madrid. No trato intermediarios. Escribid: DEBATE, número 48884. (7)

PRESTAMOS sobre fincas rústicas y urbanas en cualquier lugar de España, sin limitación de cantidad. Agente para el Banco Hipotecario de España, Miguel Pizarro Aubrey, Fuencarral, 33. Teléfono 2799. (7)

NECESITO 7.500 pesetas detrás de 15.000 del Banco, Corredora Alta, 1. Puesto Joaquín. Day 8 por 100. (7)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9, segundo. (20)

SEÑORA cede habitación, con o sin, gran confort. Espartinas, 3, primero izquierdo. (7)

HABITACION exterior, económica, baño, con o sin. Galileo, 57, entresuelo izquierdo. (7)

HABITACION comfortable, dos personas, 12 pesetas 2880. (7)

CEDEO habitación dos amigos, baño, teléfono. Arenal, 8, segundo. (V)

ESTUDIANTES, funcionarios, su pensión ideal Carrera San Jerónimo, 35, primero derecha. Económica, trato especial, posibilidad como ella en todo Madrid, hospedarse es conveniente. Ascensor, teléfono, calefacción, baño. (7)

PENSION Nueva Bibiana. Espoz y Mina, H, segundo. Pensión completa, desde 20 pesetas. Todo confort. (23)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléf. 11091. (7)

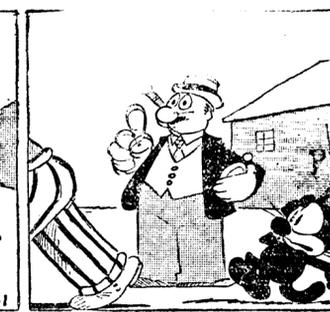
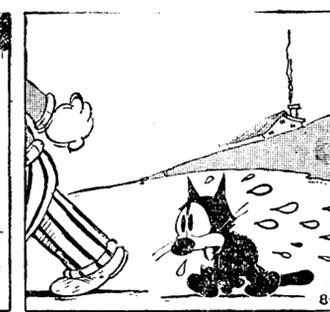
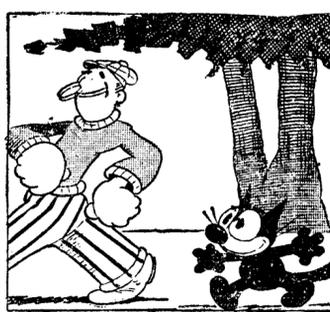
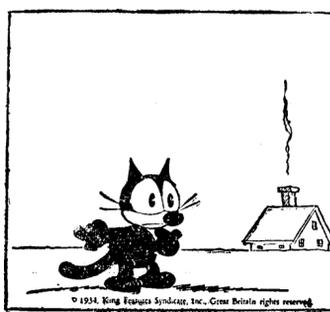
SEÑORITA desea pensión, única, calefacción, teléfono, proximidad Chambrá, Apartado 12.125. (V)

GRATITAMENTE facilitamos información hospedajes, particulares, pensiones. Preciados, 10. Felateria. (V)

NECESITAMOS habitaciones bonitas para establecer. Preciados, 10. Felateria. (V)

HUESPEDES. Mejores habitaciones, pensiones Madrid, económicas, internados, indicaremos gratuitamente. Intersección, Príncipe, 1. (7)

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Otra vez, antes de escoger nuevo dueño, voy a tener que pensarlo, no sea que se repita este caso.

—Este hombre tiene una mirada bondadosa. Voy a ver dónde va.

—Tendré que desistir. Ya lleva andados diecho kilómetros y esto no tiene traza de terminar.

—Sigue andando, Perico. Otros tantos kilómetros más y estoy seguro de que podrás ganar la carrera.

PENSION confort, precios reducidos. Narvaiz, 18. "Metro" Goya. (7)

EN EL Escorial Pensión Maganto. Habitaciones con aguas corrientes, calefacción, pensión completa. 5 pesetas (almuerzo, 4,50, incluido el vino). (7)

HOTEL Central. Todo confort, precios económicos para establecimientos. Alcala, 4. (7)

GABINETE exteriores, pensión completa, teléfono, ascensor, baño, calefacción. Principio Vergara, 30, primero derecha. (7)

CEDESE habitación. Carrera San Jerónimo, 31, segundo. Ascensor. (A)

SEÑORA admite huéspedes. Alonso del Barco, 12, entresuelo D. (7)

GABINETE, alcala, vistas Gran Via. S. B. va, 14, primero. (7)

EXTRANJERA alquila habitaciones exteriores, todo confort, con o sin. Avenida Plaza Toros, 11. (2)

CASA particular, acreditadísima, desea en familia tres establecimientos. Pérez Galdós, 10. (10)

HOTEL Niza. Calefacción central, aguas corrientes, completa, 8 pesetas. Dato, 8, Gran Via. (10)

GRAN Pensión "La Sa". Plaza Ruiz Zorrilla, calefacción, habitaciones completas para familias e individuales, económicas. (7)

MONTENAR. Pensión-hotel. Dato, 31. Desahogado, calefacción, baño, teléfono. (7)

PARTICULAR, gabinete, matrimonio, amigos, baño, teléfono, con. Pez, 1, segundo. (7)

COLINDANDO Gran Via, pensiones económicas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4, Concepción Arenal, 3. (7)

PENSION Luis. Uno, dos, confort. Churrucru, 14 (segunda Sagasta). (2)

HERMOSO exterior, dos amigos, confort, con Covarrubias, 27, primer centro izquierdo. (7)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, 27, 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (10)

GABINETE, todo confort, exterior, particular. Santa Engracia, 120, primero B. (2)

PENSION para matrimonio, todo confort. Argüelles. Teléfono 44236. (7)

HABITACIONES exteriores, amigos, 4,50, 5, completa, tres platos, postre, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierdo. (2)

HABITACION amueblada a señora honoraria. 5, Compostela, 7, tercero. (7)

PENSION confort, matrimonio, dos amigos, Alberto Aguilera, 34. (2)

EN familia, estable, uno, dos amigos, completa, exterior, económica, baño, teléfono. Plaza del Ángel, 5, segundo. (3)

PENSION, siete pesetas, gran confort, sitio inmejorable. Preciados, 5, primero izquierdo. (7)

ALCOBA, gabinete, exterior, céntrica, caballero, matrimonio. Moya, San Agustín, 18. (7)

CONVENCIENTES del pulmón, clínica ideal Colonia Popular Madridita. Hotel 313. Madrid. (16)

MENU vegetariano, sano, exquisito, abundante, cocina española. Teléfono 19488. (7)

FAMILIA médica, con casa céntrica, soleada, cuidaría señora delicada o matrimonio. Teléfono 19488. (3)

FACILITAMOS huéspedes para pensiones y particulares. Principio, 14, segundo. Villoria. (7)

SEÑORA cede habitación confort. General Fortier, 15, tercer centro derecha. (16)

RESIDENCIA hogar señoras, económica. San Ginés, 5 (junto Esclava). (7)

HUESPEDES, desde cinco pesetas. San Fernando, 2, esquina Fuencarral. (7)

HABITACION caballero, señoría, baño, calefacción y buenisima comunicación. Espartinas, 8. (7)

SEÑORA honorable cede espléndida habitación, soleada, exterior, con, sin. Augusto Figueroa, 35, segundo derecha. (7)

CEDESE lujoso gabinete, todo confort. Alberto Bosch, 10, principal derecha. (2)

ALQUILO habitación. Isabel la Católica, 7, primero derecha. (7)

PROFESOR (Berlín) enseña alemán, tamalón a domicilio. Parado, 17, 30130. (E)

PARTICULAR, ofrécense dos gabinetes confort, sin. Viriato, 1, tercer centro izquierda. (7)

ADMITO huéspedes, con, sin, muy económico. Travesía San Mateo, 8. (7)

CEDEO gabinete independiente, confort. Compostela, 5, tercer derecha. (7)

PENSION Suiza. Gran confort, excelente cocina española, mejor sitio Madrid. Esclava del Prado, 14, Teléfono 18691. (7)

ALQUILO lujosa habitación matrimonio, con. Eduardo Dato, 27, primero B izquierdo. (7)

GABINETE, alcala, matrimonio, señoría, amigos honorables. Mendizábal, 3, principal derecha. (7)

COMPLEMENTA único deseo dos amigos, exterior, Plaza Santo Domingo, 8, segundo izquierda. (7)

CAMA bronca, grande. 65 pesetas. Puentecalle, 31. (V)

SEÑORITA modista, alta costura, ofrécense domicilio. Teléfono 41464. (7)

PERDIDAS

PERDIDA pulsera, lunes, gratificarán Sánchez Bustillo, 7. (7)

PRESTAMOS

DINERO propietarios, comerciantes. Villoria. Principio, 14, segundo. (3)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y joyas. Carrera San Jerónimo, 9, entresuelo. (11)

DINERO comerciantes, propietarios, automóviles. Mayor, 22, Coloreros, 1. (7)

RADIOTELEFONIA

REPARACIONES radio, electricidad. Talleres: Lista, 83. Teléfono 51554. (A)

RADIORECEPTORES comprados Montecarlo, 16, participan gratis Lotería N.º 2. (7)

RADIOREPARACIONES sin competencia, máxima garantía. Economía. Radiotropa. Plaza San Miguel, 7. Teléf. 35495. (7)

RADIOS Philips, continua y alterna acción. Aeolion. Conde Peñalver, 24. (V)

RADIO, todas las marcas, consulte precios. Luis. Preciados, 54, frente Turner. (21)

SASTRESIAS

VILLASANTE. Sastre. Géneros finos, precios moderados. Alcala, 107. Frente a Príncipe. (7)

SASTRERIA Peinado. Reforma, vuestro gabanes, trajes, librerías. Almagro, 12. (7)

SASTRERIA Reguero. Hechura fina traje de hombre, 35 pesetas. Principio, 7, entresuelo. (7)

SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo. (7)

SASTRERIA Lobano. Plaza Angel, 17. Hechura trajo, desde 60 pesetas; con generos, 100 pesetas. Trabajo esmeradísimo. (4)

MAGNIFICAS hechuras, forros, 43 pesetas. Navarro. Fuencarral, 40. (7)

SASTRERIA plazos, 20 mensuales, cinco semanales, Casa Bajo. Magdalena, 1. (2)

SASTRERIA de Liger. Toledo, 64, esquina Sierrpe. El que más barato vende gabanes, accesorios para toda clase de modas. 30 pesetas; trajes caballero, 35 pesetas; pelizas mucho abrigo, cuello feipo, 20 pesetas; trajes niños todas medidas. Toledo, 91. Teléfono 74552. Madrid. (V)

MADERAS

ADRIAN Pica. Sucursal 2. Atlano Casado, 5 (Alcala). Teléfono 245. Provedora de maderas de la zona fronteriza de Burgos y Guadalupe, no tiene rival en surtido ni en precios. (3)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir reconstrucción esmerada, empujando a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)

MAQUINAS nuevas y reconstruidas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras, Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (7)

UNDERWOOD, como nuevas, 500 pesetas. Máquinas Cubas. (7)

MAQUINAS escribir, desde 100 pesetas, diversas marcas. Casa Morell. Hortaleza, 17, Tienda. (21)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Indiv. dadas modelos. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarrá. V. Iardie, 6. Teléfono 20748. (22)

MAQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López. Puerta Sol, 19. (9)

MODISTAS

MODISTA parisense, admite géneros. Gusto, arte; precio módico. I. Gravia, sagrada. (7)

CARRERA de San Jerónimo, 38. Vainicas, bordados, incrustación, jersey, pull-overs, awaters. (7)

MODISTA enseño corte, confección, lecciones domicilio. Arrieta, 9, segundo izquierdo. (7)

ROLLAND, modista, Hechura, desde 20 pesetas. Almirante, 7. Teléfono 28917. (7)

MODISTA, económica, a domicilio; vestidos, ropa niño. Escriban: Modesta García. Lagasca, 7. (A)

FELETERIA. Confección, reforma, guarnición, renidación, piezas, desde peseta. (7)

MODISTA prepara vestidos de calle, provistos, desde 5 pesetas; abrigos, vestidos de noche. Huertas, 17, 30130. (E)

CAMA bronca, grande. 65 pesetas. Puentecalle, 31. (V)

SEÑORITA modista, alta costura, ofrécense domicilio. Teléfono 41464. (7)

MUEBLES

NOVIAS. Duque de Alba, 6. Muebles baratinos. Inmense surtido en camas dobles, maderas, hierro. (24)

GRAN Bretaña. Camas y muebles Plaza de Santa Ana, 1. (7)

CAMA bronca, grande. 65 pesetas. Puentecalle, 31. (V)

ALMACENES Rendes venden la típica cama canilla. Nicolás Salmerón, 1. (7)

OPTICA

OPTICAS Arnaiz. Provedor Clero. Ordenes reñocosa, 15 por 100 descuento, graduación vista gratis, personal competente. Plaza Matute, 4; Conde Romanones, 3. Madrid. (V)

PATENTES

AGENCIA Soler, especialista patentes, fundada 1888. Moroto, 9. (7)

LA propietaria de la patente de invención número 116.572, por "Un procedimiento para la obtención de agua oxigenada", concede licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho. Cricos, 22 Madrid. (23)

CONCEDESE licencia explotación patente número 120.427, por "Mejoras en los dispositivos para la obtención de tubos y varillas de vidrio". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 28. (7)

CONCEDESE licencia explotación patente número 120.759, por "Mejoras en las máquinas plantadoras". Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 28. (7)

CONCEDESE licencia explotación patente número 115.900, por "Un vehículo de dos ejes para carriles". Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 28. (7)

CONCEDESE licencias de explotación de las patentes de Neuport-Astra: número 104.54, por "Perfeccionamientos introducidos en los vehículos aéreos y notadamente en los aviones". Número 104.55, por "Perfeccionamientos introducidos en la construcción de los cuerpos metálicos ligeros, más particularmente utilizados para los aviones". Número 104.56, por "Una cubierta para la garras de puesta en marcha de los vehículos aéreos, tales como los aviones". Número 104.57, por "Mecanismo". Vizcarrea. (7)

Demandas

SEÑORA: La Mitragosa, institución católica, proporciona servidumbre informada. (7)

ORFEBRE práctico explotaciones agrícolas, católico, certificados, referencias inmejorables. Informar: Florencio Pérez. Farmín Galán, 8, Alcy. (7)

ORFEBRE joven para costura y planchar. Informar: Luis Vázquez. (7)

MATRIMONIO desea colocación, 61 mozo comedor, ella cuerpo casa o portería, matrimonio sin hijos, informados. Alcala de Sains de Baranda, 4, letra C. Camón. (7)

ORFEBRE mecánico-chófer, con herramienta propia, reparaciones domicilio. Principio, 10. (V)

EXTRANJERA, francés, inglés, alemán, español, desea colocación oficina o lección. Escribid: DEBATE 48.345. (7)

ORFEBRE ayuda cámara, mozo comedor competente. Huertas, 64, tienda. (11)

TRABAJO

COLUCCACION oficina conseguirá yendo a las clases de la Politécnica Olivares. Prim, 10. (7)

MUTUALIDAD de seguros interesa agentes preparadísimo, productores ramos incendios y accidentes del trabajo. Inutil medicina. Escribid por escrito: Carrera de San Jerónimo, 15. (7)

NECESITASE empleado, de 30 a 45 años, para oficina de asunto electricidad en público. Debe saber: Mecanografía y computación, francés o alemán, honradas referencias. Escribid, indicando circunstancias, empleos anteriores y aspiraciones a: D. E. Valcárcel. Apartado 4. Almazán (Sord). (7)

SE traspasa pensión muy barata no poderla atender, diez viajeros. Peñalver, 17, principal. (7)

TRASPASO piso, con muebles, ropas, todo por setenta pesetas. Puesto lujoso. Calle de Aranda, 4, primero. (7)

LOCAL junto a Cebeda, cualquier industria. Razón: Toledo, 68. Ferreteria. (A)

TRASPASO tienda. Goya, 18. (7)

LOCAL céntrico, recién instalado, renta 9 duros. Urge traspaso. Razón: Barco, 109 (segunda). (7)

SE traspasa establecimiento a propósito para bar en el mejor sitio. Razón: Teléfono 18788. (10)

TRASPASO dos grandes tiendas, líquido antigüedades. Carrera San Jerónimo, 10. (10)

SE traspasa tienda próxima mercado, sitio céntrico.

"Amigos de la Universidad"

Mañana, día 2 de diciembre, los simas aspiraciones del internacionalismo católico; se cerraron los horizontes del destino humano, y los sabios perdieron la brújula que marcaba el norte común de la humanidad. Sin embargo, la Iglesia ni podía perder esta esperanza ni renunciar a los sacrificios y esfuerzos que su realización supone. Muchos siglos ha de vivir y muchas generaciones ha de educar. La interpretación que los "Amigos de la Universidad" han dado a la Encíclica mencionada inicia este camino por lo que a las Universidades católicas de América se refiere.

Entienden que una Universidad es algo dinámico; la docente es la menos importante de sus funciones; tiene que crear constantemente más que conservar la cultura; tanto o más que transmitir, tiene que acrecentarla, investigar e ir adelante como faro, motor y laboratorio de la cultura superior; y si de Universidad católica se trata, dar a los hombres cultos el sentido religioso y moral de las artes y las ciencias, que es lo mismo que decir de la vida y del universo.

Esto no excluye los fines inmediatos: formación del profesorado católico, difusión de la ciencia teológica, apologetica y moral, contribuir a la solución de los problemas que agitan la sociedad; pero todo implica mantener viva en las inteligencias la idea de Dios y de la espiritualidad del hombre. Nunca se repetirá bastante que la ciencia, la economía, la política, sin esas nociones directrices, llevan a las naciones a la barbarie. Unos mil quinientos alumnos escuchaban en los cursos de verano de la Universidad Católica de Washington, y los escucharán el domingo cien millones de fieles en las iglesias, a los "postulados" de toda la civilización; dogmas si se quiere, que no se pueden demostrar porque son "misteriosos", pero que hay que creer forzosamente so pena de hundirse en la barbarie. Y sobre todo es preciso hacérselos creer a los "sabios", tan orgullosos de su ciencia y tan confiados en las luces de su propia razón; y entre los "sabios", a los economistas, a los políticos y a los sociólogos, que tienen la pretensión de que van a reconstruir el mundo sin una finalidad trascendente a la cual hay que someter inexorablemente la economía, la política y la ciencia.

Y este es el gran ideal de los "Amigos de la Universidad", y nos parece el ideal "supremo" de una Universidad católica.

Manuel GRANA

Cartas Filológicas

¿Me pregunta usted unas cosas? Hace años escribí en EL DEBATE un artículo sobre la biblioteca del duque de Alba, y creo que hablé de dos ruseñeros que este prócer acostumbra tener enjaulados en la meseta superior de la escalera de su palacio en Madrid. Porque, si, señor, los ruseñeros, contra lo que usted supone en su carta, viven y cantan en jaula, si se les sabe tener un poco aislados y bien tratados.

Lo que no sé decirle a usted es qué clase de comida toman esos animalitos. Escriba usted al mayordomo del Palacio de Liria en Madrid. En todo caso, le diré a usted lo que cuentan los ruseñeros que había en el Real Palacio en 1634, hace justitos trescientos años. Lea usted la petición siguiente: "Para que se den corazones para los ruseñeros de S. M. Felipe Garrido, pajaroero de la Cámara de S. M., dice que no le quieren dar los corazones para el sustento de los ruseñeros, en el matadero ni rastros. Suplica a V. M. mande se le dé una provisión para tomarlos, como la tienen los cazadores de la bolatería, y tomar los cañamones donde los hallare, pagándolos a la tasa, por no hacer falta al servicio de S. M., que en ello recibirá merced."

A doce de Septiembre de mil seiscientos treinta y cuatro. De manera que si no han cambiado de gusto, seguirán comiendo cañamones y corazones. Pero, para mí, los corazones eran para las aves de cetrería, y no para los ruseñeros.

M. HERRERO-GARCIA.

Dimisiones retiradas

PRAGA, 30.—El rector y los decanos de las Facultades de la Universidad alemana de Praga, que habían presentado sus dimisiones anteayer, las han retirado esta mañana.

LA MODA, por K-HITO



—¡Vaya! Otra vez el fantasma.

Un terremoto en Trieste Regresa el Rey de Italia

TRIESTE, 30.—Hoy se ha dejado sentir un fuerte temblor de tierra que aterrorizó a la gente, pero que sólo produjo pequeños daños en varios países de Centro Europa. Las sacudidas más fuertes, según comunican, fueron en la costa adriática de Italia y de Yugoslavia, pero ninguna tuvo mucha duración.—Associated Press.

ROMA, 30.—Esta mañana ha llegado a Roma el rey de Italia, Víctor Manuel, de regreso del viaje que ha realizado por las posesiones de Africa.

EL DEBATE Alfonso XI.

"AUDI, FILIA..." Notas del block

Este título bíblico y este blando tono confidencial ha dado Paul Claudel al florilegio de poesías que dedica a las mujeres y a las doncellas cristianas de Francia, de Bélgica y del Canadá. «Ecoute, ma fille...» Cuando Cristo, que para llamar tiene por órgano el silencio, así como los otros tienen la voz, quiere comunicar a un alma algunos de sus inefables secretos, la invita a escuchar con este llamamiento del salmo. Bajo el epigrafe de «Audi, filia», el alma ardiente de Juan de Avila habló con palabras que apenas sueñan, a otra alma dócil que se recogía a sus pies, y para escuchar abrió el oído interior e inclinaba el cuello con un gesto de paloma. Ahora es un gran poeta, rumoroso y sonoro, quien usurpa las palabras del cántico de bodas antiguo para hablar a infinitas almas modernas. ¿Y qué dice Paul Claudel a cada una de estas almas simples, que con un columbino gesto inclinan el oído al torrente verbal?

Las ardientes confidencias de Paul Claudel, el poeta de la Francia cristianísima, ruedan como las aguas bravas por un torrente sin cauce y sin riberas. El rompió la férrea disciplina de los alexandrinos franceses, que avanzaban de dos en dos, uniformados y ceremoniosos en demasía. Sus versos son irregulares, son vastos, y adolecen de una cojera sublime: Si mon vers ne va pas tout droit, ce n'est pas qu'il y manque de pied. Précédant de peu ma pensée, comme l'aveugle qui tâte avec son bâton.

Este verso ingente es el bordón con que su pensamiento explora las tinieblas y busca su camino. También, según la tradición francesa, los atraíla a pares. Son anchos y hondos y pululan de cosas vivas, como los surcos paralelos. En estos surcos sembró su valiente nimen el grano de sinape evangélico y la majestad sombría de los cedros de Dios.

Desde los días de Manzoni y de sus «Imi Sacri», no había oído el mundo un tan firme y robusto acento de fe cristiana como el que suena irrefragablemente en la poesía de Paul Claudel, poeta, no ascética, no mística en su li-

mitación, sino cristiana en toda la generosidad que entraña este adjetivo: poesía nutrida de Biblia; amasada de Viejo y Nuevo Testamento; alimentada de Liturgia, saturada de vida parroquial, médula de León, grosura de trigo, miel de la encina, manantial de la piedra. Las mejores y más solemnes piezas de esta antología están dedicadas a cantar los grandes misterios del Cristianismo y las más grandes fiestas del ciclo litúrgico: «Canto de la Epifanía», «Himno de Pentecostés», «Canto de Navidad», «Comemoración de los Fieles Difuntos...» Y así, como dicen que el viejo Emilo, padre de la poesía romana, no se acordaba a cantar las tropas hazarosas, sino después que el vino había caldeado su inspiración; el autor de «Corona benignitatis anni Dei» y de «L'Annonce faite à Marie», no se acordaba a tratar estos temas venerandos sin haber leído devota y fielmente en su «Paroissien», y sin haber empapado su espíritu en la poesía del oficio litúrgico, en los efluvios de paraíso del Breviario, en el olor de incienso del Misal Contemplamos un poco este ciclo nuevo y esta tierra nueva a través de los ojos cristianos de Paul Claudel.

En la madrugada del Año Nuevo, la tierra luce un vestido de nieve bautismal. Ha nacido Jesús, fruto de los antiguos. Desos y se manifiesta en el manso esplendor de su Epifanía. Sobre el mundo dormido tiembla, en copos, la nieve ardiente de los angelos. ¿Qué estrella fué la que un año arrancó como una antorcha al azar para alumbrar el camino por donde avanzan, camino de Belén, los Magos misteriosos? Son tres reyes remotos, son tres pequeños monarcas coloniales... Les acompaña el séquito de sus 280 camellos, que todos sin excepción, pasaron por el ojo de una aguja. Salud, gran Noche de la Fe, infaible Ciudad astronómica...

En el misterio de la Presentación, «transmisión» de poderes de la Sinagoga a la Iglesia, Paul Claudel ve a María, sin forma ni sin rostro, debajo de su capuchón y su manto de lana gris, tal como lo llevan hoy día las Hermanitas de los pobres o las Clarisas; ve a José con las dos palomas del rescate en una jaula de junco, y el anciano Simeón con el Niño en brazos, cantando, con su voz de cisne, el himno militante... Luz para la revelación de las gentes! Esta luz no es la del sol, que para todo luce indiferentemente, sino que es la pequeña luz, confidencial y frágil, de un cirio blanco, imagen de la Sabiduría que amaneció antes del lucero de la mañana; símbolo del espíritu que reduce el cuerpo a cenizas y él se redime, pájaro de fuego...

San José es silencioso como la tierra a la hora del rocío: «Patriarche intérieur, Joseph, obtenez-nous le silence».

Es emocionante de simplicidad y de fe el canto que Paul Claudel dedica a la buena memoria del cura párroco de Saint Antoine des Quinze-Vingts, el abate Daniel Fontaine, padre de los pobres y consolador de los hombres de letras. En su oído indulgente y en su seno paternal acostumbrada el probo parroquiano y humilde pecador deposita las confesiones semanales, en aquellos implacables y amargos domingos en que, no obstante sus propósitos, se hallaba que había pecado siete veces al día, tantas como los monjes van al coro. ¡Ay! Nada más en los libros se ven aquellas almas, sólo una vez caídas y penitentes una sola vez. El buen párroco lo comprendía así y le envolvía todo en la cruz de la absolución. Y antes de que subiera al Paraíso, le prometió que allí le dejaría entrar, sosteniendo, como un monaguillo, el extremo de su casulla. Y él lo cree simplemente porque que tu me las promisió.

En este tiempo de musas asmáticas, cómo conforta el ánimo oír una musa de aliento vigoroso y amplio. En este tiempo de musas rebeldes, es cosa dulce contemplar una musa que se arrodilla.

Lorenzo RIBER

Nueva línea telefónica yanquijaponesa

De San Francisco a Tokio

NUEVA YORK, 30.—El día 7 del próximo mes de diciembre se inaugurará una nueva línea telefónica para el servicio público entre San Francisco y Tokio.

La nueva línea tiene una distancia de más de ocho mil kilómetros, y el coste de la conferencia de tres minutos será de treinta dólares.

EN su declaración ante la Comisión de Suplicatorios, Azaña reveló especial interés en justificar su estancia en Barcelona.

Antes nos había dicho que así se marchó de Madrid fué porque así se lo recomendaron sus amigos, con el fin de eludir los graves peligros que aquí le amenazaban.

No le ha satisfecho esta explicación y la ha mejorado con ilustraciones y música. He aquí sus palabras:

«Yo tenía muchas ganas de marcharme de Madrid para no estar allí durante la tramitación de la crisis... No tengo inconveniente en decir por qué. Yo era llamado a Palacio en las consultas de la crisis a título de ex presidente del Consejo... y me encontraba con que no tenía nada que decir.»

Eso que le pasaba a Azaña le ocurría a otros muchos. De la vacuidad de esas consultas tenemos amplia noticia. Pero Azaña, con esa declaración, ha empuerado la cosa.

Si nada tenía que decir, ¿por qué no eludió la consulta, al ser requerido para que la diera por teléfono? Con su ausencia de Madrid no evitó aquello de lo que precisamente huía.

Tampoco ahora dice la verdad. Pero queda esta última explicación: no quería ir a Palacio.

Y si es así, la cosa varía. Azaña agota todos los medios para conseguir las simpatías de sus adversarios.

CONVIVENCIA, pacificación de espíritus y armas al hombre.

El órgano clandestino de los Radios Comunistas del Norte y Chamartin, en su número del 26 de noviembre, dice que el problema más urgente que se le plantea a los revolucionarios después de la insurrección de octubre es el de la conquista del Ejército.

¿Cómo lograrlo? De la siguiente manera: «Guardando todas las reglas de prudencia y conspiración, debe, todo militante comunista, todo obrero revolucionario, realizar inmediatamente su «trabajo» de captación, buscando en todo momento que ese soldado se convierta en un elemento, dentro del propio cuartel, al servicio de la revolución.»

Hay que corromper al Ejército. Esta es la consigna. Nosotros lo teníamos por ganado a la revolución, pues en el mes de julio se celebró un Congreso de Juventudes soviéticas en el que se dio lectura, según referencia de «El Liberal», «a una adhesión muy significativa de dos mil sargentos y suboficiales».

Por lo visto, los sargentos y suboficiales no son de fiar, después de la experiencia de octubre, por cuanto que ni se les menciona en el nuevo programa de conquista del Ejército para la revolución.

Soldados y sólo soldados. Se les recuerda que en cada mochila cabe, muy holgadamente, el bastón de mariscal, y tan contentos.

A matarse por la hoz y el martillo, y si de paso se encuentra el bastón, pues a la mochila con él.

POR fin, ayer se repartió el número 6 de «Revolución Social», periódico clandestino de los Sindicatos de la C. N. T. de Madrid.

Entre otras cosas, publica el siguiente entrefollet: «Es muy noble el atraco a un Banco, pistola en mano, que el atraco a un pueblo aumentándole la contribución.»

SANTILLANA del Mar está de duelo.

Don Mateo Escagedo Salomón, párroco de Santillana y cronista de Santander, ha muerto. Víctor de la Serna dió en conferirle la Abadía, y desde entonces le llamábamos el abad de Santillana.

Don Mateo consagró lo más florido de su vida a la contemplación y estudio de aquel apacible lugar, «famoso en los anales de la historia y de la fábula».

¿Qué gozo el suyo cuando iba descubriendo el viajero las bellezas de la Colegiata!

Al despedirme de él una tarde de invierno, lluviosa y triste, le dije: «¿No siente usted deseos de salir de aquí?»

«Ninguno. Me consideraría castigado. El día que no me encuentre en mi Colegiata será porque he muerto.»

Y en su Colegiata ha fallecido, teal a su persona y a su amor, el primer guardián de aquel tesoro, que es la gloria de Santillana.

Folleto de EL DEBATE 57) CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

«¿Es que no es justo, Dios mío, lo que pido?»—sola preguntarse en la intimidad de su conciencia. E inmediatamente una voz iracunda y cavernosa que se dejaba oír dentro de su propio corazón, se alzaba exclamando, como si quisiera darle la respuesta: «¿Lo que no parece justo es lo que está ocurriendo!»

«O él había llegado con excesiva antelación o sus amigos se retrasaban demasiado, y fuese de ello lo que quisiera, Pascual Bauduen comenzaba a impacientarse; de pie junto al balcón miraba el apresurado ir y venir de las gentes por el bulevar, invadido a aquella hora, y más todavía por la proximidad de la estación de ferrocarril del Este, cuando algo le hizo volverse bruscamente: hablaban a media voz cerca de él. Sin embargo, pudo comprobar que se hallaba solo, completamente solo en la estancia, y mostrábase propicio a creer que había sido juguete de una ilusión, cuando el murmullo de voces se reprodujo en tono más alto; entonces advirtió que los interlocutores eran dos, el timbre de cuyas voces le hizo estremecerse. ¡Pero no, soñaba, era imposible, completamente imposible! Y, no obstante...»

En fin, ¿dónde hablaban? ¿De dónde llegaba la conversación? No atreviéndose a salir de su inmovilidad por temor de hacer ruido, el señor Bauduen examinó atentamente el saloncillo con una mirada circular que fué de extremo a extremo y que se detuvo en los rincones. Los muros estaban desnudos y lisos; ni montacargas, ni ascensor, ni tubos acústicos, ni aparato de teléfono, ni guardarropa empotrado en la pared...; pe-

sión. Haberse sacrificado por la felicidad de Martina, y que este sacrificio, que tanto le costó, resultara estéril, era lo que no podía admitir, lo que lo sacaba de quicio. Además no sabía esperar... No se le ocurría decirse que la dicha es muy a menudo, casi siempre, el fruto de un largo sufrimiento, de una paciente espera; ¡él quería obtener la recompensa de su sacrificio en la alegría y en el bienestar de Martina, y quería lograrla pronto, en seguida.

«¿Es que no es justo, Dios mío, lo que pido?»—sola preguntarse en la intimidad de su conciencia. E inmediatamente una voz iracunda y cavernosa que se dejaba oír dentro de su propio corazón, se alzaba exclamando, como si quisiera darle la respuesta: «¿Lo que no parece justo es lo que está ocurriendo!»

«O él había llegado con excesiva antelación o sus amigos se retrasaban demasiado, y fuese de ello lo que quisiera, Pascual Bauduen comenzaba a impacientarse; de pie junto al balcón miraba el apresurado ir y venir de las gentes por el bulevar, invadido a aquella hora, y más todavía por la proximidad de la estación de ferrocarril del Este, cuando algo le hizo volverse bruscamente: hablaban a media voz cerca de él. Sin embargo, pudo comprobar que se hallaba solo, completamente solo en la estancia, y mostrábase propicio a creer que había sido juguete de una ilusión, cuando el murmullo de voces se reprodujo en tono más alto; entonces advirtió que los interlocutores eran dos, el timbre de cuyas voces le hizo estremecerse. ¡Pero no, soñaba, era imposible, completamente imposible! Y, no obstante...»

En fin, ¿dónde hablaban? ¿De dónde llegaba la conversación? No atreviéndose a salir de su inmovilidad por temor de hacer ruido, el señor Bauduen examinó atentamente el saloncillo con una mirada circular que fué de extremo a extremo y que se detuvo en los rincones. Los muros estaban desnudos y lisos; ni montacargas, ni ascensor, ni tubos acústicos, ni aparato de teléfono, ni guardarropa empotrado en la pared...; pe-

ro muy cerca de él, a dos pasos, detrás del radiador, se advertían unos taladros practicados en el tabique para dar paso a los tubos de la calefacción. Pascual aplicó el oído con centuplicada atención, que muy pronto se trocó en creciente ansiedad.

Uno de los invisibles personajes, cuya voz se asemejaba extraordinariamente a la del desconocido comensal de «El Camaleón», a la del hombre del «smoking» y a las caticrices, decía en un pésimo francés, con marcado acento alemán: «¿Todos los aviones construidos en los talleres de su casa pueden ser utilizados por el ejército en tiempo de guerra?»

«Sí, todos, sin excepción—respondió la segunda voz, apenas perceptible y que Bauduen no podía identificar todavía, porque no llegaba a él claramente. «¿Me ha traído usted los planos de ese avión ligero y rapidísimo del último modelo?»

«Está tarde me ha sido absolutamente imposible; pero mañana...»

«¡Siempre salimos con mañana! ¡Todo se deja para mañana! Nos necesitan en seguida, y se me acaba la paciencia, de la que estoy haciendo un gran derroche, ¿comprende usted? Yo no soy un polichinela con el que se pueda jugar, sino un hombre que va a a to y suyo y que sabe lo que se trae entre manos... Conviene que no lo olvide, mi joven amigo.

«Los tendrá, se lo aseguro; pero ¡no vaya a enfadarse por cosa tan pequeña!»

«Es que si no los tengo mañana mismo en mi poder no verá usted un solo billete de Banco, de los que sospecho que necesita usted mucho, ¿eh? Esta noche pasada tengo entendido que bebí usted con exceso, y que la falta de serenidad contribuyó mucho a que se le diera mal el naipes... Una noche de perros, ¿verdad? Yo creo que haría usted mucho mejor pasándolos en compañía de su mujer. Es muy gentil y muy linda su mujer; la conocí la otra noche; estaba con usted en el restaurante «El Camaleón».

La otra voz alzóse ahora llena de indignación, aira-

damente, y Pascual, con las manos crispadas sobre el puño del bastón, pudo reconocer la de Jorge Drocourt, que decía enérgico: «¡Le prohibo a usted terminantemente que mezcle a mi mujer en... nuestros... negocios!... ¡Eso de ningún modo!»

«¡Eh!, ¡eh!, mi joven amigo, ¿a qué ese empeño en parecer Don Quijote?... No le va bien del todo el tipo... Ese papel lo representaría a las mil maravillas su tío de usted, a pesar de su pierna de palo... He ahí un hombre con el que no me gustaría tener negocios pendientes, y si no tuviera la conciencia tranquila...»

Pascual Bauduen, que no podía dudar ya, necesitó toda su sangre fría para no abandonar la sala en que se hallaba e irrumpir como una tromba en la estancia contigua; pero quería oír más todavía, adquirir plena certeza, estar completamente seguro, y permaneció en su sitio.

«Yo le suplico encarecidamente—decía Jorge con voz temblorosa—, si, yo le ruego que no se ocupe parada de mi familia, puesto que nada tiene que ver con todo esto...»

«¿Y cuándo podrá usted entregarme el dinero convenido?»

«En cuanto usted ponga en mis manos los papeles que se comprometió a facilitarme.

«¿Mañana, entonces?»

«Mañana, sí. Yo le esperaré a la misma hora de hoy, pero no aquí, porque no es prudente celebrar dos entrevistas en un mismo lugar... ¿Dónde le parece a usted que nos citemos?... Vamos a pensar... Si, eso es, en la estación de Orsay, en la sala de viajeros. Para ponernos a cubierto de cualquier género de sospechas, yo llevaré en la mano una valija... Y ahora no salgamos juntos, sino separadamente; yo lo haré primero...»

Hasta la vista, mi querido amigo; adiós... Acuérdese, sobre todo, de que si mañana no me lleva usted los planos ofrecidos me marcharé de París y usted se quedará sin un lino franco.

El señor Bauduen no quiso aguardar a oír la res-

puesta del ingeniero; salió a la meseta de la escalera, en la que acababan de encenderse las lámparas, y plantóse en el último escalón, a plena luz. Una puerta se entreabrió de allí a poco para dejar paso a un hombre enfundado en un amplio gabán, huido el rostro en una bufanda que llevaba rodeada al cuello y con el sombrero de anchas alas metido hasta los ojos. Cuando el desconocido personaje advirtió la presencia de Pascual experimentó un visible sobresalto y, pegándose al muro como si pretendiera filtrarse por él, trató de ganar los peldaños, de huir...

No lo consiguió, porque una mano de hierro lo retuvo.

«Ni una palabra, ni un grito, ni siquiera un gesto—dijole Pascual en voz baja mientras lo sujetaba fuertemente, para darle a entender que era inútil cualquier esfuerzo que hiciera con el propósito de soltarse—Lo he oído todo. Es en vano negar. Si no quiere usted que lo entregue ahora mismo a la Policía y que lo acuse de espionaje, le queda un solo recurso: el de desaparecer. No le pregunto su nombre; disto mucho de pecar de cándido, y no me faltan motivos para suponer que usa usted varios. En cuanto a su cita de mañana en la estación de Orsay, ahírese la caminata y no se moleste en acudir; no encontrará usted a nadie.

«No sé... con qué derecho...—gruñó el extranjero tratando de desasirse— el muchacho, cosas de la juventud, necesita dinero para sus pequeñas diversiones...»

«No tengo más que un pie—rugió sordamente el mutilado, sacudiendo por la solapa al hombre de las caticrices, que comenzaba a temblar—, no tengo más que un pie, pero es lo suficientemente ágil y fuerte para hacerle a usted rodar las escaleras si no desaparece de mi vista inmediatamente. Y ahora vaya enhorramala a ejercer a otra parte su indigno, sucio y vergonzoso oficio... ¡Pronto!»

Pascual saltó al suelo, dándole un empujón, y un volver a ocuparse de él, porque sabía que no era necesario, entró en el salón, en el que se hallaba aún

(Continuará.)